NICARAGUA: UNA REVOLUCIÓN FALLIDA

LA LUCHA INDÍGENA POR EL SANEAMIENTO

The Oakland Institute

NICARAGUA: UNA REVOLUCIÓN FALLIDA

LA LUCHA INDÍGENA POR EL SANEAMIENTO

The Oakland Institute

Agradecimientos

Este informe está dedicado a la valiente lucha de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes por el Saneamiento en Nicaragua.

El informe fue escrito por Anuradha Mittal con la contribución de Josh Mayer, la asistencia investigativa de Elizabeth Fraser, Elena Teare, Naomi Maisel, Andy Currier y Janhavi Mittal, y la asistencia editorial de Frederic Mousseau. Bosques del Mundo proporcionó el mapa sobre el uso actual de la tierra, los territorios Indígenas/Afrodescendientes y las áreas protegidas.

La investigación de campo fue llevada a cabo por Anuradha Mittal, con la ayuda de varias personas, que no son nombradas para que su compromiso a largo plazo con este trabajo no esté amenazado. Estamos profundamente agradecidos por su apoyo. Los nombres y detalles que podrían revelar la identidad de los entrevistados han sido omitidos para garantizar su seguridad. El miedo a las invasiones, asesinatos y secuestros, que está silenciando a las comunidades Indígenas en Nicaragua, hace que este informe sea aún más urgente.

Estamos profundamente agradecidos a los muchos donantes individuales y fundaciones que hacen posible nuestro trabajo. Gracias. Las opiniones y conclusiones expresadas en esta publicación son del Instituto Oakland por sí solas y no reflejan opiniones de las personas y organizaciones que han patrocinado y apoyado el trabajo.

Diseño: Diseño Gráfico Amymade, amymade.com

Foto de portada: Aldeanos Miskitu a orillas del Río Coco. Noviembre 2018

Todas las fotos © The Oakland Institute

Editor: The Oakland Institute es un “centro de pensamiento” o grupo de reflexión de política independiente que aporta ideas frescas y acciones audaces a los problemas sociales, económicos y ambientales más apremiantes.

Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 (Atribución común creativa 4.0) Licencia internacional (CC BY-NC 4.0). Los lectores son libres de compartir, copiar, distribuir y transmitir este trabajo bajo las siguientes condiciones:

Atribución: Debe atribuir la obra a The Oakland Institute y a sus autores.

No comercial: No puede utilizar este trabajo con fines comerciales.

Traducciones: Si crea una traducción de esta obra, agregue la siguiente exención de responsabilidad junto con la atribución: *Esta traducción no fue creada por The Oakland Institute y no debe considerarse una traducción oficial del The Oakland Institute. The Oakland Institute no será responsable de ningún contenido o error en esta traducción.*

Todas las consultas sobre derechos y licencias deben dirigirse a:

The Oakland Institute
PO Box 18978
Oakland, CA 94619 USA
www.oaklandinstitute.org
info@oaklandinstitute.org

The Oakland Institute, 2020

Términos & Acrónimos

Proyecto ABC	Proyecto Corredor Biológico del Atlántico
ALBANISA	Alba de Nicaragua S.A.
Amparo	Recurso de amparo. Mecanismo de protección. Tutela.
APIAN	Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua
AWID	Asociación por los Derechos de la Mujer en Desarrollo
CADPI	Centro para la Autonomía y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CAO	Defensor Asesor de Cumplimiento
CEJIL	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CEJUDHCAN	Centro por la Justicia y los Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua
CENIDH	Centro Nicaragüense para los Derechos Humanos
CEO	Director ejecutivo
CISAS	Centro de información y Servicios de asesoría en Salud
Colonos	Nicaragüenses no Indígenas, no Afrodescendientes de otras regiones que se han estado apoderando y ocupando ilegalmente las tierras Indígenas y Afrodescendientes.
Comité de Desarrollo de la Costa Caribe	Comité de desarrollo de la Costa Caribe
CONADETI	Comisión Nacional de Demarcación y titulación
COO	Director de Operaciones
CXB. V	Corporación de Minas Calibre
DNP	Distribuidor de Petróleo de Nicaragua, INC.
Duri	Canoa o Bote o Pipante
ENIMINAS	Empresa Nicaragüense de Minas
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
FSLN	Frente Sandinista para la Liberación Nacional
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
GCF	Fondo Clima Verde
GIEI for Nicaragua	Grupo interdisciplinario de expertos independientes para Nicaragua de la Comisión interamericana de Derechos humanos.
GTI	Gobiernos Territoriales Indígenas
Guirisería	Minería artesanal
HEMCO	Empresa minera Hemco de Nicaragua, INC.
Corte IA	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
IAIF	Índice forestal de atracción de inversión
IAN	Instituto Agrario Nicaragüense
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IFC	Corporación Internacional Financiera
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INDERA	Instituto para el Desarrollo de las Regiones Autónomas
INIDE	Instituto Nacional Nicaragüense de información de desarrollo

MADENSA	Madera y Derivados de Nicaragua, INC.
Manzana	Unidad de medida de Nicaragua equivalente a 0.7044 hectáreas
MAPIINICSA	Maderas Preciosas Indígenas e Industriales de Nicaragua SA.
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
MESENI	Mecanismo Especial de seguimiento para Nicaragua
Mestizo	Personas de ascendencia mixta indígena y europea
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
OEA	Organización de Estados Americanos
Parcela	Parcela de tierra
PCN	Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua
Pangas	Barcos de pesca y para transporte acuático utilizados por los Miskitu
PRODEP	Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad
RACCN	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (anteriormente RAAN)
RACCS	Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (anteriormente RAAS)
Saneamiento	Última etapa del proceso de demarcación y titulación según la Ley No 445
SERENA	Secretaría de Recursos Naturales de la Costa Caribe
SMP	Grupo Simplemente Madera
SOLCARSA	Sol Caribe, INC. Empresa de madera coreana
Síndico / Síndico	Autoridad comunal que representa a la comunidad en torno a la tierra y recursos naturales
Terceros	Personas naturales y personas jurídicas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
YATAMA	Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka (Organización de los Hijos de la Madre Tierra), Partido Político Regional Indígena de las regiones autónomas de la Costa Caribe

Resumen Ejecutivo

El 29 de enero de 2020, la comunidad indígena Alal en el territorio Mayangna Sauni As en la Reserva de la Biosfera de Bosawás, fue atacada por más de 80 hombres armados relacionados con el acaparamiento de tierras en tierras Indígenas protegidas. Según los informes, cuatro personas murieron, dos resultaron heridas y 16 casas quemadas. En las semanas posteriores al incidente, los lugareños permanecieron bajo amenaza y hostigamiento continuos, mientras escuchaban armas disparadas en el aire, cerca de sus aldeas. Este es otro episodio más de la guerra que se ha estado librando durante muchos años contra las comunidades Indígenas y Afrodescendientes en Nicaragua.

Este informe, basado en una investigación de campo realizada en 2018 y 2019, recopila docenas de testimonios de primera mano de miembros de las comunidades, que han sido objeto de múltiples asesinatos, secuestros, violencia e intimidación, vinculados a invasiones de tierras para minería, ganadería, y la explotación de los bosques. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe están particularmente afectadas y atacadas por colonos y acaparadores de tierras. Desde el 2015, 40 personas Indígenas han sido asesinadas, docenas heridas y secuestradas y algunas desaparecidas, en casos relacionados con invasiones de tierras. Miles han tenido que huir de sus hogares. Ahora enfrentan hambre y enfermedades, desplazados de los bosques y las tierras donde han cultivado, cazado y pescado durante generaciones.

Sin embargo, a menudo se ve a Nicaragua como un líder mundial en la concesión de derechos sobre la tierra a los pueblos nativos. El país tiene leyes ejemplares que han establecido la autonomía de las comunidades Indígenas en el manejo de sus tierras y recursos naturales y la protección de sus derechos. La Ley 28 de 1987, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua, reconoció la naturaleza multiétnica del pueblo de Nicaragua y consagró entre otros derechos, los derechos de las comunidades étnicas a poseer y transmitir tierras comunales y a gobernarse a sí mismas en su comunidades sin interferencia externa. La Ley 28 también estableció que las tierras comunales son inalienables – no pueden ser donadas, vendidas, asumidas o gravadas, y son imprescriptibles –, y que cualquier decisión sobre el uso de los recursos naturales en las regiones autónomas debe ser tomada por estas comunidades.

Pero la Ley 28 nunca fue respetada. Los sucesivos gobiernos establecieron los llamados programas de desarrollo y reasentamiento que explotaron las tierras de la Costa Caribe y otros recursos naturales, violando claramente las protecciones establecidas. Esto implicó el reasentamiento de miles de excontras y excombatientes sandinistas en los llamados "Polos de desarrollo" en todas las regiones autónomas. Los sucesivos gobiernos también alentaron actividades masivas de explotación forestal y minería en las áreas supuestamente protegidas, sin la aprobación de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes.

Una de las concesiones madereras se convirtió en la base de un cambio dramático en el estado legal de las tierras Indígenas y Afrodescendientes en Nicaragua y en toda América Latina: La comunidad Mayangna de Awas Tingni demandó al gobierno nicaragüense por una concesión maderera en sus tierras tradicionales, y después de años de litigios, la Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió a favor de Awas Tingni en una decisión vinculante en el 2001. La Corte ordenó a Nicaragua demarcar y titular comunalmente estas tierras.

Como resultado, la Ley 28 se complementó y reforzó con la Ley, en el año 2003, sobre el régimen de propiedad comunal de los Pueblos Indígenas y las comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz, conocida como Ley 445 establece que los derechos históricos de los pueblos originarios y comunidades afro descendientes prevalecen sobre los títulos otorgados a favor de terceros. Su objetivo principal es regular el régimen de propiedad comunal de las tierras de las comunidades Indígenas y garantizar el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales.

También contenía disposiciones para la demarcación y titulación de tierras ancestrales, y para el saneamiento. La Ley No. 445 establece que los derechos históricos de los pueblos originarios y comunidades afro descendientes prevalecen sobre los títulos otorgados a favor de terceros. El último paso de la Ley requiere la limpieza de los territorios Indígenas de pobladores no Indígenas conocidos como colonos, así como corporaciones, que viven y usan los territorios sin un título legal o un contrato de arrendamiento con la comunidad.

Desde que se aprobó la ley, el gobierno Sandinista, liderado por Daniel Ortega en el poder desde 2006, permitió la titulación de 23 territorios en Nicaragua, que representan aproximadamente el 31 por ciento del territorio nacional.

Sin embargo, este informe detalla cómo los títulos siguen siendo promesas vacías dadas las continuas invasiones de tierras y la violencia que enfrentan las comunidades. El gobierno no ha brindado protección a las comunidades locales y no ha asegurado y aplicado el saneamiento. Estas comunidades se han enfrentado a un flujo constante de colonos, intervenciones del gobierno central e industrias forestales y extractivas, que amenazan sus tierras, su bienestar económico y su autonomía política. Esta tendencia se ha exacerbado en los últimos años con un aumento de asesinatos y secuestros.

El sufrimiento y la violencia que enfrentan las comunidades no se debe sólo al fracaso del gobierno en implementar la ley. Este informe muestra que el gobierno en realidad juega un papel activo en alentar la colonización de las tierras protegidas por parte de extraños.

Por ejemplo, el gobierno alienta la fiebre del oro en Nicaragua con su afirmación de que más de 7.1 millones de hectáreas de tierra

están disponibles para concesiones mineras, lo que representa casi el 60 por ciento del territorio nicaragüense. Sin embargo, la minería por parte de colonos (pobladores) y corporaciones transnacionales ha sido causa de violencia y desplazamiento de comunidades Indígenas, al tiempo que ha causado serios riesgos para la salud y el medio ambiente. Un puñado de empresas transnacionales ha tomado el control de las vastas concesiones mineras del país. Entre ellos se encuentran corporaciones canadienses como B2Gold Corp, Caliber Mining Corp., Royal Road Minerals y Golden Reign Resources; otras incluyen el Oro Verde de Australia, el Condor Gold del Reino Unido y el Hemco Nicaragua S.A. de Colombia. La promesa de los preciados oro y plata en la remota RACCN con bosques lluviosos, han atraído a miles de colonos, intensificando aún más la lucha indígena por la autonomía y los derechos de propiedad comunal.

Una ley aprobada en 2017 creó ENIMINAS, la Compañía Minera de Nicaragua, aumentando la participación del Estado en el negocio minero a través de empresas conjuntas con empresas privadas. Sólo en el primer mes de la nueva ley, el total de tierras bajo concesión minera aumentó de aproximadamente 1,200,000 hectáreas a 2,600,000, más del 20 por ciento del país. Cerca de 853,800 hectáreas de esta tierra se encuentran en la zona de amortiguamiento de la reserva Bosawás.

La responsabilidad del gobierno nicaragüense no se detiene en alentar esta explotación y fallar en proteger los derechos Indígenas sobre la tierra como debería hacerlo de acuerdo con las leyes de protección 28 y 445. Esta investigación recopila una serie de casos en los que el gobierno ordenó la represión y el arresto por parte de la fuerzas de la policía, de comunidades opuestas a la expansión de la minería industrial en los últimos años.

Además de la minería, la tala y la ganadería también ha devastado los derechos Indígenas a la tierra.

Con importantes incentivos fiscales ofrecidos a los proyectos forestales, PRONicaragua, la agencia estatal de promoción de inversiones y exportaciones, anuncia a Nicaragua como un país con un suministro casi infinito de tierras "adecuadas" para proyectos forestales, con más de 3.5 millones de hectáreas disponibles para su uso. Sin embargo, la mayoría de los bosques primarios de Nicaragua se encuentran dentro de las regiones autónomas y juegan un papel indisociable en las vidas y los medios de vida de los Indígenas. Las corporaciones, los ganaderos y los colonos ilegales han sido muy claros cortando preciosa selva tropical para establecer ranchos ganaderos y operaciones madereras lo cual es devastador para el medio ambiente y los medios de vida de los Indígenas.

Nicaragua tiene la mayor industria ganadera de América Central. Las regiones autónomas son los departamentos con la mayor concentración de ganado y donde ha estado ocurriendo la mayor parte de la expansión. La cubierta forestal en Nicaragua se ha reducido del 76 por ciento en 1969 al 25 por ciento en la actualidad. El presidente Ortega y su familia tienen vínculos personales con el negocio forestal y maderero en regiones autónomas a través de la empresa Alba Forestal.

El informe también identifica a varios funcionarios afiliados al partido gobernante FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) involucrados en la venta ilegal de tierras a los colonos. Las autoridades también han otorgado ilegalmente títulos de propiedad en varias comunidades para el reasentamiento de excombatientes sandinistas y de YATAMA.

En las regiones autónomas, el gobierno sandinista ha encontrado formas de eludir estas leyes formando gobiernos comunales paralelos en los casos en que las comunidades locales se resistan al despojo. La investigación identifica varias instancias en las que estos gobiernos locales ilegítimos patrocinados por el Estado, intentan tomar el control de las tierras Indígenas, mediante la solicitud de títulos de propiedad o el control sobre la emisión de títulos de propiedad.

En 2015, por primera vez en la historia del país, todos los pueblos Indígenas y Afrodescendientes en Nicaragua se reunieron para crear una alianza nacional, Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN). Hoy, los líderes de APIAN están aprovechando su unidad para lanzar una lucha colectiva contra el despojo con su demanda de saneamiento, el paso final y crucial del proceso de reclamo de tierras establecido en virtud de la Ley 445. Sin saneamiento, los títulos siguen siendo promesas vacías a las tierras tradicionales, que Nicaragua debe garantizar a sus Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Mientras que la represión generalizada de los derechos humanos en Nicaragua ha atraído la atención internacional en los últimos años, en gran medida ha sido ignorada la violencia que enfrentan los Indígenas y la impunidad otorgada a los colonos por la Policía Nacional y el gobierno. El caso contra el estado nicaragüense está estancado en el Sistema Inter-Americano de Derechos Humanos. El gobierno falló al no presentarse en la reunión de la Comisión Interamericana en Ecuador en noviembre del 2019. Mientras tanto, las comunidades Indígenas continúan enfrentando la toma de sus tierras ancestrales mediante el uso de la fuerza, incluidos asesinatos, secuestros, violaciones, ataques, robos y la quema de casas y cultivos.

"Mi hijo fue un hijo muy bueno. Yo lo recuerdo a él así"

Una casa en Esperanza, Rio Wawa

"Soy el síndico electo[1] de Esperanza Rio Wawa. Hemos enfrentado ataques desde 2006 cuando llegaron los colonos[2] por primera vez, pero la violencia se intensificó en 2015 apuntando hacia los líderes de la comunidad que reclamaban protección territorial.

El 17 de diciembre de 2015, vinieron a buscarme, pero yo no estaba en casa. Cuando no me encontraron, amenazaron con matar a los hombres mayores de 15 años en mi comunidad. Mi cuñado, [redacted], un miembro del Consejo Territorial, estaba trabajando en su parcela cuando lo secuestraron. Él todavía se encuentra desaparecido.

Cuando regresé del trabajo, el pueblo estaba vacío y mi comunidad se escondía en el bosque. Dos hombres habían sido asesinados.[3] Yo también fui a esconderme en el monte con mis cinco hijos. Llamamos a la policía nacional. Pero la policía no vino ni investigó los asesinatos. Esperamos con los cuerpos durante dos días y luego enterramos a los muertos.

No fue sino hasta dos años después, la mañana del 29 de noviembre de 2017, que la policía vino a preguntar sobre el ataque de 2015. Esa misma tarde después de que la policía se fue, los colonos mataron a [redacted], mi hijo de 22 años. [redacted] y su hermano menor estaban trabajando en la finca en el bosque, no muy lejos de aquí. Mi hijo menor escuchó un disparo y vio caer a su hermano. Los colonos comenzaron luego a dispararle. Saltó al Wawa y nadó hacia la casa. "Mataron a mi hermano y me dispararon, pero me escapé" me dijo a mí y al juez de la comunidad.

Los hombres de la comunidad fueron y encontraron el cuerpo de mi hijo. Llamamos a la policía que vino después de presionarlos para que volvieran. Pero se negaron a creer que los colonos mataron a mi hijo. Afirman que un joven Miskitu delincuente lo mató.

–continúa en la página siguiente

Padre doliente por la muerte de su hijo, asesinado por los colonos

Como padre y la autoridad tradicional de la comunidad, le pedí a la policía que lo probara. Pero la policía decidió investigar a mi hijo menor de 18 años, cuestionándolo y acosándolo. Los jueces de cuatro comunidades ofrecieron llevar a la policía donde los colonos para que pudieran ver por sí mismos cómo se están apoderando de nuestras fincas. Pero se negaron a ir. Decidí investigar por mí mismo y fui con mi hijo menor y otros cinco hombres al sitio donde mi hijo fue asesinado. A solo 100 metros de donde se encontró el cuerpo estaban las nuevas parcelas, marcadas con cruces, y había marcas de botas frescas. Pero el informe policial aún dice que un delincuente juvenil mató a mi hijo.

Este viernes [9 de noviembre de 2018], la policía vino a hablar conmigo sobre un proyecto que el Gobierno está implementando: proporcionar semillas para frijoles y cultivos de cacao. Les dije que después de que mataron a mi hijo, no voy a mi finca en el bosque donde cultivaba plátano, frijoles y cacao en cuatro hectáreas. Entonces, ¿dónde quiere el gobierno que siembre? El gobierno necesita primero asegurar el saneamiento[4] *y luego darnos las semillas. La policía dijo, "si Ortega quisiera asegurar su autonomía, él podría* hacerlo. Él tiene el ejército *y el poder. Pero los colonos son su pueblo, así que no lo hará".*

Toda mi comunidad sufre. El mes pasado otro comunitario, [redacted] *estaba limpiando arroz en su finca cuando llegaron los colonos. Se arrojó al río y nadó al otro lado. Esta es la vida que vivimos. No estamos a salvo. Los colonos están cortando madera y convirtiendo nuestros bosques en pastos para el ganado. Hacen sus propios caminos y van al Pacífico con el ganado.*

En pocos días será el primer aniversario de la muerte de mi hijo. Rezaré y llamaré a un pastor. Soy tan *pobre que no puedo hacer nada más. Mi hijo era un muy buen hijo y lo recordaré así".*[5]

Reunión comunitaria en Wiwinak, noviembre 2018

Prólogo

El 29 de enero de 2020, la comunidad indígena Alal en el territorio Mayangna Sauni As en la reserva de la Biosfera de Bosawás[6] fue atacada por más de 80 hombres armados conectados con acaparadores de tierras dedicados a la tala ilegal, la extracción de oro y la ganadería en tierras Indígenas protegidas.[7] Según los informes, cuatro personas murieron, dos resultaron heridas y 16 casas fueron quemadas. Las amenazas contra las comunidades persisten, ya que los comunitarios informan haber escuchado disparos cerca de las aldeas.[8]

"Esta es nuestra tierra. Plantaríamos, cazaríamos, cultivaríamos y recogeríamos las cosechas. Pero con la invasión de los colonos, vivimos aterrorizados. Hemos sufrido asesinatos y secuestros. La gente ha desaparecido. Por la noche vigilamos para proteger a nuestras familias y a nuestra comunidad. Pero el gobierno aún no presta atención a nuestras necesidades.

Como la nación Miskitu, nos vimos obligados a llevar nuestro caso a la Corte Interamericana para exigir al gobierno que se ponga fin a la toma de nuestros hogares, tierra, y vidas por los colonos. Pero la situación está peor".

[redacted] *Líder comunitario de Wiwinak[9].*

Centro Comunitario, Wiwinak, noviembre 2018

8 de noviembre, 2018 – mujeres, hombres y niños de ocho comunidades, navegando en duri bajo una lluvia torrencial, compitiendo contra las aguas de Río Coco, que se crecen rápidamente, llegan a Wiwinak en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN). Son miembros de la comunidad Miskitu, el grupo indígena más grande en la Costa Caribe, con una población de alrededor de 180,000 personas. Han venido de San Jerónimo, Santa Fe, Esperanza Rio Coco, Naranjal, Klisnak Rio Waspuk, Cocal y Polo Paiwas (en el territorio de Wangki Li Aubra) y Wiwinak (en el territorio de Li Lamni Tasbaika Kum).

Durante dos días, se han reunido en el centro comunitario hecho de tablones de madera frágiles, para negociar y dar su consentimiento a la implementación de

la medida de disposición provisional de la Corte Interamericana (IA): proteger la vida de su gente y el llamado al saneamiento. Los Miskitu atribuyen los ataques violentos a sus vidas y a la tierra, a los miles de colonos. Ellos se están apoderando de sus territorios ancestrales, atraídos por la promesa de tierras baratas y fértiles, maderas preciosas y oro.

El golpeteo de la lluvia tropical se suaviza cuando golpea las paredes de madera y adormece a los más pequeños. La quietud de la habitación se rompe al vitorear y cantar como si estuviera en sincronía con el clima, que oscila desde el intenso calor del sol del mediodía hasta una brisa fresca, mientras las nubes se juntan antes de explotar.

RECUADRO 1: MEDIDAS CAUTELARES Y PROVISIONALES PARA LAS COMUNIDADES MISKITU

El 14 de octubre de 2015, a raíz de los constantes ciclos de violencia, asesinatos, amenazas y hostigamiento perpetrados por los colonos, los residentes de cinco comunidades Indígenas Miskitas en la RACCN recibieron medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Estas medidas, extendidas el 16 de enero y el 8 de agosto de 2016, incluyeron a varios miembros del CEJUDHCAN (Centro de Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua) después de recibir amenazas por defender los derechos territoriales de las comunidades Indígenas en la Corte Interamericana.

El 1 de septiembre de 2016, la Corte Interamericana ordenó medidas provisionales a favor de las comunidades Miskitu de Klisnak, Wisconsin, Wiwinak, San Jerónimo y Francia Sirpi. El 23 de noviembre de 2016, estas medidas se extendieron para proteger a la Comunidad de Esperanza Rio Coco, y el 22 de agosto de 2017 a la Comunidad de Esperanza Rio Wawa, así como a las personas que al parecer tuvieron que abandonar esa comunidad y deseaban volver, tras la invasión de 200 colonos con armas de fuego.[10]

Lesiones sufridas por una jovencita en el ataque de febrero 2020, Santa Clara

El 6 de septiembre de 2019, la Comisión IA, solicitó a la Corte IA la extensión de las medidas previsionales en favor de los miembros de la comunidad de Santa Clara.[11] Esto siguió al secuestro de dos comunitarios por 25 hombres armados. Fueron amenazados y obligados a limpiar los cultivos durante cinco horas y la intimidación de dos jóvenes a manos de 20 colonos que portaban armas de fuego. Además de señalar los actos de agresión de los colonos, la Comisión mencionó la presencia permanente de colonos armados, asentados junto a la comunidad, lo que dificulta la libre circulación y niega el acceso de la comunidad a las actividades tradicionales de pesca, caza y agricultura junto con una mayor deforestación de la tierra. Los ataques a las comunidades Indígenas han seguido creciendo a pesar de estas medidas. En la noche del 16 de febrero de 2020, en un ataque de colonos contra la población Miskitu de la comunidad de Santa Clara, una joven recibió un disparo en la cara[12]

Pero el problema es mucho mayor. Mientras 12 comunidades Miskitu que han sufrido asesinatos están bajo la medida de protección del sistema interamericana de derechos humanos, los activistas Indígenas alegan que las comunidades restantes están en alto riesgo de los invasores.

El monótono zumbido del generador eléctrico no distrae la atención de los miembros de la comunidad mientras observan la grabación de la audiencia de la Corte IA del 27 de septiembre de 2018 en Costa Rica. El representante del gobierno regional, el asesor legal de la policía nacional y el fiscal público adjunto (en la pantalla) responden a los cargos de violencia y discriminación que enfrentan los Miskitu a pesar de las medidas de protección ordenadas en 2016. Entre 2015 y 2018, han sido contados un total de 12 asesinatos, 9 secuestros, 19 asaltos con heridas graves, dos violaciones sexuales y seis amenazas a miembros de las comunidades supuestamente protegidas.[13]

Se ordenó al Estado nicaragüense que tomara medidas para erradicar la violencia, proteger y garantizar el respeto a la vida, así como a la identidad física, territorial y cultural. El estado también recibió la orden de establecer una comisión con participación de las comunidades afectadas, para determinar la fuente del conflicto y proponer posibles soluciones. Durante la audiencia, los funcionarios del gobierno anunciaron la creación de este organismo, pero los representantes de la comunidad alegan que no tienen conocimiento de su existencia.

"Estamos brindando educación, atención médica y otros servicios sociales a las comunidades. El gobierno también está proporcionando crédito para mejorar la producción agrícola", dice el Fiscal Público Adjunto en respuesta a la medida provisional de la Corte.

"Pero la medida provisional implica que el gobierno garantice la protección de nuestras comunidades que están siendo atacadas por los colonos. Entonces, ¿por qué el Fiscal Público Adjunto habla sobre las responsabilidades que el gobierno debería cumplir de todos modos? ¿El gobierno desconoce nuestra demanda de saneamiento?", preguntan los comunitarios.[14]

Un día antes, los reunidos en Wiwinak fueron visitados por una delegación del gobierno. Según un documento oficial obtenido por el equipo de investigación, la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI) y los funcionarios municipales de Waspam planearon visitar las comunidades para recolectar "evidencia" para desafiar las "mentiras" y desacreditar a CEJUDHCAN y CEJIL - organizaciones de derechos humanos, que representan a los comunitarios Indígenas en la Corte IA.[15]

"Dado que el gobierno no respondió a nuestra difícil situación, nuestros líderes se negaron a hablar con la delegación", informó la delegación de Esperanza Rio Coco".[16]

Se le pidió a la comunidad en Klisnak que cocinara pollo, frijoles, arroz y yuca. "Nos piden comida para poder decirle al Tribunal que tenemos mucho para comer. Pero no les dimos nada. Hicimos la reunión más larga y mantuvimos a la delegación hambrienta. El gobierno tiene que experimentar cómo nos sentimos".[17]

"Querían tomar nuestras fotos para contar la Corte que nos visitaron y que están ansiosos por cohabitar con las colonos. Los saludamos con nuestra demanda de Saneamiento escrito en papel y adjunto a nuestra ropa. Los funcionarios del gobierno pueden tomarnos fotos, pero no pueden hablar por nosotros.[18]

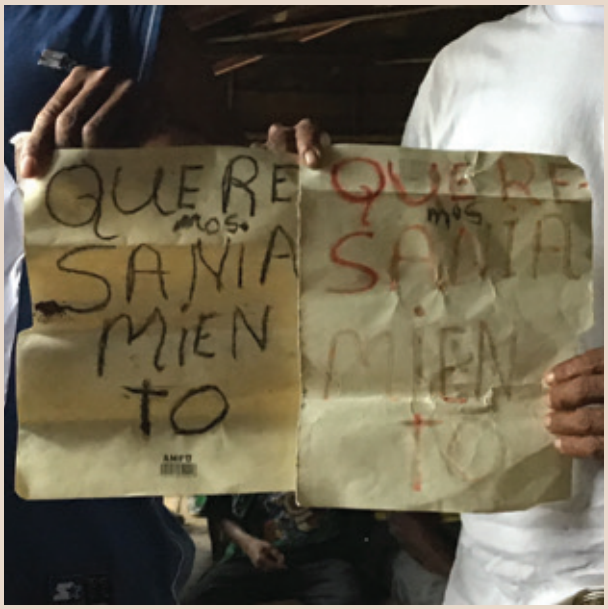

Comunitarios Miskitu sostienen un cartelón exigiendo Saneamiento

"Acordamos reunirnos con la delegación para poder decirles nuestra verdad. Vivimos con la Madre Tierra. Protegemos sus bosques que nos proporcionan hierbas medicinales. Protegemos los árboles para hacer pangas para la pesca. Los colonos están deforestando nuestras tierras y devastando nuestras vidas. Debido a que los desafiamos, enfrentamos criminalización, asesinatos y secuestros. Pero el gobierno dice que estamos mintiendo. Incluso llaman mentirosos a nuestros abogados. Pero si los abogados mienten, el Tribunal debería acudir a nosotros y dar testimonio de nuestra destrucción"[19]

En la audiencia en septiembre de 2018, los abogados de CEJUDHCAN y CEJIL instaron a la Corte IA a visitar las comunidades para verificar los riesgos graves y la violencia y que dicha visita podría ayudar a las autoridades locales a cumplir con las órdenes de la Corte.

Caída de la noche en las comunidades que viven a orillas del río Coco

"No hay ley"[20]

El 18 de abril de 2018, varias ciudades en Nicaragua fueron sacudidas por miles de manifestantes que salieron a las calles, predominantemente estudiantes. Estas protestas, en desarrollo desde 2013 en torno a esquemas gubernamentales que incluyen el impacto ambiental y las preocupaciones por los derechos a la tierra en torno a la construcción del canal interoceánico financiado por China, fueron estimuladas por las reformas de seguridad social propuestas y el mal manejo del gobierno de un incendio forestal en la reserva biológica Indio-Maíz en el territorio Rama-Kriol. El incendio estalló el 3 de abril de 2018, devastando más de 5,400 hectáreas de tierra antes de que las lluvias lo apagaran en 10 días.[21]

> Las protestas sociales que empezaron en Nicaragua el 18 de abril del 2018...no fueron el resultado de hechos aislados, sino más bien provinieron de años de procesos institucionales y prácticas del Estado que gradualmente restringieron la expresión de los ciudadanos nicaragüenses, afectaron las instituciones públicas y concentraron el poder en manos del Presidente Ortega y la Vicepresidente Murillo.
>
> – Informe de los eventos de violencia que se desarrollaron en Nicaragua entre el 18 de abril y el 30 de mayo. GIEI.

30 personas fueron asesinadas en los primeros cinco días de protestas.[22] A pesar de la retirada de la medida de aumento de los impuestos sobre la nómina y la reducción de los beneficios de jubilación, las protestas se intensificaron a medida que los pensionistas y las empresas se unieron, convirtiéndose en la mayor crisis política en la historia del gobierno del presidente Ortega y el conflicto civil más letal desde el final de la revolución nicaragüense. La represión de las fuerzas de seguridad y la milicia progubernamental[23] ha sido culpada de gran parte de la violencia que mató a más de 300 personas.[24] Cientos fueron arrestados[25], miles de heridos y aproximadamente 62,000 forzados a abandonar sus hogares, de los cuales 55,000 buscaron seguridad en Costa Rica.[26]

En respuesta, el Departamento de Estado de los Estados Unidos revocó las visas para algunos funcionarios nicaragüenses por su presunta participación en abusos. Francisco Díaz, entonces subdirector de policía y funcionario de la alcaldía en Managua, fue sancionado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en virtud de la Ley Magnitsky de 2012, "por ser responsable de, o ser los líderes de entidades involucradas en graves abusos contra los derechos humanos"[27] en agosto de 2018.

Canadá, uno de los cinco principales donantes bilaterales a Nicaragua con un programa de asistencia de aproximadamente US$20 millones por año y con importantes intereses mineros corporativos en el país, suspendió los pagos del gobierno federal a Nicaragua.[28] En noviembre de 2018, se impusieron sanciones financieras por Estados Unidos contra Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua y esposa del presidente Ortega, así como a Néstor Moncada Lau, asesor de seguridad nacional, para presionar al gobierno sandinista para que ponga fin a la represión violenta del levantamiento popular.

La situación en Nicaragua sigue siendo preocupante con la prohibición de protestas y restricciones a los medios de comunicación y la sociedad civil. En diciembre de 2019, Estados Unidos impuso sanciones a Rafael Ortega, hijo de Daniel Ortega, agregando la inclusión en la lista negra de dos de sus compañías (supuestamente utilizadas para lavar dinero y financiar el gobierno de Ortega), así como al Distribuidor Nicaragüense

de Petróleo SA (DNP), que controla alrededor de un tercio de las ventas de combustible de Nicaragua y fue comprado con dinero público antes de ser transferido a la familia Ortega. Rafael Ortega, supuestamente el administrador de dinero clave detrás de los esquemas financieros ilícitos de la familia, fue blanco de una orden ejecutiva por brindar apoyo a Murillo.[29] Dos días después de la imposición de sanciones estadounidenses, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó una ley propuesta por el presidente Ortega, nacionalizando el DNP con todos los inventarios de combustibles y productos derivados del petróleo propiedad de la empresa, y declarados de seguridad soberana e interés nacional.[30]

En medio de tal represión generalizada de los derechos humanos, se ignora la violencia continua que enfrentan los pueblos Indígenas y la impunidad otorgada a los colonos de terceros por la policía nacional, el ejército y el gobierno. A medida que el caso contra el Estado nicaragüense se estanca en el sistema interamericano de derechos humanos, el gobierno no se presentó en la reunión de noviembre de 2019 en la CIDH en Ecuador. Las comunidades Indígenas continúan enfrentando la incautación de sus tierras ancestrales mediante el uso de fuerza, incluidas masacres, secuestros, violaciones, ataques, robos y la quema de casas y cultivos- como lo ilustra la invasión de enero de 2020 de la comunidad de Alal.[31]

Luchando para sobrevivir

"Mi nombre es [redacted] [redacted] [redacted] Soy de La Esperanza Rio Wawa, donde tenía mi comunidad, mi hogar y mi parcela.

Cocina vacía en la choza de madera de una familia Miskitu desplazada de Esperanza Rio Wawa

Hoy vivo en las afueras de Puerto Cabezas, donde ni siquiera puedo tener un hogar decente para mi familia. No hay trabajo. Ya ves cómo vivimos: mi esposa, mis seis hijas y 12 nietos viven en esta cabaña de madera sin electricidad ni agua. Pero dada la terrible situación con los colonos en mi comunidad, me vi obligado a mudarme aquí.

En Esperanza Rio Wawa, tenía 60 hectáreas donde cultivaba coco, cacao, plátano, yuca y más. Pero los colonos, comandante Enrique Erasmo Flores y Cara Malo, se hicieron cargo de mi finca. Fui a pedirles mi tierra. Pero me dijeron que si quiero recuperar mi tierra, tendré que morir por ella. Fui a la policía pero no hicieron nada.

Los colonos atacaron las comunidades de Santa Clara y Esperanza Rio Wawa en septiembre de 2015. Entonces nos mudamos a Puerto Cabezas. Hoy no tengo trabajo. Mi esposa compra verduras a bajo precio y trata de venderlas en el mercado municipal. Mis dos hijas consiguieron trabajo como doméstica en una casa pero no les pagaron. El hijo del jefe incluso trató de violar a mi hija y ella tuvo que salir corriendo de la casa por la noche. Esta es nuestra vida aquí. Aquí comemos una comida al día. Mis hijas están tratando de enviar niños a la escuela. Pero es difícil estudiar con el estómago vacío.[321]

La invasión de los colonos en las tierras Miskitu ha resultado no solo en la toma de sus tierras ancestrales, sino también en una violencia generalizada.

Temerosos, casi 3,000 personas: 629 de las cuatro comunidades del territorio Wangki Twi Tasba Raya, 2,151 de las siete comunidades de Wangki Li Aubra y 228 de Wiwinak, del territorio de Li Lamni Tasbaika Kum, han huido de sus hogares desde 2015.[33] Se han refugiado en las afueras de Puerta Cabezas y Waspam, donde enfrentan hambre y enfermedades agudas, o en la vecina Honduras. Las comunidades informan sobre el hambre y las enfermedades, ya que han dejado de ir a los bosques donde han cultivado, cazado y pescado durante generaciones.

"Tres miembros de la comunidad indígena Miskitu habrían sido asesinados en lo que va del año. Como la Comisión resaltó en un comunicado de prensa del 23 de febrero de 2016 y como fue reconocido por el otorgamiento de medidas cautelares, los Miskitu están en una situación particular de riesgo al estar en medio de un conflicto por su territorio, en un contexto de falta de implementación por el Estado de reconocimiento oficial de la propiedad indígena sobre sus tierras ancestrales. En este contexto, y a pesar del llamado de la CIDH al Estado para proteger a los miembros de la comunidad Miskitu, fue asesinada en su tierra una familia entera, conformada por Bernicia Dixon Peralta, su esposo Feliciano Benlis Flores y su hijo de 11 años, Feliciano Benlis Dixon. La información recibida indica que el homicidio fue una represalia porque la familia había llevado su asunto a las cortes de justicia, a través de lo cual obtuvo legalmente el título de propiedad sobre sus tierras." En Nicaragua, tres miembros de la comunidad indígena Miskitu habrían sido asesinados en lo que va del año. Como la Comisión resaltó en un comunicado de prensa del 23 de febrero de 2016 y como fue reconocido por el otorgamiento de medidas cautelares, los Miskitu están en una situación particular de riesgo al estar en medio de un conflicto por su territorio, en un contexto de falta de implementación por el Estado de reconocimiento oficial de la propiedad indígena sobre sus tierras ancestrales." http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2017/011.asp

– Comunicado de prensa, CIDH, 10 de febrero de 2017[34]

Comunitaria Miskito comparte su testimonio

Inútil espera de justicia...

"La tarde del 17 de diciembre de 2015, alrededor de 70 colonos llegaron a mi casa donde tenía una pequeña tienda.

Con una pistola apretada contra mi cabeza, me pidieron que entregara todo, incluido el inversor y la radio que solíamos comunicar con otras comunidades. Cuando mi sobrino de 26 años, a quien crié como mi propio hijo, entró en la casa, le dijeron que se detuviera. Se quedó allí con las manos en el aire cuando le dispararon en la cabeza. Cayó justo allí. Mientras la comunidad observaba, le dispararon a mi vecino en la pierna y me pidieron que caminara con ellos.

Me llevaron a la casa de mi hermana y amenazaron con violarme, pero me dejaron ir porque soy una viuda. Me preguntaron si tengo un arma. Me trajeron de vuelta a la casa para tomar el arma de mi esposo muerto que él usaba para cazar y finalmente se fueron. Éramos la única familia que quedaba en el pueblo: todos los vecinos se habían escapado para esconderse en el monte.

Muchas veces me he preguntado por qué fui elegido por ellos, tal vez por la radio. Justo esa mañana habíamos escuchado sobre los problemas con los colonos en Wisconsin y luego fuimos atacados. Mi hermana fue a la policía para denunciar el asesinato de su hijo, pero se negaron diciendo que no tenían dinero u órdenes de la Policía Nacional para investigar. Cuando los colonos me tomaron, me dijeron: "no tenés gobierno. Somos dueños del gobierno".

El gobierno no ha hecho nada. Fui a la Corte Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica y finalmente se escuchó mi voz. Pero no sé si nuestro gobierno cumplirá. El gobierno nos empuja a dialogar con los colonos que dispararon a dos hombres y secuestraron a tres en mi pueblo, que todavía están desaparecidos. El gobierno quiere que alquilemos nuestras casas y las tierras a los colonos que nos aterrorizan."[35]

Rio Coco, RACCN

Historia de la lucha por la tierra en la Costa Caribe

Una historia única de colonialismo y resistencia ha moldeado la lucha por los derechos a la tierra y la situación sociopolítica de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes en la Costa Caribe. A diferencia de la costa del Pacífico, donde los colonizadores españoles llevaron a cabo una campaña genocida de conquista y esclavitud que diezmó a la población indígena en los siglos XVI y XVII[36] la Costa Caribe estaba relativamente protegida. Separados del resto de Nicaragua por una barrera natural de montañas, densa selva tropical y pantanos, los pueblos Indígenas de la Costa Caribe, hoy conocidos como los pueblos Miskitu, Mayangna, Ulwa y Rama, pudieron mantener un control prácticamente total de su territorio hasta el siglo XIX.

Período colonial temprano

A principios del período colonial, los líderes Miskitu crearon alianzas estratégicas con los visitantes británicos a la región que se conocería como la Mosquitia. A mediados del siglo XVII, Inglaterra reconoció a un rey Miskitu sobre la región y participó en un extenso comercio con los Miskitu, que se convirtieron en el grupo dominante en el área.[37] Esta relación se profundizó durante el siglo siguiente con tratados entre las dos partes, una alianza militar contra el español, la expansión del comercio y el establecimiento de varios asentamientos británicos.[38] Durante este tiempo, los británicos importaron esclavos africanos a sus asentamientos, algunos de los cuales escaparon o naufragaron, se integraron a los pueblos Indígenas o formaron sus propias comunidades.[39] Los Afrodescendientes libres y pueblos Indígenas fuera del grupo dominante Miskitu emplearon una variedad de estrategias para mantener su autonomía, incluyendo la resistencia directa y alianzas ocasionales con los españoles contra los Miskitu y Británicos.[40]

En el siglo XVIII, la Mosquitia se convirtió en el centro de los conflictos globales entre los imperios europeos.[41] En parte, España buscó poner fin a los repetidos ataques Miskitu contra sus asentamientos, pero, presagiando un tema clave que todavía es relevante hoy en día, los españoles y británicos también buscaron el control sobre lo que entonces era la ruta más fácil entre el Atlántico y el Pacífico.[42] El río San Juan, que se extiende a lo largo de la frontera actual entre Nicaragua y Costa Rica, es navegable desde el Caribe hasta el lago Cocibolca, que a su vez se extiende hasta un punto a sólo 19 kilómetros del Pacífico.[43] Tanto la Guerra de los Siete Años como la Guerra Revolucionaria Americana vieron grandes batallas a lo largo del río San Juan y la participación Miskitu del lado de los británicos. Trascendentalmente, el Tratado de Paz de París en 1783 requirió la evacuación de todos los colonos británicos de la Mosquitia.[44]

Cuando varios años después se aplicó la evacuación británica, los esfuerzos españoles para conquistar a los Miskitu fueron rechazados, y los pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la Mosquitia tuvieron en las próximas décadas una autonomía casi total de las potencias europeas.[45] En la década de 1830, los funcionarios británicos regresaron a la Mosquitia y alegaron el restablecimiento de la protección británica a la soberanía del rey Miskitu, para disgusto del gobierno de la recientemente independiente Nicaragua.[46] La esclavitud fue abolida en la Mosquitia en

1834, y tanto los Afrodescendientes que habían nacido libre y aquellos que habían sido liberados comenzaron a identificarse en este período como Creoles (también escrito hoy como Kriols).[47]

Pronto, La Mosquitia y Nicaragua volvieron a ser centrales en las disputas internacionales, con Estados Unidos del lado de Nicaragua. Durante la fiebre del oro de California, el río San Juan se convirtió en una ruta clave entre el este y el oeste de los EE. UU.[48] El interés de los EE. UU. En establecer el control sobre la ruta llevó a la creciente presión militar y diplomática de los EE. UU. sobre el Reino Unido para poner fin a su protectorado sobre la Mosquitia y ceder el control sobre San Juan a Nicaragua, incluyendo el bombardeo naval de Estados Unidos del pueblo Mosquitia en la desembocadura del río en el Caribe en 1854.[49]

Creación de la Reserva Mosquitia

A pesar de las protestas mosquitianas de que solo el rey miskitu podía ceder la soberanía sobre la Mosquitia,[50] el Reino Unido firmó la soberanía subyacente a Nicaragua en el Tratado de Managua de 1860. Ese tratado convirtió la mayor parte de la Mosquitia en la Reserva Mosquitia, donde un jefe hereditario, el ex rey, gobernaría sobre todos los asuntos internos.[51]

Bajo el gobierno de la Reserva, las exportaciones de banano y minería de la Reserva Mosquitia se convirtieron en el núcleo de la economía, y los trabajadores fueron atraídos a la región desde todas las Indias Occidentales. A medida que aumentaba el interés por la tierra, el gobierno de la reserva estableció nuevas regulaciones. Por un lado, los comisionados de tierras podrían emitir títulos privados en áreas donde la agricultura comercial y el comercio internacional se habían concentrado; por otro lado, solo los nativos de la reserva y los que habían residido en ella durante al menos cinco años podían tener arrendamientos oficiales en tierras públicas.[52] Aun así, estos títulos y arriendos todavía representaban una proporción muy pequeña del uso de la tierra por los Indígenas y Afrodescendientes en la Reserva Mosquitia.[53]

Anexión de la Reserva Mosquitia

En 1894, bajo el pretexto de defenderse de una invasión hondureña, las tropas nicaragüenses ocuparon la capital de la Reserva Mosquitia en Bluefields. Después de varias escaramuzas y ocupaciones breves por parte de los marines del Reino Unido y de los Estados Unidos, Nicaragua declaró la terminación de la Reserva Mosquitia y la incorporó al país.[54] El gobierno nicaragüense rápidamente trajo un nuevo grupo de funcionarios, soldados y empresarios nicaragüenses e internacionales a los que otorgó títulos de propiedad masivos y concesiones comerciales. Las tierras públicas que habían sido tituladas para las comunidades bajo el gobierno de reserva se convirtieron en tierras nacionales nicaragüenses. En medio de este despojo masivo y rápido de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes, las autoridades nicaragüenses intentaron evitar que cazaran y pescaran en sus territorios tradicionales.[55]

Buscando resolver las disputas restantes por el derrocamiento de la Reserva Mosquitia, los gobiernos de Nicaragua y el Reino Unido negociaron el Tratado Harrison-Altamirano de 1905. Las dos partes formalizaron la anexión completa de la antigua Reserva Mosquitia a Nicaragua y crearon una comisión de tierras que examinaría y titularía las tierras comunales que habían existido en las leyes de la reserva. Los antiguos ciudadanos de la reserva que de otro modo no tendrían tierras tituladas serían elegibles para títulos más pequeños e individuales según el tamaño de la familia. Este proceso de titulación llevó casi tres décadas de disputas en el curso de varios gobiernos, una ocupación militar estadounidense de Nicaragua y una guerra civil, y concluyó con un conjunto muy incompleto de treinta títulos comunales junto con cientos de títulos individuales.[56] Notoriamente, excluía a las numerosas comunidades Indígenas y Afrodescendientes de la antigua Mosquitia que quedaban fuera de los límites de la antigua Reserva Mosquitia. Además, muchas de las comunidades que recibieron títulos continuaron usando tierras y aguas fuera de las áreas tituladas para la caza, la pesca y la agricultura ocasional. Aun así, el tratado serviría como base para el activismo basado en la tierra durante el siglo siguiente.[57]

El período entre el derrocamiento de la reserva y la revolución sandinista en 1979 se caracterizó por la conversión de la Costa Caribe en una economía de enclave abierta a la explotación no mitigada por las empresas estadounidenses. Las compañías de frutas, minería y tala obtuvieron concesiones masivas tanto en tierras comunales como en las supuestamente "tierras nacionales" vacías, mientras que el gobierno de los Estados Unidos protegió sus intereses durante la ocupación militar (1912-1933) y la dictadura militar de Somoza (1936-1979).

Una nueva ola de migración

Al mismo tiempo que el capital y los trabajadores se sentían atraídos por la economía del enclave de la Costa Caribe, comenzó una ola de migración separada: los pueblos Indígenas y los nicaragüenses mestizos del centro de Nicaragua escapaban de la violencia política y el despojo.[58] Esto continuó durante los años de la dictadura militar de Somoza. (1936-1979), cuando vastas extensiones de tierra para algodón y ganado en el Pacífico y las zonas centrales del país fueron tomadas por la familia Somoza y aliados - empujando a los desplazados hacia la antigua Mosquitia.[59]

El régimen de Somoza también formuló explícitamente planes para el reasentamiento de campesinos mestizos de

Rio Coco

las zonas del Pacífico y el centro de la Costa Caribe,[60] una política seguida desde entonces por las administraciones para utilizar la "colonización de la tierra como una válvula de seguridad política" para aplacar a la clase rural con acceso a "tierras vacías".[61]

Por ejemplo, en 1961, el Ministerio de Agricultura inició varios proyectos piloto para la colonización para asentar a la población rural desplazada.[62] En 1966, ya se habían establecido 22 colonias y se habían planeado varios proyectos de colonización grandes.[63] De los nuevos proyectos, se formó la colonia General Anastasio Somoza García de 18,211 hectáreas, en el extremo noreste del departamento de Jinotega, vecino de la RACCN y hoy en día contiene partes de Bosawás.[64] Cerca de 600 familias recibieron títulos legales, crédito agrícola y asistencia técnica, seguido de una segunda fase de asentamiento de personas del centro-norte de Nicaragua, con la anticipación de que "todo el territorio nacional en esta parte del país se ocupará eventualmente". Se alentó a los campesinos pobres a emigrar a estas fronteras para obtener concesiones de tierras gratuitas de hasta 50 manzanas (35 hectáreas) y entre 1963 y 1979, el Instituto Agrario de Nicaragua (IAN), otorgó casi 77,000 hectáreas en títulos de propiedad a los colonos en la Costa Caribe.[66]

Para agravar los esfuerzos de colonización liderados por el estado en la RACCN, se produjeron los trastornos provocados por la revolución Sandinista y la guerra de la Contra. Entre 1975 y 1976, se desató una ola de terror contra la población rural de las tierras altas del centro-norte. Iniciado por el régimen de Somoza, desplazó al 80 por ciento de las personas.[67] Muchos buscaron refugio en áreas remotas con Siuna en la RACCN como destino principal.[68] Esto condujo a una deforestación masiva dentro de la antigua Mosquitia y preparó el escenario para futuros conflictos territoriales a medida que los colonos creaban infraestructura para que más colonos siguieran sus caminos.

Después de la revolución sandinista en 1979, los grupos Indígenas y Afrodescendientes comenzaron a trabajar rápidamente con el nuevo gobierno para elaborar mapas de tierras comunales y llevar servicios de salud y otros servicios estatales a sus comunidades. Pero para 1981, las relaciones entre estas dos partes se rompieron. La hostilidad surgió cuando el gobierno sandinista introdujo una campaña exclusivamente en español para llevar la alfabetización al campo. El proyecto de mapeo terminó con un reclamo de las comunidades étnicas a prácticamente toda la antigua Mosquitia, una propuesta que los líderes Sandinistas consideraron lo suficientemente radical como para justificar el arresto de los líderes de los grupos.[69] Poco después, estos grupos se rebelaron abiertamente contra los Sandinistas, formando grupos armados que se unieron a los Contras apoyados por la CIA en Honduras, Costa Rica y dentro de Nicaragua.[70]

Ley 28 – Estatuto de Autonomía & Reconocimiento de los derechos de propiedad comunal

Los combates en la Costa Caribe llegaron a un estancamiento a mediados de la década de 1980 y los líderes de las dos partes comenzaron a negociar un acuerdo de paz que otorgaría autonomía a la antigua Mosquitia. En 1987,[71] se aprobó un paquete de enmiendas constitucionales y un Estatuto de autonomía, conocido como Ley 28. Las enmiendas constitucionales y la Ley 28 reconocieron el carácter multiétnico del pueblo de Nicaragua[72] y consagraron los derechos de los pueblos de la Costa Caribe a poseer y transmitir tierras comunales[73] a practicar y preservar sus lenguas y culturas[74] a recibir una educación culturalmente apropiada en sus propias lenguas[75] a practicar la medicina tradicional,[76] y para gobernarse en sus comunidades sin interferencia externa,[77] entre otros derechos. La Ley 28 también estableció que las tierras comunales son inalienables y que cualquier uso de los recursos naturales en las comunidades autónomas debe reconocer los derechos de propiedad comunal.[78]

La Ley 28 estableció dos regiones autónomas: hoy la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS). Cada región tendría una legislatura en forma de un Consejo Regional electo con escaños designados para cada grupo étnico, y cada Consejo regional elegiría un gobierno regional. Los Gobiernos regionales debían aplicar planes nacionales de desarrollo dentro de las regiones autónomas, con poder sobre cuestiones de salud, educación, cultura, suministros, transporte y servicios comunitarios, entre otros. Estos gobiernos se descentralizarían del gobierno central en los años siguientes.[79]

Sin embargo, el Estatuto de Autonomía se implementó en medio de las elecciones regionales y nacionales de 1990, en las que los sandinistas perdieron el poder ante el primero de tres presidentes conservadores consecutivos que gobernarían el país hasta 2006. Aunque estos presidentes reconocieron formalmente el régimen de autonomía, en lo que respecta a la gobernanza, prefirieron trabajar a través de organismos paralelos del gobierno central.[80] La administración de Violeta Barrios de Chamorro, la primera de estos presidentes, creó el Instituto para el Desarrollo de las Regiones Autónomas (INDERA), un ministerio del gobierno central que administró la explotación de los recursos naturales en la Costa Caribe sin supervisión de los gobiernos representativos de las regiones autónomas.[81] El INDERA fue finalmente disuelto bajo la presión de los Consejos Regionales, sin embargo, las administraciones posteriores introdujeron entidades similares como la Secretaría de asuntos de la Costa Atlántica para que sirvieran con el mismo propósito.[82]

Mientras tanto, estos gobiernos avanzaron en programas nacionales de desarrollo y reasentamiento que explotaron las tierras de la Costa Caribe y otros recursos naturales, violando claramente las nuevas protecciones de las tierras comunales bajo la Constitución y la Ley 28. Tras el final de la guerra, la administración Chamorro utilizó las tierras "vacías" de RACCN y RACCS como parte del proceso de desmovilización y reconciliación para veteranos y excombatientes.[83] A los excontras se les prometió 50 manzanas (35 hectáreas) en zonas de asentamiento designadas, conocidos como "polos de desarrollo", que ofrecerían servicios tales como escuelas, agua, electricidad, clínicas y carreteras.[84] El programa fue poco meditado – la cantidad de tierra necesaria para cumplir con las subvenciones requeridas era de 900,000 manzanas (633.960 hectáreas) de tierra. Durante la década de 1990, Bosawás se convirtió en una zona primaria de reasentamiento con los polos de desarrollo colocados en Siuna, Waslala y Bocay.[85] La migración se vio facilitada por la mejora de la carretera Matagalpa-Waslala-Siuna en 1987[86] – y Bosawás se encontró llena de colonos - excombatientes fuertemente armados[87] – estableciendo un conflicto inevitable en los próximos años.[88]

Años de gobernanza de derecha también contemplaron múltiples propuestas para canales interoceánicos y actividades masivas de tala y minería.[89] Todo esto tuvo lugar sin que el gobierno hubiera solicitado la aprobación de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes, y mucho menos consultada con ellas. Una de las concesiones madereras emitidas durante este período se convirtió en la base para un cambio dramático en el estatus legal de las tierras Indígenas en Nicaragua y en toda América Latina. La comunidad Mayangna de Awas Tingni demandó al gobierno por una concesión de explotación en sus tierras tradicionales, y después de años de litigio, la Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió a favor de Awas Tingni en una decisión vinculante en 2001. La Corte aceptó el argumento de que las protecciones de la propiedad en la Convención Americana de Derechos Humanos – ratificadas por 24 países, entre ellos Nicaragua, en el momento de la decisión – incluían tierras comunales tradicionales. La Corte ordenó a Nicaragua demarcar y titular comunalmente estas tierras, pero también estableció que tales tierras estaban protegidas por la convención, incluso sin haber sido tituladas. [90]

RECUADRO 2: AWAS TINGNI V. NICARAGUA - BUSCANDO RECURSO A TRAVÉS DE LOS TRIBUNALES

A pesar de que los derechos Indígenas a la tierra comunal y los recursos naturales fueron consagrados tanto en la Constitución de 1987 como en el Estatuto de Autonomía de 1987; la seguridad de la tenencia de la tierra siguió siendo vulnerable en medio de un aumento de las empresas privadas hacia las áreas ricas en recursos de la Costa Caribe con el apoyo del gobierno.[91]

En diciembre de 1993, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) otorgó una concesión de tala de 43,000 hectáreas a una empresa dominicana, Madera y Derivados de Nicaragua, SA (MADENSA), sin informar a los residentes.[92] Bajo presión, la concesión fue suspendida y se negoció un acuerdo trilateral en mayo de 1994 para un "proyecto de gestión forestal natural basado en la comunidad que fuera económicamente beneficioso, ecológico y respetuoso con los derechos humanos".[93]

Sin embargo, sin el conocimiento de la comunidad, el gobierno estaba negociando una concesión maderera de 62,000 hectáreas adyacente al área de manejo de MADENSA, con Sol del Caribe SA (SOLCARSA), una compañía coreana.[94] En julio de 1995, cuando los líderes de la comunidad se enteraron del acuerdo, el gobierno ya había otorgado una aprobación preliminar y una licencia de exploración a SOLCARSA en tierras "a las cuales los miembros de la comunidad tenían derechos de uso actuales e históricos y reclamos culturales".[95] La comunidad presentó una acción de *amparo* (mecanismo de protección) en una apelación al tribunal regional, alegando violaciones de las leyes nicaragüenses que afirmaban los derechos de las comunidades Indígenas sobre sus tierras comunales tradicionales. El tribunal dictaminó que la comunidad conocía el acuerdo y, por lo tanto, había aprobado tácitamente el proyecto. La comunidad apeló la decisión ante la Corte Suprema de Justicia, que determinó que la concesión era "ilegal", pero el trabajo no se detuvo.

En octubre de 1995, Jaime Castillo Felipe, un síndico de la comunidad Mayangna de Awas Tingni, hizo solicitud a la CIDH contra el estado de Nicaragua en su propio nombre y en nombre de la comunidad,[96] alegando violaciones de sus derechos de propiedad, integridad cultural y otros derechos que se afirman en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de la cual Nicaragua es parte, y otros instrumentos internacionales.[97] La petición también solicitó medidas cautelares, ya que el gobierno estaba a punto de otorgar a SOLCARSA una concesión de tala en las tierras comunales de la comunidad.[98] A pesar de esto, el 13 de marzo de 1996, el gobierno otorgó la concesión a SOLCARSA.

Si bien el caso se desarrolló a nivel internacional, dos miembros del Consejo Regional de la Región Autónoma del Atlántico Norte, presentaron una acción de *amparo* ante la Corte Suprema de Nicaragua, exigiendo que se revocara la concesión, ya que no había sido aprobada por el Consejo como lo requería el Consejo Artículo 181 de la Constitución. En febrero de 1997, la concesión de SOLCARSA fue declarada inconstitucional, sin embargo, el gobierno obtuvo una ratificación post hoc por parte del Consejo Regional a través de un voto dividido en octubre de 1997. Los miembros disidentes del Consejo Regional presentaron una solicitud para la ejecución del fallo anterior de la Corte Suprema, declarando la Concesión inconstitucional. La Corte Suprema acordó y ordenó al presidente nicaragüense que anulara la concesión. Poco después, MARENA notificó a SOLCARSA que la concesión había sido cancelada.[99]

A pesar de esta victoria, los problemas de tenencia de la tierra permanecieron sin resolver. La comunidad Awas Tingni, como la mayoría de las otras comunidades Indígenas de la Costa Caribe, carecía de la demarcación oficial de su territorio tradicional u otro reconocimiento de la tenencia tradicional de la tierra y los recursos. Unas semanas después de la cancelación de la concesión, en junio de 1998, la Comisión presentó una denuncia contra Nicaragua ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.[100]

El 31 de agosto de 2001, se estableció un precedente legal internacional que defiende los derechos colectivos de tierras y recursos de los pueblos Indígenas cuando el Tribunal dictaminó que el Estado de Nicaragua había

–continúa en la página siguiente

violado los derechos de propiedad de la comunidad Awas Tingni al otorgar una concesión de tala a una empresa extranjera dentro de las tierras tradicionales de la comunidad y al no proporcionar un reconocimiento y protección adecuados de la tenencia consuetudinaria de la comunidad. El veredicto final señaló que el derecho a la propiedad incluye y protege los sistemas Indígenas tradicionales de tenencia de la tierra, un precedente internacional vital para las reclamaciones venideras de derechos sobre la tierra.[101] La Corte dictaminó que Nicaragua debe garantizar el disfrute efectivo de los pueblos Indígenas a las tierras que tradicionalmente usan y ocupan, lo que no había hecho para Awas Tingni ni para la gran mayoría de las comunidades Indígenas de la Costa Caribe. Nicaragua recibió la orden de crear un mecanismo y un proceso claros para demarcar y titular las tierras Indígenas de acuerdo con su derecho consuetudinario, valores, costumbres y más, y llevar a cabo ese proceso para Awas Tingni.[102] También decidió que, hasta que se creara dicho mecanismo, el Estado tenía que abstenerse de cualquier acto que pudiera afectar la existencia, el valor, el uso o el disfrute de la propiedad ubicada en el área geográfica donde los miembros de la comunidad indígena viven y llevan a cabo sus actividades. Esta decisión influyó en la creación de la Ley 445, que se promulgó a principios de 2003.[103]

Pero la lucha de Awas Tingni no terminó allí. En los meses y años posteriores al fallo, la comunidad estaba en una negociación prolongada sobre la demarcación y titulación real de sus tierras.[104] En 2002, estaba de vuelta en el tribunal para asegurar medidas provisionales para evitar daños inmediatos e irreparables resultantes de actividades de terceros en su territorio.[105]

En diciembre de 2008, más de siete años después del veredicto inicial de la corte, la comunidad finalmente recibió un título de 74,000 hectáreas de tierra.[106] Sin embargo, en los años transcurridos entre el veredicto de la corte y la recepción del título, grandes bandas de intrusos se habían mudado al territorio.[107] Hoy, los Mayangna (Sumo) poseen el título de sus tierras, pero el número de familias de colonos asentados en Awas Tingni ha aumentado de 40 en 2005 a más de 800 familias en 2015, ocupando más del 90 por ciento de la tierra.[108] En 2009, la Corte Interamericana consideró que el gobierno nicaragüense cumplió con su fallo y cerró el caso,[109] mientras que el proceso de titulación verdadera y justicia sigue siendo difícil de alcanzar.

Comunitarios Miskitu que viven a orillas del Rio Coco

Ley 445: Ley de tierras comunales

Awas Tingni v. Nicaragua finalmente llevó al gobierno bajo el presidente Enrique Bolaños a aprobar una ley de tierras comunales en 2003 – La Ley del régimen de propiedad comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maiz, comúnmente conocida como la Ley 445.

La ley garantiza la autodeterminación de las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes y reconoce a la asamblea de todos los miembros de la comunidad como la máxima autoridad en cada comunidad. Cada comunidad puede elegir un gobierno comunal, que a su vez puede unirse con otras comunidades cercanas para formar una asamblea territorial y un gobierno territorial.[110] Estas instituciones representativas son responsables de solicitar la demarcación y titulación de sus tierras ancestrales y preparar informes con evidencia de ocupación tradicional de las tierras. La ley crea un acuerdo institucional de dos niveles para recibir reclamos de tierras: una Comisión Intersectorial de Demarcación y Titulación en cada una de las tres zonas y una Comisión Nacional de Demarcación y Titulación para supervisar el proceso y emitir los títulos finales.

Aula vacía en una comunidad Miskitu

Después del primer paso de presentar un reclamo inicial, se requiere que las comisiones procedan a través de cuatro pasos adicionales: resolver reclamos de tierras en conflicto, medir y marcar las tierras, titular y finalmente el saneamiento.[111] Para esta última etapa, la ley especifica que los títulos de tierras comunales están sobre todos los demás títulos, excepto en algunas pocas condiciones.[112] En todos los demás casos, las corporaciones y los miembros que no pertenecen a la comunidad, que viven y utilizan los territorios sin un título legal o un contrato de arrendamiento con la comunidad, deben abandonar la tierra.[113]

Una vez que se emiten los títulos, la Ley 445 proporciona protecciones más específicas que las definidas por la garantía general de inalienabilidad de la tierra en la Constitución y la Ley 28. Exige que los gobiernos municipales y regionales respeten la inalienabilidad de las tierras comunales y que consulten con las comunidades afectadas antes de emitir concesión para el uso de recursos naturales.[114] Cuando se emiten tales concesiones, cualquier rédito del gobierno debe ser compartido de manera uniforme entre los cuatro niveles de gobierno: central, regional, municipal y comunal.[115] El desplazamiento o la reubicación de cualquier comunidad está prohibido bajo ley.[116]

Promesas incumplidas de la Ley 445

En la práctica, el proceso de reclamo de tierras avanzó en forma y comenzó bajo el gobierno de Bolaños. Con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y las agencias de ayuda exterior, se formaron gobiernos territoriales multi-comunales para presentar reclamos de tierras y preparar informes con evidencia de ocupación tradicional.[117] Sin embargo, el proceso de demarcación y titulación de las tierras se estancó antes de que se emitieran los títulos.[118]

Como parte de su exitosa campaña electoral de 2006, los sandinistas se comprometieron a reiniciar el proceso de titulación. Desde el regreso del presidente Ortega al cargo después de las elecciones de noviembre de 2006, se han titulado 23 territorios, que representan aproximadamente el 31 por ciento del territorio nacional.[119] Sin embargo, los títulos han permanecido como promesas vacías debido a que el gobierno no ha asegurado y aplicado el saneamiento – el último paso de la Ley 445 – por el cual las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes están pidiendo la remoción de colonos e industrias externas de sus tierras, excepto cuando son autorizados por las mismas comunidades.

Una cronología de la lucha por la tierra en RACCN

A mediados del siglo XVII, Inglaterra reconoce a un rey Miskitu sobre la región de Mosquitia. Desarrollan una relación a través del comercio, tratados, una alianza militar contra los españoles y el establecimiento de asentamientos británicos.

1783 El tratado de París de 1783 pone fin a la Guerra Revolucionaria de los Estados Unidos y exige la evacuación de todos los colonos británicos de la Mosquitia. Los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la Mosquitia tienen una autonomía casi total de las potencias europeas.

Años 1830 Los británicos regresan a la Mosquitia y restablecen la protección de la soberanía del rey Miskitu.

1834 La esclavitud es abolida en la Mosquitia. Los Afrodescendientes de la región comienzan a identificarse como Creoles (Kriols).

1854 Bombardeo naval por parte de las fuerzas estadounidenses de una ciudad costera de la Mosquitia.

1860 Firma del Tratado de Managua entre el Reino Unido y Nicaragua, pasando la soberanía de la Mosquitia a Nicaragua. La mayor parte se convierte en la Reserva Mosquitia.

1894 Ocupación por tropas nicaragüenses; Incorporación del área a Nicaragua. Se otorgan títulos de propiedad masivos y concesiones comerciales y comienzan las restricciones sobre los medios de vida de los Indígenas y Afrodescendientes.

1905 El Tratado Harrison-Altamirano formaliza la anexión completa de la Reserva Mosquitia a Nicaragua y crea una comisión para inspeccionar y titular las tierras comunales.

1905 – 1935
Se emiten treinta títulos comunales y cientos de títulos individuales, dejando de lado a muchos pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

1905 – 1979
La Costa Caribe se convierte en una economía de enclave, basada en concesiones masivas de tierras a empresas madereras y mineras con sede en Estados Unidos. Se producen olas de migración hacia la Costa.

1936-1979
La familia gobernante Somoza obtiene grandes extensiones de tierra para el algodón y la ganadería y comienza a reasentar a los campesinos mestizos de las regiones del Pacífico y Central en la Costa Caribe.

1979 Comienzo de la revolución sandinista. Primer mapeo de tierras comunales por grupos Indígenas.

1981 Los Sandinistas inician una campaña de alfabetización en español; los Indígenas reclaman toda la antigua tierra de la Mosquitia.

1987 Son aprobados la Ley 28 – el Estatuto de Autonomía – y varias enmiendas constitucionales. Se crean las dos regiones autónomas: RACCN y RACCS. Se establece que las tierras comunales son propiedad de los pueblos de la Costa Caribe, que estas tierras son inalienables y que cualquier uso de los recursos naturales en la región debe reconocer los derechos de propiedad comunal.

1990 – 2007
Los Sandinistas pierden el poder. Se establece una estructura de gobernanza paralela bajo el Gobierno Central y se utiliza para gobernar la RACCN y la RACCS. Miles se reubican en la Costa Caribe y se introducen múltiples proyectos para explotar los recursos naturales sin el consentimiento de los Indígenas.

2001 Uno de estos proyectos impulsa el caso judicial *Awas Tingni v. Nicaragua*, oído ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La Corte se alinea con los Indígenas Awas Tingni y decreta que las tierras Indígenas están protegidas por la Convención Interamericana, incluso si no han sido formalmente tituladas. El tribunal ordena al gobierno que demarque y titule las tierras Indígenas.

2003 Se aprueba la Ley 445. Ésta garantiza la autodeterminación de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes y establece un proceso de cinco pasos: diagnóstico y presentación de solicitudes, resolución de conflictos, medición y demarcación, entrega de títulos y luego el saneamiento. El paso final, el saneamiento, requiere la limpieza de los territorios Indígenas de colonos "pobladores" y corporaciones, que viven y usan los territorios sin un título legal o un contrato de arrendamiento con la comunidad.

2007-AL PRESENTE
Los sandinistas recuperan el poder después de una campaña en la que se comprometen a reiniciar el proceso de titulación de tierras Indígenas. Se han titulado veintitrés territorios, pero la justicia sigue siendo esquiva.

Motivadores de la Colonización

Junto con el despojo forzoso patrocinado por el estado (como los esquemas de reasentamiento para excombatientes), las economías de exportación de minería, madera y ganadería han sido los factores clave que atrajeron a los colonos de la región del Pacífico, así como a las empresas transnacionales, a las tierras Indígenas en la Costa Caribe norte de Nicaragua.

Fiebre del oro en medio de la promesa de autonomía

El gobierno nicaragüense afirma que más de 7,100,000 hectáreas de tierra están disponibles para concesiones mineras,[120] lo que representa casi el 60 por ciento del territorio del país. Mientras que la güirisería o minería artesanal tiene una larga historia en toda Nicaragua – particularmente en la RACCN[121] son las corporaciones transnacionales las que controlan cada vez más los vastos recursos mineros del país. Las principales son B2Gold Corp. de Canadá, Calibre Mining Corp., Royal Road Minerals y Golden Reign Resources; Oro Verde de Australia; Condor Gold del Reino Unido; y la colombiana Hemco Nicaragua S.A. Junto con las compañías mineras, la promesa de los preciosos minerales oro y plata también ha atraído a miles de colonos a RACCN, intensificando la lucha indígena por la autonomía y los derechos de propiedad comunal.

Invadido por oro

El descubrimiento de oro en 1880 en la remota región del noreste del país, cubierta de bosques tropicales, dio origen a las tres comunidades de Siuna, Rosita y Bonanza, conocidas como el Triángulo de Oro.[122] La mina Bonanza, excavada en la selva tropical en la década de 1930 por una empresa minera canadiense, la Rosario Mining Company, ejemplifica las devastadoras implicaciones del auge del oro para los Indígenas en Nicaragua.

> *La ocupación de los territorios y la explotación del oro por parte de los colonos han transformado la economía comunitaria... los Indígenas han perdido el control de la tierra como medio de producción y generación de ingresos. Los Indígenas se han visto obligados a abandonar sus hogares...exacerbando la pobreza.*[123]

Residente desplazado de Murubila

Casa comunitaria donde viven refugiados desplazados en Wiwinak

Y el gobierno dice que nadie ha sido desplazado

" En mi pueblo, Murubila, en el territorio Wangki Li Aubra, la minería artesanal de oro ayudó con nuestros medios de vida".

Pero los colonos llegaron para quitarnos nuestras tierras. Nuestro líder Stedman Fagoth[124] nos aseguró que eliminará a los colonos ya que venían por el oro y trabajarían como mineros de pequeña escala.

En 2015, estuve en un hospital en Waspam[125] durante tres noches cuando mi hijo estuvo enfermo. Esto pasó cuando mi comunidad fue atacada por los colonos. Vi muchos que resultaron heridos en el hospital. Tomé un duri con mis hijos y escapé pero no encontré a nadie cuando llegamos a nuestra comunidad vecina, Klisnak. Todos habían sido desplazados.

Mi tío volvió a regresar a nuestro pueblo, pero los colonos lo mataron. Nos escondimos durante una semana en los arbustos cerca de un arroyo, y luego nos mudamos hasta que llegamos a Wiwinak.

Ahora vivo aquí con mi esposo. Sobrevivimos laborando en trabajos ocasionales para la comunidad por 100 córdobas [US$3][126] por día. La comida es cara, por lo que sobrevivimos con muy poco. La situación con los niños no es buena. No quiero que nadie lastime a mis hijos, o los maltrate, porque son refugiados. Sé que nos hemos quedado más tiempo, pero no hay otro lugar al que ir. Y el gobierno dice que nadie ha sido desplazado por los colonos ".[127]

Los territorios RACCN más afectados por la violencia relacionada con la industria extractiva son Wangi Twi Tasba Raya, Wangki Li Aubra (Polo Paiwas, Esperanza Rio Coco, Cocal, Klisnak y Santa Fe) y Li Lamni Tasbaika Kum (Wiwinak).[128] En Wangki Li Aubra, toda la comunidad de Polo Paiwas que estaba cerca de la mina Murubila, fue desplazada por la violencia de los colonos que comenzó el 29 de octubre de 2015 con el asesinato de un joven, Herman Martínez. Las casas de 22 familias (de un total de 27 familias) fueron incendiadas por los colonos. Los residentes desplazados se mudaron a las comunidades vecinas de Klisnak, Waspuk Ta, Wiwinak, Esperanza Rio Coco; algunos se mudaron a las zonas urbanas de Bilwi y Waspam; y algunos a comunidades fronterizas en Honduras, incluyendo Suji y Pransa.[129]

Crece el Control del Sector Minero Por las Corporaciones Transnacionales

La nacionalización de las minas que siguió a la victoria sandinista en 1979 se revirtió en 1990 después de la victoria de Violeta Chamorro como parte de su compromiso con una economía de mercado. La promoción de un clima de inversión "propicio" condujo a acuerdos comerciales bilaterales, tratados de inversión y legislación, incluida la Ley de Promoción de la Inversión Extranjera 344, que estableció sólidas garantías legales para los inversionistas extranjeros.[130] En el sector minero, la Ley 387 de 2001 otorgó concesiones a las empresas multinacionales con derechos de exploración y explotación por un período de 25 años, con la capacidad de renovar por otros 25 años.[131]

Cuatro gobiernos diferentes: Chamorro, Alemán, Bolaños y Ortega en su segundo mandato, trabajaron para hacer que el país fuera más atractivo para los inversionistas.[132] El Informe Doing Business del Banco Mundial de 2014 clasificó a Nicaragua como el principal reformador en Centroamérica,[133] y compañías mineras extranjeras acudieron en masa al país.

> *"Como inversionista, usted tiene acceso a los tomadores de decisiones del Gobierno, las reglas están claramente definidas, hay una actitud pro-minería, la fuerza de trabajo es excelente y sobre todo hay numerosas oportunidades"*
>
> – Randy Martin, fundador y ejecutivo, RNC Gold Inc y "promotor" de HEMCO Nicaragua [134]

En 2017, el oro fue la cuarta exportación de mayor valor, después de cables aislantes, camisetas tejidas y café[135] valorado en US$425 millones.[136] ENIMINAS, la Compañía Minera de Nicaragua, creada en junio de 2017 por la Asamblea Nacional, permitió la participación del Estado en el negocio minero y le otorgó el poder de decidir con qué compañías mineras se asociaría para la explotación en reservas mineras específicas. Dentro del primer mes de la nueva ley, la superficie total del país bajo concesión minera aumentó de aproximadamente 1,200,000 hectáreas a 2,600,000 hectáreas, colocando más del 20 por ciento de la tierra de Nicaragua bajo concesiones mineras.[137] Aproximadamente 853,800 hectáreas de esta tierra está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Bosawás.[138]

FIGURA 1: PRINCIPALES MINAS Y PROYECTOS DE ORO EN NICARAGUA

Fuente: OroVerde Limited[139]

Una Bonanza para las Corporaciones Extranjeras

El crecimiento del sector minero ha venido con falta de transparencia y cambios contradictorios de propiedad y tamaño de concesión en RACCN, lo que permite a las empresas evadir la responsabilidad por el acaparamiento de tierras y el daño resultante a las comunidades Indígenas.

"El río está contaminado por las actividades mineras de oro de Hemco. Muchos años de cianuro han pasado por el río. Las personas tienen problemas pulmonares y bañarse en el río causa picazón severa. Incluso los pequeños arroyos están contaminados".

– Un líder Mayangna Matumbak[140]

Juego de sillas: El caso de Hemco Nicaragua S.A.

Tras la privatización de las minas de oro en 1994, Hemco de Nicaragua S.A. (Hemco) – una empresa conjunta entre el presidente de Hemco, un petrolero de Texas llamado Nelson Bunker Hunt y la familia McGregor de Nicaragua – obtuvo una concesión de explotación minera de 50 AÑOS de 12.400 hectáreas[141] La información sobre qué compañía controlaba la concesión no estaba clara para la comunidad local ya que Greenstone Resources, una empresa canadiense, adquirió la concesión por US$9 millones de dólares de Hemco.[142] Tras la quiebra de Greenstone Resources Inc., la concesión volvió a Hemco en 1998. Desde entonces, ha habido una ronda de juego de sillas de varios años y varias compañías en torno a la propiedad y el tamaño de la concesión.

En 2003-2004, la concesión de Hemco fue adquirida por RNC Gold Inc., fundada y administrada por un ingeniero de minas estadounidense, Randy Martin, ex vicepresidente y director de operaciones de la Greenstone Resources,[143] que figuraba en 2019 como el director de operaciones de la compañía Toronto-producción minera de oro Para Resources[144] y como presidente y director ejecutivo de una empresa de molienda privada, Nicaragua Milling.[145] Varios artículos en los medios de comunicación enumeran que Martin ha desarrollado Hemco Nicaragua, una mina subterránea y a cielo abierto de 1,200 toneladas por día en Bonanza y en RNC Gold en 2006 fomentó la mina La Libertad, antes de fusionarse con Yamana Gold (TSX: YRI; NYSE: AUY).[146]

En mayo de 2009, otra compañía canadiense, Calibre Mining Corp. (CXB.V) adquirió el 100 por ciento de Yamana Nicaragua S. A., una subsidiaria de propiedad total de Yamana Gold Inc., y su participación en la propiedad NEN.[147]

Renombrado por Calibre el Proyecto Borosi, la concesión incluía las minas La Luz, Rosita y Bonanza,[148] compuestas por seis minerales y cinco concesiones de explotación, que ahora totalizan 71,000 hectáreas en el noreste de Nicaragua.[149] El mismo año, B2Gold Corp, el mayor productor de oro de Nicaragua, adquirió el 51 por ciento de la propiedad NEN de Calibre.[150]

Curiosamente, Randy Martin también figura en varios artículos de los medios y comunicados de prensa como presidente y CEO de RNC (Management) Ltd., una empresa privada que era propietaria y operaba la mina Bonanza en Nicaragua hasta su venta a Mineros S.A.[151] levantando dudas sobre la adquisición de la mina Bonanza por Caliber. Calibre continúa operando concesiones mineras en Bonanza, con la concesión Borosi cubriendo hoy 87,627 hectáreas del Triángulo Minero.[152]

TABLA 1: TENENCIA DE PROPIEDAD NEN

Nombre de Concesión	Acuerdo #	Tamaño (hectáreas)	Tipo	Fecha de Expiración	US$/hectárea/año.
Siuna H-1	53-DM-36-2007*	5,200.0	Mineral	28-Jul-27	$4
Asa H-1	56-DM-39-2007*	3,200.0	Mineral	28-Jul-27	$4
Nueva América H-1	76-DM-57-2007*	3,200.0	Mineral	28-Jul-27	$4
Rosita H-2	81-DM-62-2007*	25,484.5	Mineral	28-Jul-27	$4
Hemco II	54-DM-37-2007*	11,350.0	Mineral	16-Jun-27	$4
Bonanza H-1	Paiwas	16,184.2	Mineral	28-Jul-27	$4
		64,618.7			
Siuna D	57-DM-40-2007	1,200.0	Explotación	9-Jun-44	$8
Rosita D	55-DM-38-2007	3,356.9	Explotación	9-Jun-44	$8
Riscos de Oro	59-DM-42-2007	400.0	Explotación	9-Jun-44	$8
Blag	65-DM-48-2007	600.0	Explotación	9-Jun-44	$8
La Luna	61-DM-44-2007	800.0	Explotación	9-Jun-44	$8
		6,356.9			

* Nota 1. Números de acuerdo asignados al 31 de diciembre de 2008; se asignarán nuevos números para concesiones que se redujeron en tamaño el 1 de enero de 2009.
Fuente: Calibre Mining Corp. 2009

FIGURA 2: MAPA DE CONCESIÓN MINERA CALIBRE, AL 23 DE ENERO DE 2019

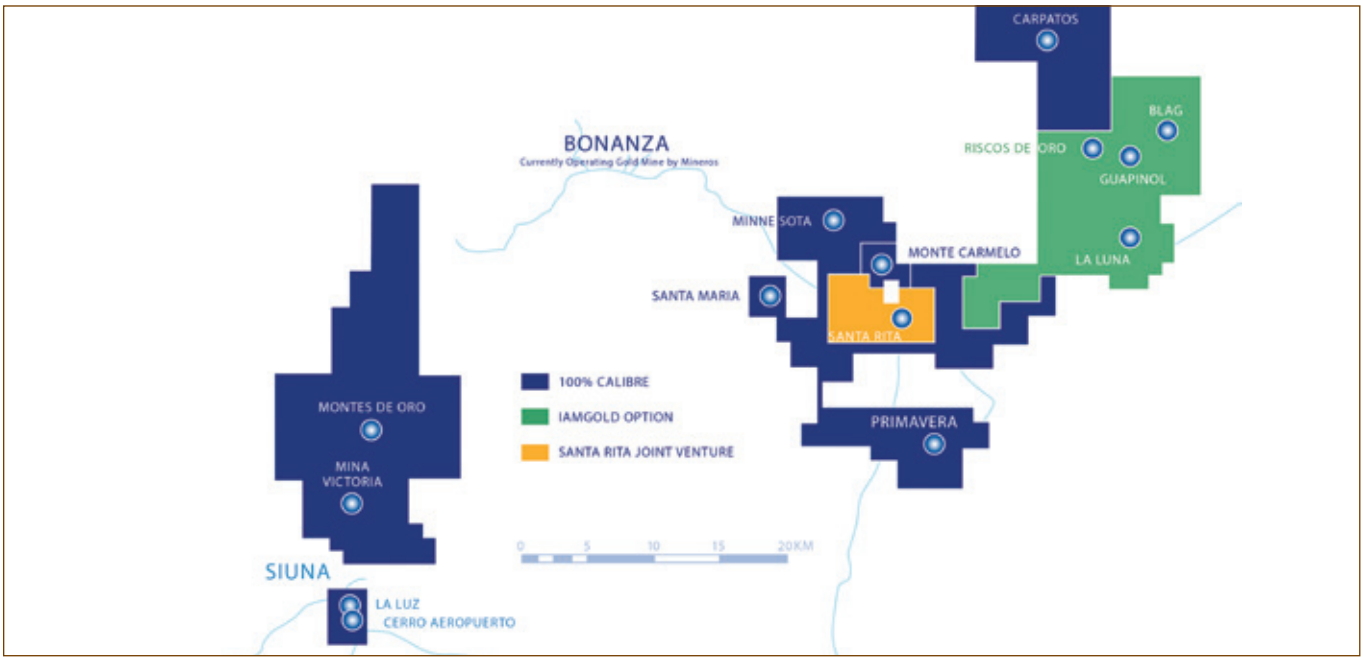

Fuente: Calibre Mining Corporation[153]

FIGURA 3: PAQUETE DE CONCESIÓN HEMCO NICARAGUA S.A., 2013

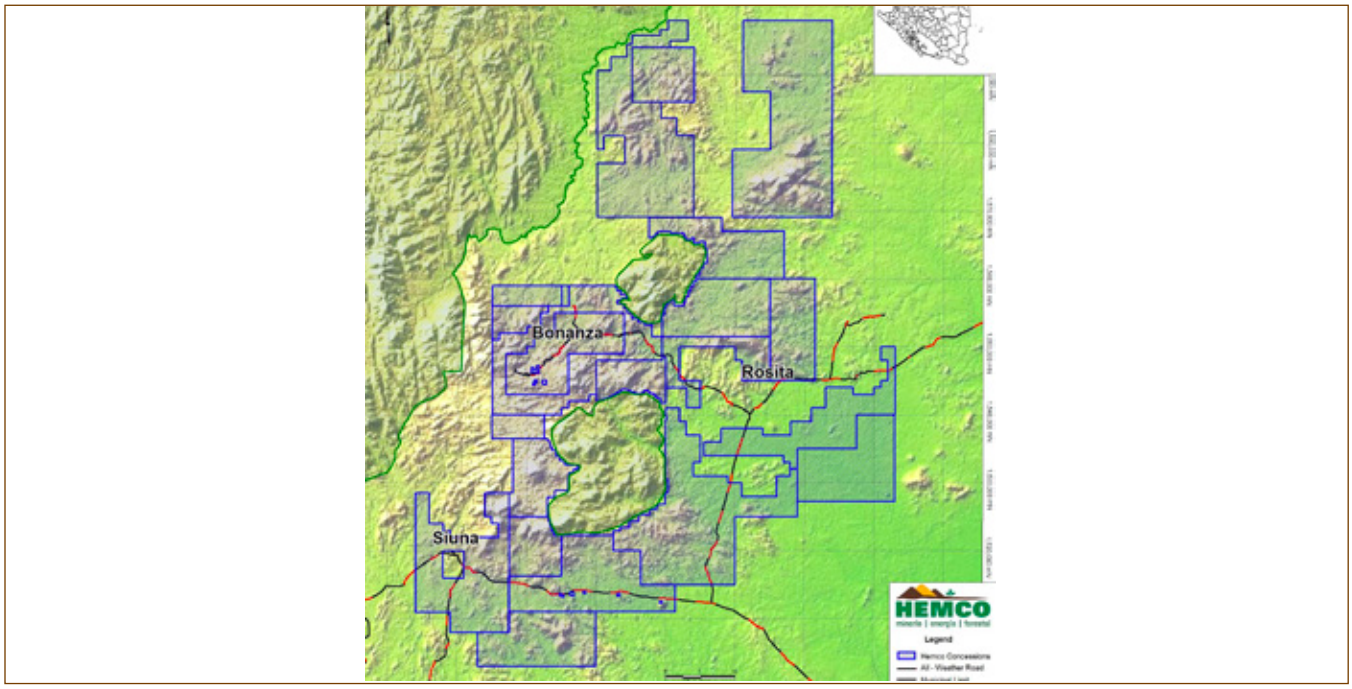

Fuente: Hemco Working Together: Industrial & Artisanal Mining, 2013

En marzo de 2013, el mayor productor de oro de Colombia, Grupo Mineros SA, supuestamente adquirió el 90 por ciento de los activos mineros de Hemco en Nicaragua[154] por US$96.8 millones[155] y poseía la compañía completa en 2018, ahora llamada Hemco Nicaragua SA.[156] En 2017, Royal Road Mineral, con sede en Toronto anunció una alianza de exploración estratégica 50-50 para exploración minera con Hemco Nicaragua S.A.[157] logrando acceso a la muy potencial región del Triángulo Dorado.[158]

Entre 1998 y 2017, la concesión de Hemco parece haber cambiado de manos al menos siete veces, y las concesiones mineras aumentaron de tamaño de 12,400 hectáreas en 1998 a casi 200,000 hectáreas a principios de 2020.

En 2013, Hemco Nicaragua SA reportó 26 concesiones de exploración por un total de 269,400 hectáreas, incluidas 12,400 hectáreas de concesión minera otorgada en 1994 por 50 años.[159] En 2014, la empresa matriz Mineros SA enumeró a Hemco como el propietario de 262,205 hectáreas de concesiones mineras en la Costa Caribe Norte.[160]

En enero de 2020, Hemco Nicaragua S.A. enumeró 197,935 hectáreas de concesiones mineras en Bonanza, con 12,413 hectáreas para explotación.[161] Una hoja de cálculo del gobierno de 2019 de concesiones mineras activas y solicitadas[162] en todo el país enumera las concesiones emitidas totales de Hemco como de 190,605 hectáreas.

Las variaciones entre el tamaño reportado de las concesiones de Hemco y los detalles confusos de las ventas y compras de diferentes corporaciones mineras generan dudas sobre las consultas y la aprobación requerida de las comunidades locales. Según los artículos 12, 16 y 17 de la Ley 445, los Consejos Regionales y los Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI), en consulta con las comunidades, son responsables de autorizar la entrada de megaproyectos, como concesiones mineras, en los territorios autónomos. Además, el 25 por ciento de los impuestos generados por la extracción de recursos debe transferirse al gobierno territorial y el 25 por ciento al gobierno regional para garantizar una participación en las ganancias derivadas de los recursos naturales para las comunidades locales.

TABLA 2: RONDA MULTI-EMPRESA DE JUEGO DE SILLAS SOBRE EL TAMAÑO Y PROPIEDAD DE LA CONCESIÓN HEMCO

Company	Year	Tamaño Reportado de las Concesiones (Explotación & Exploración)
Hemco Nicaragua	1994	12,400 hectáreas
Greenstone Resources	1994	12,400 hectáreas
Hemco Nicaragua	1998	12,400 hectáreas
RNC Gold Inc.	2003	N/A
Yamana Gold Inc.	2006	N/A
Calibre Mining Corp.	2009	70,976 hectáreas
Grupo Mineros S.A.	2020	197,935 hectáreas

"Nosotros [el gobierno sandinista y las empresas mineras] trabajamos juntos, ¿sabes? Si hay un problema nos sentamos y lo resolvemos y eso es una gran diferencia. Esto es, en mucho – y se puede hablar con cualquier empresa minera en Centroamérica – este es, en mucho, el mejor lugar para operar".

– Randy Martin, fundador y CEO de RNC Gold Inc. y desarrollador de Hemco Nicaragua [163]

El Oakland Institute contactó al Ministro de Energía y Minas de Nicaragua, Salvador Mansell Castrillo[164] para preguntar sobre la aplicación por parte de Nicaragua del Convenio 169 de la OIT y las leyes 445 y 28 en la RACCN, específicamente en relación con concesiones mineras, titulación de tierras y participación comunitaria en la autorización de proyectos de extracción de recursos naturales. A pesar de las repetidas solicitudes, no se recibió respuesta.

TABLA 3: LISTA DE CONCESIONES HEMCO NICARAGUA S.A.

Concesión	Area (hectáreas)	Localización
Bonanza	12,269.75	Municipio de Bonanza, RACCN
Monte Fresco 1	64	Municipio de Rosita, RACCN
Monte Fresco 2	40	Municipio de Rosita, RACCN
Monte Carmelo 1	51.55	Municipio de Rosita, RACCN
Monte Carmelo 2	103.1	Municipio de Rosita, RACCN
Bonanza H-I	16,184.25	Municipio de Bonanza, RACCN
Hemco Bonanza-II	5,105.43	Municipio de Bonanza, RACCN
Hemco Bonanza-III	2,625	Municipio de Bonanza y Siuna, RACCN
Hemco Bonanza-IV	10,773.43	Municipio de Bonanza y Rosita, RACCN
Hemco Bonanza-V	2,996.50	Municipio de Bonanza, RACCN
Hemco Bonanza-VI	7,737.03	Municipio de Siuna y Bonanza, RACCN
Hemco Siuna-I	17,874.12	Municipio de Siuna, RACCN
Hemco Siuna-II	6,173.71	Municipio de Siuna, RACCN
Hemco Siuna-III	19,775	Municipio de Siuna, RACCN
Hemco Siuna-VI	12,250	Municipio de Siuna, RACCN
Hemco Rosita I	9,750	Municipio de Rosita, RACCN
Hemco Rosita IV	13,750	Municipio de Rosita, RACCN
Hemco Rosita V	28,927.87	Municipios de Rosita, Bonanza y Siuna, RACCN
Hemco Rosita VI	13,644.80	Municipio de Rosita, RACCN
Hemco Waspan I	25,301.57	Municipios de Waspan y Bonanza, RACCN
Hemco Waspan II	35,308.20	Municipios de Waspan, Rosita y Bonanza, RACCN
HB-5	2,800	Municipios de Bonanza, RACCN
HB-VI	300	Municipio de Bonanza, RACCN
Hemco RB-I	11,700	Municipio de Rosita y Bonanza, RACCN
Hemco-RB-II	6,700	Municipios de Siuna y Bonanza, RACCN

Fuente: Mineros S.A. Informe Financiero 2014

Un padre miskitu relata el asesinato de su hijo por colonos

Viviendo entre el miedo y la miseria

"Soy [redacted] [redacted]. Vivía en Polo Paiwas, pero mi comunidad fue incendiada por los colonos y tuve que mudarme a Klisnak.

La tarde del 29 de octubre de 2015, mi hijo, [redacted], fue a la finca con otro hombre joven para conseguir bananos y plátanos. En el camino de regreso, los colonos los atraparon en un ataque sorpresa y comenzaron a disparar. Me dijeron que mi hijo trató de escapar pero recibió un disparo por la espalda. El otro hombre recibió un disparo en el estómago. Los colonos se fueron pensando que los dos estaban muertos, pero el otro muchacho se arrastró de regreso al río y navegó con un duri a la comunidad.

Después de dispararles a nuestros hijos, los colonos llegaron al pueblo y quemaron hogares de la mayoría de las familias. Mi hijo fue encontrado muerto, le dispararon en la espalda y en la cabeza. Ahora guardo su camisa y su gorra con un agujero por donde atravesó la bala. Fui a la policía en Waspam y en Bilwi, pero dicen que no pueden tomar ninguna medida a menos que lo ordene la Policía Nacional. La presidenta del Consejo Regional, Yanera Allen, pidió conocerme. Pero cuando fui a verla, me dijeron que el gobierno nacional la había llamado a una reunión urgente. La policía le dijo al tribunal que protegen a la comunidad. Pero eso es una mentira. Ni siquiera investigaron el asesinato de mi hijo como si fuera un don nadie. Dejó atrás a sus dos hijas, que tenían uno y dos años cuando mataron a su padre. El otro hombre fue llevado al hospital en Waspam e incluso trajimos a la policía allí, pero no hicieron ningún informe.

Ahora sobrevivo con muy poco de la tierra que alquilo en Klisnak. Trabajo para otras personas pero no hay dinero para vivir. Vivo en una casa antigua, el techo de zinc tiene agujeros, y mis nietas y yo tenemos que enfrentar esta lluvia".[165]

Pangas, botes de madera utilizados por los Indígenas, para su sustento en Río Coco

Ryan King, Vicepresidente de Desarrollo Corporativo y Relaciones con los Inversionistas de Calibre Mining Corp, dijo en una entrevista: "Mientras pueda trabajar muy de cerca con estas comunidades, y hemos estado trabajando de cerca con estas comunidades durante varios años, construyes relaciones a largo plazo. Realmente es tomarse el tiempo y educar, hablar sobre los beneficios socioeconómicos, trabajar con las comunidades locales a diario realmente...Para perforar, debes consultar a la comunidad. Debes solicitar permisos para perforar. Necesitan salir y revisar los sitios. Trabajamos con las comunidades, los reguladores, asegurándonos de que hemos realizado todo nuestro trabajo de consulta y de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)".[166]

El Oakland Institute contactó a Ryan King y al director ejecutivo de Calibre, Russell Ball, para comprender mejor el proceso de consultas y el consentimiento desde la adquisición de la propiedad NEN de Yamana Gold (enlistadas entonces con 70,976 hectáreas) hasta su concesión actual que cubre 87,627 hectáreas del Triángulo Minero y si esta concesión incluía las 12,400 hectáreas originales de concesión de Hemco. El Señor King no cumplió con la cita telefónica prevista y la compañía no respondió a las preguntas enviadas por correo electrónico. The Institute también contactó a MARENA para comprender el proceso por el cual cambió el tamaño original de la concesión de Hemco, comenzando con 12,400 hectáreas en 1994 a las actuales 87,627 hectáreas de Calibre y las 197,935 hectáreas de Hemco Nicaragua S.A. en enero de 2020. No se recibió respuesta. The Institute también hizo varios esfuerzos para contactar a Randy Martin a través de varios negocios mineros y forestales con los que está asociado, pero las llamadas y correos electrónicos no fueron respondidos.

Además, antes de cualquier tipo de exploración mineral, se requiere un permiso ambiental del Gobierno regional, con un plan de exploración en el campo de trabajo propuesto, cronograma y costo estimado presentado a la Secretaría de Recursos Naturales (SERENA) de la RACCN. La sociedad civil y las comunidades locales afirman que las corporaciones transnacionales, a través de la corrupción de las autoridades tradicionales y nacionales, han logrado asegurar grandes concesiones para la extracción de oro con impactos devastadores en las comunidades y su medio ambiente.[167] En consecuencia, el Estatuto de Autonomía (Ley 28) y la ley de tierras comunales (Ley 445) son solo promesas vacías de las élites económicas y políticas del país, que han permitido que las corporaciones transnacionales controlen y exploten los recursos naturales que supuestamente deben ser controlados por los Indígenas y Afrodescendientes.[168]

"Con el GTI [Gobierno territorial indígena) ellos tratan de reemplazar el sistema de autoridad comunitaria. Quieren que la gente escuche a los GTI, pero no son del pueblo. En RAAS y RAAN, los GTI son generalmente politizados, al igual que los Consejos Regionales. Hay ejemplos en que la autoridad es usurpada por los candidatos promovidos por el FSLN, en abierta oposición a los líderes de las comunidades. Los asesinatos impunes de miembros de la comunidad o muertes por causas dudosas, que apenas se mencionan en la prensa nacional, indican la gravedad de estos conflictos. Hay casos en los que los Consejos permiten la explotación minera y petrolera, a pesar de la abierta oposición de las comunidades."

– Sindico comunitario de la comunidad Mayagna Musawas, territorio Mayagna Sauni As[169]

RECUADRO 3: DEFENSORES DE TIERRAS EN RIESGO

El respaldo del gobierno a la minería industrial y el apoyo para aplastar a la oposición es generalizado en toda Nicaragua, no solo en la RACCN.

En 2013, cientos de mineros artesanales, exigiendo una compensación por la posible pérdida de sus medios de vida, bloquearon el acceso a la ciudad de El Cafetal para protestar por la expansión de las operaciones de La Libertad y Santo Domingo en la región central del país por parte de B2Gold Corp de Canadá. La policía disparó gases lacrimógenos y balas de goma y arrestó a más de 40 manifestantes.[170]

En 2014, más de mil personas de comunidades afectadas por proyectos mineros fueron detenidas para evitar que se unieran a una marcha en defensa del medio ambiente, ya que el gobierno abrió sus puertas a la inversión extranjera a través del primer Congreso Internacional de Minería en Managua. Estas incluyeron a las 36 comunidades del municipio de Rancho Grande, que temen que el impacto ambiental de la actividad extractiva afecte la producción de café y cacao que proporciona empleo y una economía local sostenible. Ellos rechazaron públicamente el proyecto minero El Pavón de B2Gold. En la ciudad de Santo Domingo, la policía nacional detuvo a 500 personas para evitar participar en la caminata. A los miembros de la comunidad, opuestos al proyecto minero El Jabalí, también propiedad de B2Gold, sin el consentimiento previo de la población desde 2012, no se les dio permiso para abandonar la ciudad, en violación de los Artículos 53 y 54 de la Constitución que garantizan la libertad de movimiento y expresión.

En noviembre de 2018, la policía antidisturbios con armas de alto calibre invadió la ciudad de Santa Cruz de la India.[171] La comunidad se estaba preparando para reunirse con el Defensor Asesor del Cumplimiento (CAO) de la Corporación Financiera Internacional (CFI) para evaluar las quejas contra un Mina de oro financiada por CFI, propiedad de Condor Gold, con sede en el Reino Unido, por proceder sin la adecuada consulta comunitaria, en medio de denuncias de contaminación del agua, desplazamiento de más de 300 familias y violación de los derechos humanos.[172]

> *"El Gobierno identifica a la minería como una parte clave de la economía...a un mes de entregar las solicitudes de permiso para dos pozos de alimentación en enero, representantes del gobierno de tres ministerios visitaron el proyecto. El gobierno no podría ser más solidario"*
>
> – Mark Child, Director Ejecutivo, Condor Gold[173]

Miembros del Movimiento Comunal de Santa Cruz de la India, la principal oposición local al proyecto minero de Cóndores, alegaron que la compañía estaba invadiendo tierras comunitarias obtenidas por medios ilegales para la exploración. Para sofocar la lucha, La India Gold SA, una subsidiaria de Condor Gold, presentó cargos de destrucción de propiedad contra siete líderes comunitarios. Los cargos finalmente se retiraron, pero la intimidación continúa[174]. En este contexto, MARENA le otorgó a la compañía el permiso ambiental para el desarrollo, construcción y operación de una planta de procesamiento en agosto de 2018,[175] mientras las protestas a nivel nacional exigiendo un cambio democrático en el país fueron violentamente sofocadas.

Nuestras familias han sido destrozadas por la violencia

"En 2015, cuando nosotros [la comunidad Miskitu en Wangki Li Aubra en Polo Paiwas] fuimos advertidos sobre los colonos, se decidió que los hombres se quedarían para proteger los hogares mientras que las mujeres y los niños se irían a la finca en el bosque.

En la finca supimos que los colonos atacaron a nuestros hombres que se habían quedado atrás, matando a uno, y nuestras casas fueron incendiadas. Huimos de la finca y con los bebés a nuestras espaldas, caminamos durante tres días en el monte bajo una fuerte lluvia. Así es como las 12 familias desplazadas de Polo Paiwas llegaron a Wiwinak como refugiados.

En 2016, fui a una finca con mujeres y niños de Wiwinak, para poder obtener comida a cambio de trabajo. Los colonos llegaron con sus armas apuntándonos. Las mujeres comenzaron a llorar. Querían saber si había hombres con nosotros o si teníamos armas. Solo quitaron una pistola y luego pidieron comida. Mataron una oveja y tuvimos que pasar la noche en la finca. Cocinamos las ovejas para ellos, hervimos yuca y les hicimos café. No puedo decirte cuántos, muchos colonos estaban allí, pero cada uno tenía dos armas. La oveja pesaba más de 100 libras y, sin embargo, la comida no era suficiente. Había tantos de ellos.

Cuando uno de nuestros muchachos saltó por la ventana para correr y advertir a la comunidad, le dispararon, pero fallaron. Por la mañana, uno de los colonos advirtió a los demás que los comunitarios vendrían, por lo que se escondieron cerca del arroyo para atacar. Solo dos de nuestra gente vinieron pero dijeron que 60 hombres estaban en camino. Temerosos de que un gran número de miembros de la comunidad llegaran de Wiwinak, los colonos se fueron ese día. Han pasado casi tres años, pero no hemos regresado a la finca.

Miembro de la comunidad, desplazado. Polo Paiwas

La vida es difícil para todos, pero mucho peor para los refugiados. La gente de Wiwinak ya no puede ir a sus fincas debido a los colonos, por lo que tampoco podemos conseguir trabajo. Ahora trabajamos en el pueblo y ganamos una comida al día. Vivimos en la casa de la comunidad, que no es segura. Sufrimos de malaria, falta de alimentos y nuestros hijos están enfermos. Nuestros hombres volvieron a Polo Paiwas para ver las fincas. Pero han sido tomadas por los colonos que cortaron el bosque y quemaron nuestras casas. Están construyendo nuevas casas para ellas.

Nos hemos visto obligados a enviar a nuestros hijos a familias en Bilwaskarma. Nuestros niños están cocinando y limpiando para los demás para que puedan ganar dinero para venir a vernos. No he visto a mis niños de siete y 13 años en tres años. Nuestras familias han sido destrozadas por esta violencia".[176]

Motosierra y fusil AK-47: destrucción y merma de tierras Indígenas por las empresas madereras[177]

El 76 por ciento de la cubierta forestal de Nicaragua en 1969[178] se redujo a solo el 25 por ciento en 2018.[179] Las altas tasas de deforestación, estimadas en ser de 50,000-70,000 hectáreas por año[180] han diezmado los bosques y allanado el camino para la expansión de la frontera agrícola, la ganadería y operaciones mineras en la Costa Caribe.

La mayoría de los bosques primarios de Nicaragua se encuentran a lo largo de RACCN y RACCS, siendo sólo la RACCN el 43.4 por ciento[181] de todos los bosques del país, y juegan un papel indisociable en las vidas y medios de vida Indígenas. Los recursos naturales protegidos en los territorios Indígenas, de conformidad con la Ley 28 y la Ley 445, deben ser administrados conjuntamente por el gobierno indígena correspondiente y las instituciones estatales pertinentes. Sin embargo, miles de colonos ilegales han talado la preciosa selva tropical para establecer ranchos ganaderos y operaciones madereras, con impactos devastadores para el medio ambiente y los derechos territoriales de los Indígenas.[182] La tala corporativa también ha impactado a los Indígenas; el ejemplo más destacado fue la concesión otorgada a SOLCARSA, con sede en Corea, en tierras tradicionales de Awas Tingni.

Ignorando descaradamente la crisis climática y la deforestación masiva en el país, PRONicaragua, la agencia oficial de promoción de inversiones del gobierno, anuncia a Nicaragua como un país con un suministro casi infinito de tierras "adecuadas" para proyectos forestales, con más de 3.5 millones de hectáreas disponibles para su uso.[183] El gobierno busca aumentar la inversión en el sector, y al igual que con la minería, ofrece incentivos fiscales y un marco legal para "alcanzar una masa crítica de 120,000 hectáreas" de plantaciones forestales.[184] Varios instrumentos financieros y legales han demostrado ser exitosos, con inversiones en el sector por un total de US$100 millones entre 2011 y 2017.[185]

Los incentivos para los sectores forestal y minero son relativamente similares. Al igual que la Ley de minería 387, la Ley de Incentivos Forestales, específicamente permite que cualquier tipo de negocio con inversiones en plantaciones forestales deduzca el 50 por ciento de la cantidad invertida para fines de "impuesto sobre la renta", así como la exención de impuestos a la propiedad.[186] Además, la inversión en Las plantaciones forestales se hicieron más atractivas con la Ley 462 de 2003 (Ley de Conservación, Promoción y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal), que permite una deducción del 100 por ciento del impuesto sobre la renta cuando la tierra se designa para proyectos de reforestación o forestales.[187]

FIGURA 4: USO ACTUAL DE LA TIERRA, TERRITORIOS INDÍGENAS / AFRODESCENDIENTES Y ÁREAS PROTEGIDAS, NICARAGUA

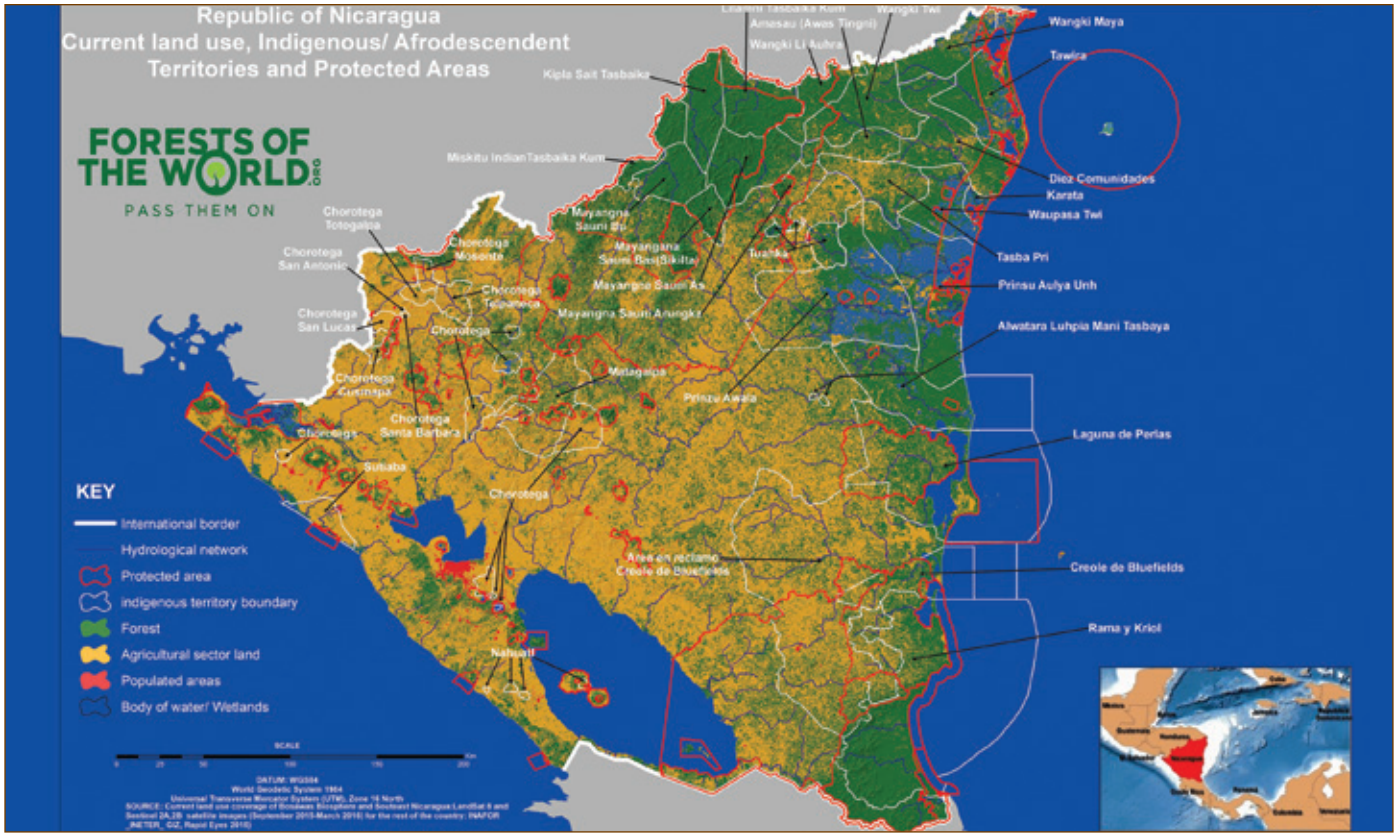

Fuente: Forests of the World

RECUADRO 4: INVERSIÓN FORESTAL DE HEMCO

Junto con la minería, Hemco está involucrado en proyectos forestales con plantaciones de teca y cacao en Siuna y Bonanza a través de las compañías Norteak Maderas SA y MLR Forestal de Nicaragua, SA, cuyo presidente y director ejecutivo se menciona anteriormente como Randy Martin, el ejecutivo corporativo de minería de oro, quien también se sienta en el consejo de Norteak Maderas SA.[188]

MLR Forestal fue creada por Hemco en 2012 para operar el Proyecto Forestal Javier Chamorro Mora en Siuna, una plantación comercial de cacao y teca. El tamaño inicial del acuerdo de tierras fue de 4.200 hectáreas[189] con 2,384 hectáreas plantadas para 2018. Se adquirieron 32 fincas diferentes para la plantación[190] y la compañía todavía está buscando activamente adquirir más tierras.[191]

En su informe de gestión general de 2015, MLR Forestry declara que las áreas adquiridas para las plantaciones se utilizaron anteriormente "irracionalmente" para la agricultura de subsistencia y la cría de ganado.[192] Aunque afirma que un requisito previo para la compra de tierras es el "estado legal del vendedor título de propiedad".[193] No se ofrecen detalles.

En una región donde el acaparamiento violento de tierras ha sido desenfrenado durante años y donde el gobierno nicaragüense ha demostrado ser incapaz de implementar leyes que garanticen los derechos Indígenas a la tierra, es preocupante que varios financiadores institucionales internacionales apoyen los proyectos. En diciembre de 2019, Finnfund, el "financista de desarrollo" de Finlandia, proporcionó US$10 millones para el proyecto de expansión de las plantaciones de teca y cacao. Si bien el plan establecido es "vender la mayor parte de su teca certificada a través de comerciantes internacionales a los mercados de India y otros mercados asiáticos".[194] Finnfund enumera de manera engañosa la lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques como un impacto "de desarrollo" de su apoyo, junto con la captura de carbono; promoción de la fauna a través de corredores establecidos; promoción de oportunidades formales de empleo; e igualdad de oportunidades para las mujeres".[195] Justificando su financiamiento, el asesor ambiental y social de Finnfund, Harold Gordillo, afirma que Finnfund ha prestado especial atención a los riesgos ambientales y sociales relacionados con la adquisición de tierras, la presencia en las poblaciones Indígenas y la gestión de la biodiversidad, ya que MLR planea expandir su plantación área por otras 1,900 hectáreas para alcanzar un área total de aproximadamente 4,500 hectáreas.[196] En agosto de 2019, Netherlands Development Finance Company (FMO) también otorgó a MLR Forestal un préstamo de US$10 millones.[197]

Hemco también opera plantaciones en Siuna y Bonanza en sociedad con Norteak Nicaragua SA, una compañía privada compuesta principalmente por inversionistas noruegos[198], y juntas operan bajo Norteak Maderas SA. Las operaciones de Norteak en Bonanza comenzaron en 2008 con una compra inicial de 7.500 hectáreas[199] llevando la tierra total de Hemco en Bonanza a 11,700 hectáreas, a través de MLR Forestal y Norteak Maderas. En el caso de Siuna, Norteak comenzó a plantar teca en 2010 en tierras adquiridas mediante una combinación de alquiler y compra de tierras de cultivo anteriores.[200] La investigación de campo afirma que las pequeñas comunidades que rodean la plantación se han disuelto por completo.[201]

Es en este contexto, que el huracán Félix arrasó la RACCN en septiembre de 2007, provocando una destrucción generalizada en la región. Además de los cientos de muertos y decenas de miles de hogares dañados,[202] la tormenta de Categoría V afectó a más de un millón de hectáreas de bosques.[203] La misma tormenta que causó la destrucción de las vidas de los Indígenas, con un número récord de árboles caídos, presentó una bendición potencial para la industria maderera. Pronto aparecieron nuevas empresas madereras y con ellas, proyectos de infraestructura que ayudarían a los colonos en los territorios Indígenas de la RACCN en los años venideros.[204]

Una empresa particularmente notable es MAPIINICSA: Maderas Preciosas Indígenas e Industriales de Nicaragua S.A., que formaba parte de la sociedad de cartera más amplia del Grupo Simplemente Madera (SMP), bajo la dirección de un ciudadano francés, Clement Ponçon. En 2008, el brazo de préstamos del sector privado del Banco Mundial, la Corporación Financiera

Internacional (CFI), invirtió US$10 millones en MAPIINICSA y SMP, para ayudar en la cosecha y el procesamiento de las maderas duras caídas para los productos de madera certificados del Forest Stewardship Council (FSC), incluyendo muebles.[205] Las revelaciones de la CFI señalan que el proyecto involucró la "adquisición de hasta 13,000 hectáreas de tierras afectadas por el huracán". Si bien estas adquisiciones de tierras fueron descritas por la CFI como "de naturaleza de vendedor voluntario a comprador voluntario", y que no implicaban tierras comunales o Indígenas.[206] Esto pronto se reveló como falso. Las 12,400 hectáreas de tierra que fueron adquiridas por MAPIINICSA[207] según se informa por US$4 millones[208] formaban parte de las tierras tradicionales de Awas Tingni que se titularon formalmente en diciembre de 2008.

La adquisición de tierras de MAPIINICSA plantea serias dudas sobre la integridad de muchos de los actores institucionales involucrados en los derechos de tierras en Nicaragua. Los informes alegan que miembros de YATAMA, un partido político indígena con estrechos vínculos con el ahora gobernante FSLN, estaban detrás de la venta de la tierra a MAPIINICSA,[209] violando los términos de la Ley 445.[210] Se presentaron denuncias de corrupción en relación con el caso contra CONADETI, el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y un registrador que trabaja para el Consejo Regional de RACCN[211] que luego fue desestimado por acusaciones de falsificación de numerosos documentos que permiten a terceros acceder a tierras Indígenas.[212] Es igualmente inquietante el completo desprecio de los derechos Indígenas a la tierra por parte de las agencias internacionales de "desarrollo" como la CFI.

El acuerdo de MAPIINICSA finalmente se canceló[213] pero ya se habían hecho cambios permanentes, incluida una carretera de acceso que conduce a Awas Tingni y una pista de aterrizaje que fueron construidas por la compañía.[214] Las comunidades en el terreno afirman que esta infraestructura abrió las puertas a una mayor ocupación de sus tierras tradicionales por colonos y otros.[215]

Además de las denuncias relativas a YATAMA y el papel de los funcionarios del gobierno en la deforestación, el gobierno nicaragüense ha cambiado o aprobado simultáneamente leyes que permiten y fomentan la explotación. Por ejemplo, aunque Nicaragua ha sido elogiada por la Ley 445 y su apoyo histórico a los derechos Indígenas sobre la tierra, el mismo año, en 2003, la Ley 462 titulada Ley de Incentivos Forestales fue aprobada por la administración Bolaños, para proporcionar incentivos fiscales significativos para las plantaciones forestales, incluyendo exenciones de impuestos sobre el 50 por ciento de las ganancias, el 50 por ciento sobre la venta de tierras, los aranceles de importación y la deducción del impuesto sobre la renta del 100 por ciento para las tierras destinadas a plantaciones forestales.[216]

Las acusaciones de corrupción gubernamental se ven respaldadas por las actividades de una segunda compañía importante, Alba Forestal, que también surgió a raíz del huracán Félix, con el mandato de ayudar en los esfuerzos de limpieza.[217] A diferencia de MAPIINICSA, que era de propiedad extranjera, Alba Forestal es una empresa nicaragüense-venezolana con supuestos vínculos estrechos con el presidente Daniel Ortega y el partido gobernante del FSLN,[218] que opera como parte de la corrupción-instalada, el consorcio Alba.[219]

En 2006, Ortega, en sociedad con el presidente venezolano Hugo Chávez, estableció Albanisa (Alba de Nicaragua SA) como un medio por el cual Nicaragua recibiría petróleo barato de Venezuela, con el 50 por ciento de la deuda pagada por adelantado en 90 días y los otros 50 por ciento pagado durante un período de 23 años con tasas de interés tan bajas como 2 por ciento.[220] La compañía petrolera estatal venezolana PDVSA también prestó el 50 por ciento del valor del petróleo a una cooperativa privada nicaragüense Caruna (Caja Rural Nacional) dirigida por el partido de Ortega. Este generoso acuerdo produjo alrededor de US$580 millones anuales, que, según los economistas, representaron el 34 por ciento de los ingresos estatales de Nicaragua y el 23 por ciento de los ingresos de exportación.

El presidente Ortega ha sido objeto de enormes críticas por su falta de transparencia con respecto a Albanisa. Mencionado en un Informe de Transparencia Fiscal de EE. UU. del 2018, "las asignaciones y las ganancias de las empresas estatales se incluyeron en el presupuesto [nacional] sobre una base neta, pero la mayoría de las empresas estatales, incluida Albanisa, una empresa conjunta de los nicaragüenses y venezolanos, y las compañías petroleras estatales no han sido objeto de auditoría".[221]

El medio de comunicación nicaragüense "El Confidencial" accedió a documentos internos filtrados, denominados "AlbaLeaks", que, en el transcurso de tres informes, documentaron parte de la actividad de Albanisa.[222] Entre muchos aspectos destacados, los informes describen cómo los fondos prestados, originalmente destinados a abordar las necesidades sociales, se dividió, con un 38 por ciento gastado en programas sociales sandinistas y el otro 62 por ciento destinado a una cartera de inversiones.[223]

En general, se estima que se invirtieron más de US$100 millones en la creación de empresas privadas, incluida una plataforma petrolera, un puerto y la corporación forestal, Alba Forestal, en 2009.[224] Convenientemente, Ortega aprobó el Decreto Presidencial 48 solo un año antes, que permitió la recolección de árboles talados por el huracán Félix en la RACCN para la exportación.[225]

En un esfuerzo por mantener el control y asegurar las ganancias de Alba Forestal, Ortega modificó la Ley 290, "Ley de Organización, Jurisdicción y Procedimientos del Poder Ejecutivo", en 2014 para otorgarse poder sobre INAFOR, tomando así control sobre todas las diversas funciones de

Plantación de árboles

manejo forestal del Estado, incluido el poder de decidir qué industrias forestales y compañías madereras operan, lo que le permite priorizar y favorecer a Alba Forestal.[226] Ese mismo año, también aprobó el decreto 44:4.3, que eximió a ciertos especies de árboles en plantaciones registradas, incluyendo cedro, pino y caoba, de la prohibición de exportación de madera que se aprobó como parte de la Ley 585 en 2006".[227]

Mientras que la compañía está dirigida por miembros de la familia Ortega, incluidos la esposa y los hijos del presidente, sus propietarios son funcionarios gubernamentales de Nicaragua o Venezuela.[228] Esto ha causado una gran preocupación entre los nicaragüenses, que temen que la deuda pendiente de US$3.2 mil millones con Venezuela recaerá en la deuda pública, especialmente a medida que bajan los suministros de petróleo en Venezuela, lo que llevará al presidente venezolano Maduro a reclamar retornos de la deuda.[229]

Informes recientes alegan la continuación de la tala ilegal en Bosawás por parte de Alba Forestal[230] con varios grupos Indígenas que denunciaron públicamente a la compañía.[231] Un incidente ampliamente informado tuvo lugar en 2013, cuando los camiones de tala en la región fueron detenidos para que se verificara su documentación.[232] Los camiones pertenecientes a Alba Forestal pronto fueron liberados, [233] algunos informan que llevaban escolta policial y militar,[234] a pesar de las denuncias de que los camiones Alba tenían la misma documentación como otros camiones que no se dejaron ir.[235] Al igual que con MAPIINICSA, se informó que Alba Forestal cambió el paisaje para siempre mediante la creación de un camino de acceso, esta vez en la Reserva Bosawás.[236]

Alba Forestal sigue careciendo de transparencia. Su actividad es especialmente difícil de rastrear ya que su cartera se conoce como "N & H Wood Products S.A" en línea[237] que dice ser "el mayor proveedor de madera dura tropical en Nicaragua".[238]

A pesar de las serias preocupaciones y acusaciones en torno al papel de la administración de Ortega en la deforestación, el Secretario Privado de Políticas Nacionales de Ortega, Dr. Paul Oquist Kelley, fue promovido en 2018 como copresidente del Fondo Verde para el Clima (GCF), un grupo de financiamiento constituido por las Naciones Unidas como un medio para apoyar a los países en desarrollo en la medida que responden al cambio climático.[239] En respuesta a un artículo de Scientific American 2018[240] que cuestionaba la posición prominente de Oquist, Oquist escribió un artículo de opinión de refutación[241] en el que consideraba las acusaciones "infundadas", "sesgadas y desequilibradas"; y las comparó con la retórica utilizada por los ciudadanos nicaragüenses que denuncian a Ortega. Su respuesta llama la atención sobre la conexión íntima entre la presidencia de Ortega y su explotación del sector forestal. El primero depende en gran medida de las finanzas del segundo.

RECUADRO 5: AYUDA Y COMPLICIDAD – PAPEL DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mantiene una cartera activa de préstamos de US$825.5 millones en Nicaragua.[242] Dado que la participación del BID en la deuda pública y multilateral externa de Nicaragua fue del 31 por ciento del PIB total en 2015, el BID se considera a sí mismo "la agencia de cooperación multilateral más importante" del país.[243]

El BID desempeña un papel importante al influir en las políticas en torno a la agricultura, la silvicultura y el desarrollo rural, con importantes implicaciones para las comunidades locales. El informe del BID de marzo de 2018,[244] que analizó el sector forestal en Nicaragua, recomendó los siguientes ajustes de política para estimular la inversión.

- Derogación de la Ley 585 (Ley de prohibición de tala, explotación y comercialización de recursos forestales) que prohíbe la comercialización y el uso de varias especies arbóreas;
- Revisiones a la Ley 462 (Conservación, Promoción y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal) para mejorar la flexibilidad de los umbrales para la explotación y el uso de los recursos forestales;
- Establecimiento de un modelo de parque industrial integrado que combina proyectos forestales con producción de madera y una cadena de suministro de muebles;
- Inversión estatal de US$141 millones en el sector forestal en forma de subsidios y bonificaciones;
- Una deducción del impuesto sobre la renta fija del 30 por ciento, hasta de US$34 millones, para inversores en silvicultura.

Entre sus muchas recetas, el informe cita varias barreras que existen para aumentar la inversión, pero destaca específicamente los estándares técnicos y el proceso de permisos como el factor principal que contribuye a los altos costos de transacción y las bajas tasas de inversión. Recomienda la descentralización de la administración del sector forestal para reducir las ineficiencias institucionales y sugiere a PRONicaragua – la agencia estatal de promoción de inversiones y exportaciones – actuar como intermediario entre las comunidades (en particular las comunidades Indígenas) y los inversores privados. El informe destaca la garantía mutua de "responsabilidad social corporativa" en nombre de las empresas y el cumplimiento de los contratos a largo plazo por las comunidades afectadas.[245]

El BID reconoce que la abrumadora mayoría de la cubierta forestal en Nicaragua se encuentra en las regiones autónomas[246] pero carece de una idea de las implicaciones legales, sociales y culturales de esta realidad. Los instrumentos propuestos son principalmente fiscales, y favorecen a los actores privados para impulsar la toma de decisiones. La descentralización regional del manejo forestal no se traduciría automáticamente en una mayor gestión para las comunidades, y no es de su interés obligarlas a "cumplir" los contratos a cambio de los programas socioeconómicos de una empresa. El BID solo revela un sesgo pronunciado para aliviar las restricciones a la explotación de los recursos naturales en el país.

Tres años después...todavía esperando

"Mi nombre es [redacted] y vivo en Esperanza Rio Wawa. La mañana del 17 de diciembre de 2015, estaba trabajando en mi finca con mi esposo, [redacted], y nuestros dos hijos, [redacted] y [redacted].

Estábamos plantando frijoles cuando llegaron los colonos. Golpearon a mi esposo con la culata de un arma y le ataron las manos a la espalda. Querían saber si nuestra comunidad tenía armas y balas. Y luego se fueron con él y yo. Nos llevaron lejos.

Ataron a mi esposo a un árbol. También había muchas moscas. Me hirieron la mano cuando traté de mantener las moscas alejadas de él. Algunos de los colonos se fueron para ir a la comunidad. Regresaron alrededor de las 9pm y me dijeron que volviera a la aldea con mis hijos, pero que mi esposo no volvería con nosotros. Me dieron una carta para nuestra comunidad diciendo "si quieren a su esposo, vengan a vernos". Regresé sin mi esposo.

Cicatriz en la mano de la entrevistada, cuyo esposo fue secuestrado por los colonos en 2015 y sigue desaparecido

No pude obtener ayuda ya que mi comunidad estaba escondida después de que dos personas habían muerto en el conflicto con los colonos. Hoy casi tres años después [noviembre 2018] no tengo noticias de mi esposo, aunque buscamos en todas partes. No le he preguntado a la policía dónde está mi esposo. La policía nunca resuelve nuestros problemas, por lo que los Indígenas nunca van a ellos. Estoy criando a mis hijos por mí mismo. Es muy difícil.

Estoy esperando a mi esposo. No sé si lo mataron o si lo volveré a ver. Mis hijos hablan de su padre. Desde el 17 de diciembre de 2015 no he regresado a la finca. Quiero cultivar en un pequeño terreno. Pero los colonos se han apoderado de todas las fincas. Queda muy poco".[247]

La ganadería ha estado en Nicaragua durante más de cuatrocientos años, llegando con los conquistadores españoles, y pronto se convirtió en una parte clave de la cultura y la economía del país. Las décadas de 1960 y 1970 vieron el mayor aumento en la cría de ganado. Con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la industria agroexportadora en Nicaragua se expandió sustancialmente para satisfacer las tendencias de los consumidores en los Estados Unidos.[248] Se proporcionó financiamiento a través de programas promovidos por el gobierno para alentar el crecimiento del "rebaño nacional", la expansión de los pastizales y el desarrollo agroindustrial de productos ganaderos. Entre 1963 y 1971, el ganado creció en un 46 por ciento, acompañado de un crecimiento del 31 por ciento en el área total de pastos.[249]

El sector se vio afectado negativamente por la guerra civil en la década de 1980. "El robo generalizado del ganado diezmó los rebaños; miles de reses fueron robadas y llevadas a Honduras y Costa Rica. Las principales áreas de producción ganadera también se convirtieron en las principales zonas de conflicto militar".[250] En la década de 1990, con el final de la guerra y la apertura de los mercados, la industria ganadera se recuperó.

Ganadería: la palabra para la ganadería en español, se deriva del verbo ganar que implica "ganancia". Las tierras despejadas que se utilizan "productivamente" para la agricultura o la ganadería, se conocen como mejoras o "mejoramiento",[251] un eufemismo que legitima la tala/quema de bosques y el acaparamiento de tierras Indígenas. La primera ola de migrantes limpia árboles y agota los frágiles suelos tropicales con cultivos mixtos.[252] Después de que la tierra se ha degradado, se abandona o se vende a pequeños ganaderos. Los campesinos luego continúan, repitiendo el proceso, allanando el camino para la ganadería no muy lejos de ellos. La cadena continúa a medida que los ganaderos a gran escala consolidan sus tierras comprando a los más pequeños. Y en el proceso, los Indígenas son desposeídos de sus tierras y medios de vida.

Para impulsar la industria, se abrieron a los ganaderos, grandes áreas de la frontera agrícola, los bosques del país, incluidas las regiones autónomas del Caribe. El banco de desarrollo estatal otorgó crédito a los productores de ganado que podrían mostrar "mejoras" en sus ranchos, lo que significaba talar árboles y quemar tierras forestales para pastos. Aparecieron nuevos actores en el negocio:[253] los antiguos contras y sandinistas desarmados, y granjeros pobres del Pacífico que emigraron a la RACCN con la esperanza de nuevos comienzos en las tierras de los Indígenas.

Crecimiento para exportación

Hoy, Nicaragua tiene la industria ganadera más grande de Centroamérica. La cantidad de ganado en el país se duplicó en los últimos 20 años, con cabezas de ganado que aumentaron de 2.6 millones en 2001 a 5.5 millones en 2019 -utilizando unos 3.26 millones de hectáreas de pastos naturales y mejorados.[254] Este crecimiento en el sector está impulsado por las exportaciones.

En 2017, la carne bovina congelada fue la quinta exportación más grande de Nicaragua; valorada en US $302 millones y representó el 5.7 por ciento de la economía de exportación total.255 Si bien Nicaragua es el trigésimo productor más grande de los 55 países que el USDA rastrea para la producción de carne; exporta el mayor porcentaje de su producción total. En 2018 produjo alrededor de 165,000 toneladas de carne de res, de las cuales alrededor del 95 por ciento se destinó a exportaciones.[256]

Estados Unidos es el mercado más grande: el 59 por ciento de las exportaciones de carne de Nicaragua fueron a los EE. UU. en 2017.[257] Otros destinos principales son los países centroamericanos: El Salvador, Guatemala y Costa Rica, además de Venezuela, Japón y Tailandia.[258] En los últimos años, México se ha convertido en un actor clave en el sector. En 2015, el mayor productor de carne de México,[259] Grupo Viz de México, estableció plantas de procesamiento para sus marcas nicaragüenses, SuKarne (carne de res) y LALA (productos lácteos),[260] con financiamiento de varias instituciones, incluida la Corporación Interamericana de Inversiones, Rabobank México, Bancomext y Bladex.[261] Con las plantas en funcionamiento, las exportaciones de carne fresca de bovino de Nicaragua a México han aumentado, representando el 20 por ciento en 2017, en comparación con solo al 0.76 por ciento en 2014.[262]

Este crecimiento en el sector, impulsado por las exportaciones, se produjo no solo a expensas de los bosques de Nicaragua, sino también de los derechos Indígenas a la tierra.[263]

> *"Están cortando madera y cultivando hierba para el ganado que traen del Pacífico. Los engordan aquí y hacen sus caminos propios para viajar de vuelta con el ganado...dejando nuestros hogares, familias, granjas y bosques devastados.*
>
> – Miembro de la comunidad de Esperanza Rio Wawa[264]

La supervivencia es una gran preocupación...

"He vivido aquí [en Wiwinak] como refugiada de Polo Paiwas durante tres años. Pero estaba trabajando en la finca, a cuatro horas de aquí, y me quedé allí durante tres o cuatro días. Desde el 10 de octubre de este año [2018], no he regresado.

Entre las 8 y las 10 de la mañana de ese día, aparecieron siete hombres. Tenían cuatro pistolas pequeñas y dos rifles AK47. Mi esposa y mis tres hijos estaban cosechando arroz. Los colonos nos rodearon y querían saber si estaba con Steadman Fagoth[265] cuando atacó a los colonos en Murubila.[266] Estaban grabando la conversación por teléfono.

Me pidieron que vendiera una manzana (0.70 hectárea) de mi tierra y me prometieron un arma y drogas. Les dije que esto no era posible ya que esta es una tierra comunitaria. Dijeron que el presidente Ortega está matando a su gente en el Pacífico y se está apoderando de sus tierras. Es por eso que se mudaron a la RACCN. Me aseguraron que no tengo que correr y que podríamos trabajar juntos, si pudieran tomar la mitad de la tierra. Pidieron ser presentados al presidente territorial para poder comprar tierras. También preguntaron si los hombres Indígenas tenían armas y me dijeron que no les dijera a los vecinos sobre el incidente. Me fui sin mi cosecha de arroz y sin plantar la yuca. Y no he vuelto. Alquilé una casa en Wiwinak después de ser desplazada por los colonos de mi hogar en Polo Paiwas. Pero sin la capacidad de vender mis productos, no sé cómo pagaré por ellos. Toda mi familia con hijos y nietos está aquí, en total siete hijos y tres nietos. La supervivencia es una gran preocupación ya que compartimos lo que trajimos con nosotros. No puedo encontrar un trabajo y mi esposa está enferma".[267]

La adquisición de tierras en RACCN y RACCS es barata y rentable,[268] atrayendo a miles de agricultores y pastores de ganado de la costa del Pacífico y el centro del país, que se han mudado a las tierras autónomas; después de ser desplazados por proyectos gubernamentales de "desarrollo" o después de vender sus propiedades a grandes productores ganaderos.

Entre 1987 y 2010, más de 564,000 hectáreas del bosque en la reserva de Bosawás fueron taladas y reemplazadas por pastizales y áreas cultivadas; impulsadas por la migración interna de personas de la costa del Pacífico y el área central del país en busca de tierra y espacio fértiles.[269] Como se mencionó, el número de familias de colonos que viven en el territorio de Mayagna Awas Tingni, en las afueras de la reserva, aumentó de 40 en 2005 a más de 800 en 2015.

Criado ilegalmente en la reserva y exportado

La ausencia de un sistema de trazabilidad coordinado a nivel nacional para el ganado y una cadena de suministros que involucra a múltiples intermediarios y contratistas hace que sea difícil estimar la extensión del ganado que se cría en tierras Indígenas en Nicaragua.[270] Sin embargo, investigaciones recientes afirman que gran parte del ganado de SuKarne comprado en el área de Río San Juan se cría y engorda en la Reserva Indio Maíz en la RACCS.[271] De manera similar, la rápida expansión de la industria ganadera está deforestando la RACCN – Bosawás en particular – a tasas alarmantes.[272] Un mapa de 2014 muestra hasta qué punto el pasto se ha extendido hacia el este, en tierras Indígenas y forestales.

FIGURA 5: ÁREAS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN NICARAGUA

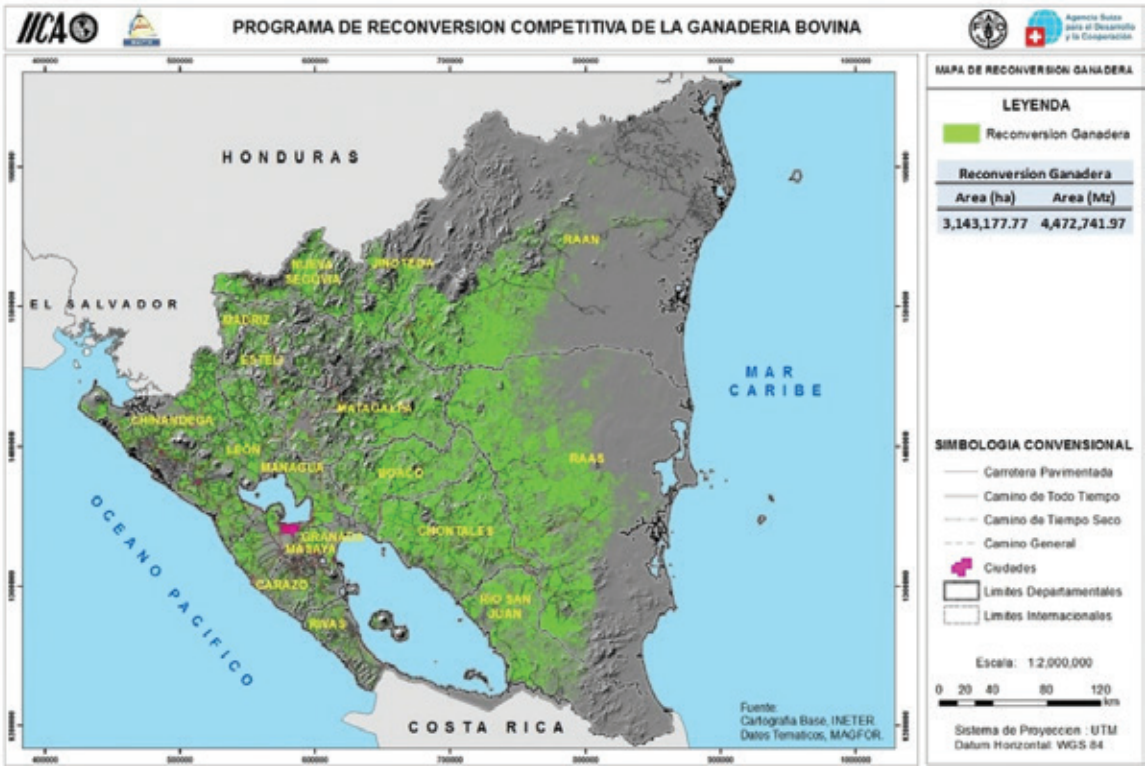

Fuente: UNEP DTU Partnership, 2018.[273]

CUADRO 3: UBICACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES DE GANADO EN NICARAGUA

	Municipalidades clave	Total de productores	Número de animales	Porcentaje dentro del departamento (animales)
RACCS	Cruz de Rio Grande	1,961	127,436	11.3%
	El Ayote	851	77,346	6.9%
	El Rama	3,475	212,962	18.9%
	Muelle de los Bueyes	1,743	102,816	9.1%
	Nueva Guinea	4,502	207,079	18.4%
	Paiwas	1,823	186,050	16.5%
	Other	4,838	214,622	19.0%
	Subtotal	**19,193**	**1,128,311**	**100%**
RACCN	Bonanza	352	6,882	1.5%
	Rosita	966	32,521	7.0%
	Siuna	4,840	170,281	36.5%
	Mulukukú	1,689	136,851	29.4%
	Waslala	2,766	77,527	16.6%
	Otros	3,127	42,201	9.1%
	Subtotal	**13,740**	**466,263**	**100%**

Fuente: UNEP DTU Partnership. 2018.[277]

Las regiones autónomas son los departamentos con mayor concentración de ganado. Según el Instituto Internacional de Investigación Ganadera (ILRI), la RACCN, RACCS y el Departamento de Río San Juan (adyacente a RACCS) producen el 46 por ciento de toda la leche y carne de res nicaragüense.[274]

En 2012, según el último censo agrícola nacional, había 20,541 fincas en la RACCN con un estimado de 342,617 hectáreas.[275] Estas incluyeron 13,740 productores bovinos con 466,263 cabezas de ganado, lo que hace de la RACCN el departamento con la segunda mayor cantidad de animales bovinos (11.3 por ciento), después de RACCS, que tenía 1.28 millones de cabezas de ganado bovino (27.3 por ciento).[276]

Les dimos una oportunidad y nuestra confianza, pero nos fallaron

"Los problemas comenzaron en 2012. Los colonos entraban a las comunidades, bebían alcohol, disparaban a los miembros de la comunidad. Cultivaban marihuana e intentaban venderla a nuestra juventud

Robaron nuestro ganado. Luego comenzaron a hacer parcelas en los terrenos comunitarios. Cuando protestamos, amenazaron con matarnos. Nos impidieron cazar diciendo que era su tierra. Me dijeron, "si vienes de nuevo, te mataremos".

Como juez tradicional de la comunidad, fui a reunirme con el gobernador y otras autoridades. Pero Carlos Alemán y otros nos dijeron que no pueden implementar el saneamiento a menos que estén autorizados por el Gobierno Central.

Y luego los colonos atacaron a Santa Clara en el 2015. Antes del ataque, habían enviado cartas amenazando a la comunidad que sería una Navidad Roja con mucho derramamiento de sangre. Cuando atacaron Wisconsin el 17 de diciembre de 2015, estábamos listos. Ellos tenían AK 47 y Uzi, la comunidad resistió con tiradoras y machetes. Pero no fuimos tomados por sorpresa como las otras comunidades. Tuvimos tres heridos y ningún muerto.

Hoy las mujeres y los niños se han ido a Bilwi y Waspam, para que puedan estar a salvo, mientras que los hombres se quedan para resistir. El conflicto sigue sin resolverse. Hemos dejado de ir a nuestras fincas. Pero nos morimos de hambre e inanición. Estamos esperando que el gobierno implemente el saneamiento. Si el gobierno no actúa, tendremos que tomar la decisión de proteger nuestra tierra. Esta es nuestra tierra y nunca nos rendiremos.

El gobierno quiere que vivamos juntos y cohabitemos. Intentamos esto antes, pero los colonos nos ven como marginados y nos faltan el respeto. Les dimos una oportunidad y nuestra confianza. Pero nos fallaron.

Queremos que nos devuelvan nuestra tierra. Hasta que eso suceda, no tendremos paz ni libertad. Han destruido nuestra tierra, contaminaron nuestra agua, arroyos, ríos y talaron nuestros bosques".

– Un juez tradicional en la audiencia comunitaria, Santa Clara, noviembre de 2018

Los Miskitu no deben venir aquí o serán asesinados

"Mi nombre es [redacted], y soy ministro Miskitu en la Iglesia Católica en la comunidad [redacted]. Vivo con miedo desde que recibí una amenaza de muerte, así que no deseo ser identificado

Iglesia Miskitu de San Jeronimo

Los colonos se apoderan de nuestras fincas, talan los árboles y dividen la tierra entre ellos mismos. Pegaron un aviso en nuestra comunidad que decía: "Esto es tierra privada. Los Miskitu no deben venir aquí o serán asesinados".

En 2014, los ancianos de la comunidad decidieron hablar con los colonos pacíficamente y entender lo que los llevó a las tierras Indígenas e intentar resolver el problema. Tres colonos nos dijeron que el gobierno tomó sus tierras para construir el canal interoceánico y que les dijeron que se mudaran a la RACCN, donde hay mucha tierra ociosa. Un ex hombre militar ofreció venderles tierras aquí, diciendo que tenía documentos legales. Los tres colonos trajeron los documentos legales a la reunión con nosotros.

Les dijimos a los colonos que hicieron mal: esta es una tierra indígena y que deben encontrar a ese hombre y pedir que les devuelvan su dinero. Los colonos se negaron, diciendo que tenían miedo al vendedor que tenía alrededor de 40 hombres armados.

Con el tiempo aprendimos el nombre de este hombre - Erasmo Flores - su nombre se menciona en los informes que el gobierno presentó a la corte. Pero el gobierno se ha negado a tomar medidas y respetar la Ley 445, que reconoce el régimen comunitario de propiedad.

Otro hombre, en la sombra, Dennis French, trabaja para el gobierno. Hay varios otros líderes de colonos, todos ex-militares, a quienes solo conocemos por apodos, incluidos Bota Blanca y Machilla.

El 20 de agosto de 2015, una comisión de los miembros de la comunidad, incluido el Presidente del territorio, fue a Waspam para reunirse con Alex Fernández, alcalde del partido YATAMA[278] y Carlos Alemán Cunningham, el gobernador de la región del FSLN.[279] Alemán no estaba disponible, así que nos reunimos con su adjunto y solicitamos una audiencia. También nos reunimos con el Consejo Regional, la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, la Policía Nacional, la oficina del Fiscal del Estado y el jefe del Ejército con sede en Puerto Cabezas. Presentamos por escrito que la comunidad no puede tratar con los colonos armados y solicitamos la asistencia del Estado para retirar los colonos de las tierras Indígenas. Cuando regresamos, el Gobierno llamó y amonestó al presidente del Territorio por llevar a los miembros de la comunidad a los funcionarios, dado que no hay colonos. Se le advirtió que no volviera a hacer esto. El 5 de septiembre de 2015, los colonos atacaron a la comunidad en Tasba Raya.

Hoy esta criminalización continúa con invasiones masivas de las fincas y el desplazamiento de las comunidades. Pero los funcionarios del gobierno no han venido a investigar si las invasiones son nuestras mentiras o nuestra verdad.

Nosotros, los Indígenas, hemos conservado nuestra tierra, nuestros árboles y bosques. Con las invasiones masivas que enfrentamos, los colonos están destruyendo nuestros preciosos bosques y talando la caoba que dejamos intacta durante cientos de años. Estos están siendo destruidos para plantar hierba para el ganado. Los colonos se dedican a la cría de ganado a gran escala, la principal mercancía de exportación de Nicaragua. Quizás es por eso que el gobierno ignora la violencia que enfrentamos y se niega a moverse ante a nuestra demanda: ¡Saneamiento Ya! (resolución de conflictos territoriales ahora)"[280]

Un niño Miskitu viendo la grabación de la audiencia en la CIDH en Santa Clara

La revolución fallida: papel de los funcionarios estatales en los acuerdos de tierras

> *"El gobierno impone la violencia contra nuestras comunidades por medio de colonos que invaden territorios ancestrales, llevando a cabo ataques armados, asesinatos, secuestros, violaciones y desplazamientos, produciendo refugiados, la mayoría de los cuales son mujeres, niños y personas de vejez. Todo esto ocurre en el rostro de la pasividad gubernamental e institucional, incluso su complicidad."*
>
> – Brooklyn Rivera[281]

La instalación de los colonos en la Costa Caribe para explotar los ricos recursos naturales del área ha sido una estrategia implementada por diferentes administraciones como se explica en el informe. Pero es bajo la administración de Ortega que la demanda de saneamiento, tal como lo garantiza la ley nacional, ha sido rigurosamente suprimida y socavada, no solo al dar impunidad a los colonos por su violencia contra los Indígenas, sino también a través de la participación directa de los funcionarios del gobierno.

En los últimos años, ha surgido denuncias por venta ilegal de tierras en la RACCN contra varios funcionarios regionales y aliados del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional), incluido Carlos Alemán Cunningham (Coordinador del Gobierno Regional Autónomo de la RACCN), Waldo Müller Lacayo (Presidente de Tasba Pri y anteriormente concejal regional del FSLN), así como Adrián Valle Collins (secretario de Tasba Pri).[282, 283] En 2016, el medio de noticias El Confidencial publicó copias de las ventas ilegales de tierras firmadas por los funcionarios antes mencionados.[284]

En 2016, un agricultor de colonos en Tasba Pri, Ernesto Ordeñana Olivar, acusó a Waldo Müller, Valles Collins y Salomon Flores Leterio, síndico de la comunidad de Puente Kukalaya, de obligarlo a vender 207 manzanas (146 hectáreas) a otro colono, Frank Picado.[285] Según se informa, Ordeñana Olivar debía abandonar la tierra el sábado 12 de marzo de 2016, bajo las órdenes de Müller. Los testimonios recogidos por la Oficina del Fiscal General sugirieron "una nueva forma de tráfico de tierras, mediante la cual los antiguos compradores de tierras Indígenas con la ayuda de las autoridades comunales, estaban siendo desplazados por nuevos compradores." Según El Confidencial, la queja no se investigó más a fondo.[286]

El 21 de septiembre de 2015, los miembros mestizos de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Tasba Pri (Asociación de Agricultores y Ganaderos de Tasba Pri) realizaron una conferencia de prensa en la ciudad de Sahsa. Para disipar la percepción de los colonos como "invasores". Ellos afirmaron que es una práctica generalizada de los funcionarios públicos – incluidos los del partido indígena – de vender tierras a los colonos y disfrazar las ventas como permisos para usar la tierra. "Queremos hacer del conocimiento público de que los mestizos y los productores no están usurpando ningún territorio, ya que los que vivimos aquí hemos sido respaldados por las autoridades comunales, territoriales e incluso regionales", dijo un colono

ante decenas de otros. Luego solicitó ayuda para levantar un archivo de más de 500 documentos con firmas y sellos de Müller y Alemán.[287]

Las comunidades Indígenas sostienen que ninguna venta de títulos privados es legal según la Ley 445. Solicitan el arresto de todos los vendedores e intermediarios de títulos de propiedad de la tierra, Indígenas o no Indígenas. Una carta de marzo de 2015 de los líderes de las comunidades Layasiksa I y II alertó a un juez local sobre las ventas ilegales de sus tierras por parte de los funcionarios de la autoridad comunitaria de Wasakin.[288] Los líderes comunitarios también proporcionaron documentación sobre el reasentamiento de excombatientes en el territorio Layasiksa, firmado por Rufino Lucas Wilfred, Director Ejecutivo de CONADETI,[289] junto con una copia de una carta enviada por Gregorio Torrez Figueroa, Presidente del Departamento de la Coordinadora Nacional de Oficiales en Retiro, a Carlos Alemán Cunningham pidiendo su aprobación para el reasentamiento de excombatientes en Danto Dos. Alemán no tomó ninguna medida para evitar la toma de tierras Indígenas.[290]

En el transcurso de más de un año de investigación, el Oakland Institute obtuvo evidencia del papel de los funcionarios en las ventas ilegales de tierras Indígenas. El nombre más repetido en los documentos es el de Müller, presidente del territorio Tasba Pri y ex concejal regional del FSLN.

Mientras que el Artículo 5 de la Ley 445 acredita a las autoridades territoriales como "organismos administrativos de la unidad territorial que representan legalmente", y el Artículo 10 permite que las autoridades comunales tradicionales otorguen "autorizaciones para el uso" de las tierras y los recursos naturales a favor de terceros. Sólo pueden hacerlo "siempre que la Asamblea Comunal lo ordene expresamente", y no pueden otorgar derechos de posesión sobre territorios ancestrales. A pesar de esto, Müller y Collins, el 6 de septiembre de 2015, otorgaron 300 bloques de tierra de por vida en el sector Pinares Tunga Tasba Pri a Justo Linares Obando, que carecía de una tarjeta de identidad y, sin embargo, el notario Rizo Torrez, realizó la transacción.[291]

Los documentos adicionales obtenidos incluyen cartas de los funcionarios del FSLN y YATAMA, que otorgan ilegalmente títulos de propiedad en varias comunidades de la RACCN. Muchos de estos documentos involucran el reasentamiento de excombatientes sandinistas o YATAMA en las tierras ancestrales de los Indígenas. Por ejemplo, una serie de comunicaciones entre septiembre y noviembre de 2012, designan a la comunidad de Danto Dos en el municipio de Rosita para el reasentamiento de ex soldados sandinistas. Estas comunicaciones involucran a funcionarios de todos los niveles del gobierno regional, incluido Lumberto Campbell[292] Presidente del Comité de Desarrollo de la Costa Caribe (Comité de Desarrollo de la Costa Caribe), considerado el "hombre de confianza de Daniel Ortega en la Costa Caribe".[293]

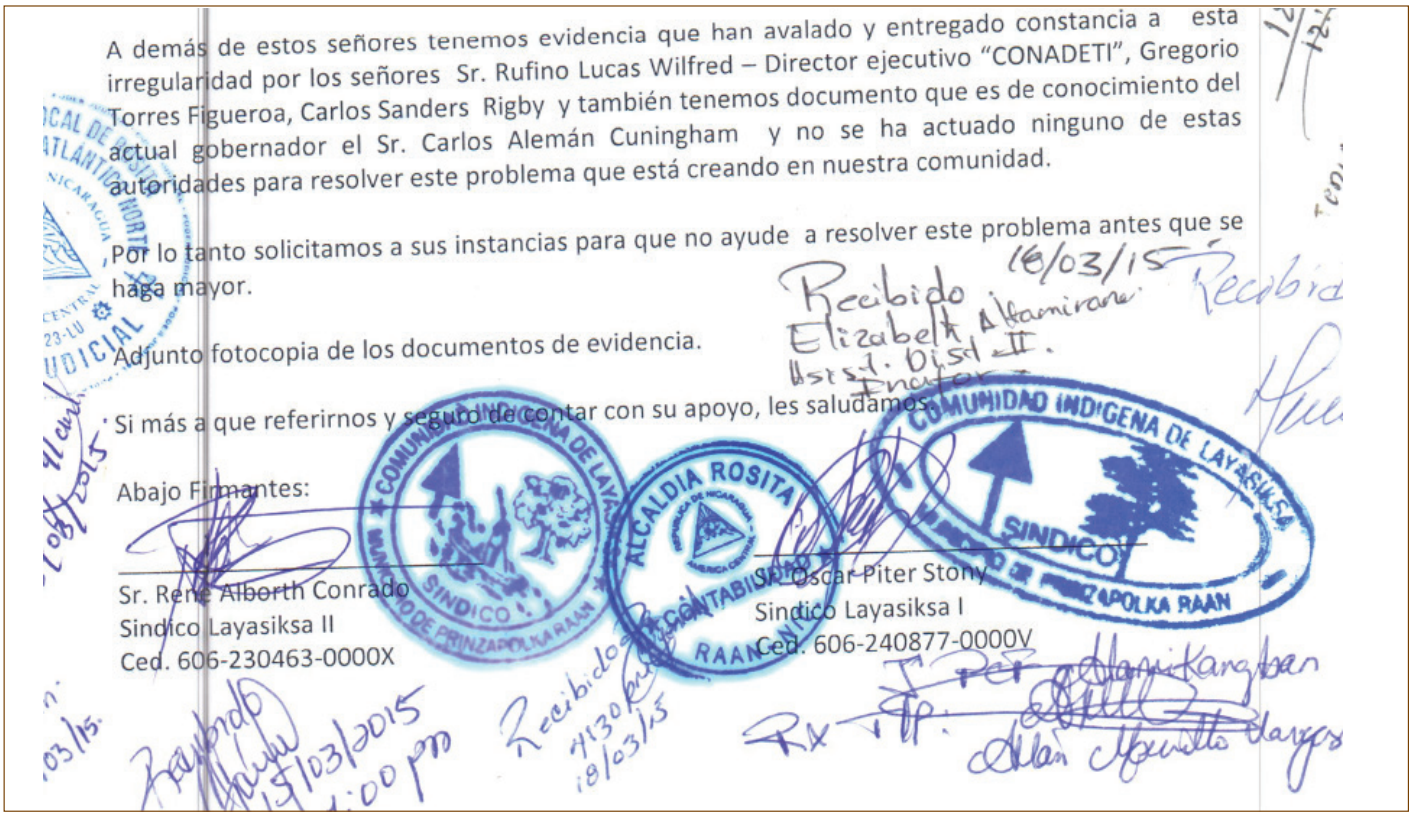
A demás de estos señores tenemos evidencia que han avalado y entregado constancia a esta irregularidad por los señores Sr. Rufino Lucas Wilfred – Director ejecutivo "CONADETI", Gregorio Torres Figueroa, Carlos Sanders Rigby y también tenemos documento que es de conocimiento del actual gobernador el Sr. Carlos Alemán Cuningham y no se ha actuado ninguno de estas autoridades para resolver este problema que está creando en nuestra comunidad.

Por lo tanto solicitamos a sus instancias para que no ayude a resolver este problema antes que se haga mayor.

Adjunto fotocopia de los documentos de evidencia.

Si más a que referirnos y seguro de contar con su apoyo, les saludamos.

Abajo Firmantes:

Sr. René Alborth Conrado
Sindico Layasiksa II
Ced. 606-230463-0000X

Sr. Oscar Piter Stony
Sindico Layasiksa I
Ced. 606-240877-0000V

Marzo 2015. Carta de los líderes de las comunidades Layasiksa I y II

RECUADRO 6: UNA MASCARA DE JUSTICIA, EMPODERAMIENTO INDÍGENA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Una Miskitu prominente, Myrna Kay Cunningham Kain, es homenajeada internacionalmente por haber ayudado a preparar el escenario[294] para la Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Étnicas en 1987. La primera mujer gobernadora de la RACCN después de la revolución, Myrna Cunningham también sirvió como Diputada de la Región Autónoma del Atlántico Norte en la Asamblea Nacional.

Myrna Cunningham ha tenido una carrera ilustre con puestos destacados: Presidenta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (ONU) (2011-2012); Asesor del Presidente de la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas de la ONU; Presidenta de la Asociación para los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo (AWID); Embajadora Especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el Año Internacional de la Agricultura Familiar; Presidente del Centro de Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CADPI); Vicepresidente de la junta del Fondo de Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe; miembro de la junta del Fondo Mundial para las Mujeres, The Hunger Project y Nia Tero, entre otros.

Sin embargo, abundan las preguntas sobre el papel que supuestamente ha desempeñado la Sra. Cunningham para dar credibilidad al régimen Sandinista y su papel en socavar la lucha por el derecho a la tierra de su pueblo.[295]

Myrna Cunningham elogia los esfuerzos de Nicaragua para garantizar el reconocimiento de los derechos sobre la tierra para los Indígenas. "La legislación sobre los derechos a la tierra cubre a casi 500 comunidades [...] La ley de derechos a la tierra colectiva otorgó el reconocimiento de estas comunidades a través de 23 títulos (30 por ciento) de Nicaragua y se administran conjuntamente entre 25 gobiernos territoriales Indígenas y gobiernos Indígenas tradicionales en cada comunidad".[296]

En una entrevista de mayo del 2019, mientras las comunidades enfrentan secuestros, asesinatos, quema de casas, pérdida de fincas y medios de subsistencia, hambre y falta de acceso a servicios de salud y saneamiento, Cunningham se centró en los avances logrados en la salud de las comunidades Indígenas en Nicaragua. "Después de que se reconocieron los derechos, las comunidades comenzaron a ser independientes nuevamente y diversificaron su producción. Comenzaron a producir arroz, frijoles y maíz, mientras que en otros meses se concentran en el cultivo de vegetales, la recolección de semillas y frutas del bosque, y en la caza y la pesca".[297]

En su entrevista de 2019, Myrna Cunningham sugirió que los Indígenas están unidos con los *colonos* a través de su espiritualidad. "Recientemente hubo una reunión entre comunidades Indígenas y colonos no Indígenas, y las negociaciones se centraron en la oración. Resolvieron sus conflictos enfatizando sus conexiones espirituales y su preocupación compartida por las generaciones futuras".[298] Las entrevistas con miembros de la comunidad, así como sus trámites ante la Corte IA, encontró que las comunidades quieren negociar con el gobierno y no con los colonos.

Sin embargo, funcionarios regionales como la alcaldesa de Waspam, Rose Cunningham, continúan presionando a las comunidades Indígenas para que "dialoguen" con los colonos y "cohabiten" con ellos porque son "todos hermanos ante Dios".[299] En su comunicación al Oakland Institute, Myrna Cunningham, también enfatiza la importancia de las negociaciones entre los Indígenas y los colonos,[300] ignorando el papel del Estado nicaragüense que fomenta a los *colonos* y corporaciones en los territorios Indígenas, así como el papel de los funcionarios implicados en actividades ilegales y ventas.

El Oakland Institute también buscó una respuesta a las acusaciones de Myrna Cunningham de encubrimiento del gobierno nicaragüense y funcionarios regionales como Carlos Alemán Cunningham y Rose Cunningham.[301] .

Myrna Cunningham es madre de Carlos Alemán Cunningham, Coordinador del Gobierno Regional Autónomo de la RACCN, como se mencionó anteriormente, implicado en la venta ilegal de tierras de tierras Indígenas en la RACCN. Rose Cunningham es hermana de Myrna.

–continúa en la página siguiente

Myrna Cunningham reconoció la creciente presencia de colonos y tensiones. Sin embargo, ella minimiza la responsabilidad del Estado y los colonos en las dificultades que enfrentan los Indígenas. Por ejemplo, ella atribuye la violencia reciente en la comunidad de Alal como un acto de represalia por parte de los colonos".[302] Sin embargo, según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos,"el incidente más reciente ocurrió el 29 de enero de 2020, cuando decenas de hombres armados atacaron a la comunidad Mayangna que vive dentro de la Reserva de Biosfera Bosawás, un área remota protegida de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, a 300 km al norte de Managua. Cuatro miembros de la comunidad Alal, en el territorio de Sauni As, fueron asesinados, otros dos heridos y 16 casas quemadas, lo que obligó a huir a cientos de personas de la comunidad y sus alrededores. Los agentes de policía llegaron al lugar hasta el día siguiente".[303] Después de la negación inicial de la violencia, a través de una conferencia de prensa, el Comisionado Jefe Róger Torres, jefe de la policía del Triángulo Minero, identificó al autor como Lester Isaías Orozco Acosta, alias "El Choco", con enlaces a la pandilla criminal "Chabelo", bajo investigación por asesinato, lesiones graves y posesión ilegal de armas de fuego, lo que plantea preguntas sobre la denuncia de represalias, hecha por la Sra. Cunningham.[304]

En respuesta a las acusaciones contra su hermana, Rose Cunningham, Myrna Cunningham dice: "Ella tiene una larga experiencia en negociaciones [...] Ha podido visitar las comunidades que están en conflicto [...] Ha podido reunirse con los colonos [...] Ella ha podido reunirse con ambos grupos [...] No ha sido fácil, especialmente porque hay una campaña continua de personas y grupos que piden a las comunidades que no se involucren con el gobierno y resuelvan el problema matando mestizos".[305] La Sra. Cunningham afirma,[306] "algunas ONG y otros actores han promovido lo que llaman auto saneamiento que se entiende como Miskitu mata mestizos y esto solo aumenta la violencia y la polarización política en Nicaragua [...] La oposición del gobierno en Nicaragua utiliza la situación en las comunidades para inflamar".[307] En su segundo correo electrónico, la Sra. Cunningham aclara su declaración diciendo: "el llamado de algunos sectores al "auto-saneamiento" como una estrategia para avanzar en la quinta etapa de titulación, el auto-saneamiento es entendido como la entrega de armas de fuego (hechizas, escopetas, otros) a jóvenes y hombres en las comunidades y el llamado a matar a los colonos mestizos en sus tierras colectivas".[308]

Sin aportar pruebas, alega que una importante organización indígena de derechos humanos y una organización política indígena están empleando un "discurso etnocéntrico" que, junto con la estrategia de "auto-saneamiento", ha aumentado las divisiones en las comunidades[309]. De hecho, la Corte IA ha emitido medidas de protección y recursos jurídicos para 12 comunidades a lo largo del Río Coco y Río Wawa. En lo que respecta a los defensores de los derechos humanos, la Corte IA ha otorgado medidas de protección a quienes representan a las comunidades en su proceso legal debido a los ataques violentos y las amenazas de muerte que enfrentan, así como a la difamación y desinformación periódica difundida por representantes y funcionarios del gobierno.

Bajo el actual régimen sandinista, tales declaraciones representan una amenaza real para los Indígenas en Nicaragua. El 16 de julio de 2018, Nicaragua adoptó una ley antiterrorista, en la que cualquiera que mate o lesione a alguien, no directamente participando en una "situación de conflicto armado", o que destruya o dañe la propiedad pública o privada, puede ser sentenciado a hasta 20 años de prisión. Cualquier persona declarada culpable de financiar o ayudar directa o indirectamente a las llamadas operaciones terroristas también puede enfrentar hasta 20 años de prisión.[310] Observadores internacionales como Naciones Unidas temen que la nueva ley pueda ser usada por Ortega para criminalizar y, por lo tanto, suprimir cualquier oposición a él o su partido.[311]

En diciembre de 2018, el gobierno rescindió el estatus legal de nueve ONG en una semana, incluidos grupos médicos y de derechos humanos. Por ejemplo, el Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS) y el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), junto con ONG ambientalistas y de desarrollo comunitario, confiscando sus activos y congelando sus cuentas bancarias.[312]

–continúa en la página siguiente

A *Confidencial*, uno de los pocos medios de comunicación independientes en el país, le confiscaron sus documentos y computadoras.[313]

Además, Myrna Cunningham cuestiona el valor de la Corte Interamericana, el mecanismo regional de derechos humanos que ha ofrecido reparación a las comunidades afectadas desde su creación. Ella dice que sus limitaciones son que trata el tema solo como un problema legal. "Profundiza la división en las comunidades – los abogados necesitan ganar el caso necesitan demostrar su posición así que a ellos no les interesa resolver el problema y dado que el proceso es tan largo y costoso, solo unos pocos en las comunidades saben y participan. Al sistema de IA no le preocupa resolver la situación. Les importa sentenciar en contra..."[314]

Ella concluye su respuesta al Oakland Institute diciendo: "Creo que la situación se ve complicada, especialmente a través de los lentes de las noticias falsas y distorsionadas [...] Hay problemas quizás en 20 de 500 comunidades [...] No hay suficiente información [...] "[315]

Una mujer Miskitu de San Jerónimo expresa su indignación en la reunión en Wiwinak

Sin embargo, como se observó durante el trabajo de campo y en las entrevistas, docenas de personas de las comunidades afectadas participan regularmente en los extensos procesos de planificación legal que guían sus demandas en la Corte IA. Y la mayoría de los defensores de los derechos humanos son personas Miskitu, de la región que ellos defienden. Las declaraciones de la Sra. Cunningham sobre la inutilidad de la Corte IA, las motivaciones de los abogados y la participación de las comunidades son potencialmente peligrosas. Parece haber elegido usar sus posiciones y su poder para actuar no como un puente sino como una barrera para la justicia en el acaparamiento de tierras que avanza rápidamente, donde solo el liderazgo, la unidad y los recursos forjarán un camino hacia un posible futuro para su pueblo.

Reunión comunitaria en la audiencia de la Corte en Santa Fe. Noviembre 2018

Saneamiento: una demanda en toda Nicaragua

Lucha por la tierra en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) y el Pacífico, Centro y Norte (PCN)

El despojo Indígena y Afrodescendiente ha estado siempre presente en el país bajo el gobierno actual, ya que las comunidades de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur y la región del Pacífico, Centro y Norte enfrentan un flujo constante de colonos, intervenciones del gobierno central y proyectos de desarrollo que amenazan sus tierras, bienestar económico y autonomía política.

En la RACCS, la colonización por parte de los colonos mestizos de las principales zonas de reasentamiento de la era de Somoza y la posguerra, ha sido particularmente evidente en los devastadores niveles de deforestación en las reservas naturales de la región, que se traslapan en gran medida con los territorios Indígenas y Afrodescendientes. Por ejemplo, las Reservas Naturales Cerro Silva y Punta Gorda, que se superponen con los territorios Creole de Bluefields y Rama-Kriol, perdieron el 16 y 23 por ciento de sus bosques, entre 2001 y 2013.[316]

Según los biólogos conservacionistas y los guardabosques, gran parte de la deforestación en la RACCS es causada por la cría de ganado[317] junto con el aceite de palma y el agro-negocio en general, en los planes de desarrollo del gobierno.[318]

El curso típico de esta deforestación es el siguiente: los pequeños propietarios a lo largo de la frontera de la actividad agrícola en la región, comienzan cerrando una porción de las tierras comunales, marcando las fronteras con senderos. Luego, talan la tierra vendiendo madera. Pueden usar esta tierra para monocultivo hasta que los frágiles suelos volcánicos se agoten en una década. Finalmente, venden las tierras a grandes ganaderos para el pastoreo de ganado. Según una investigación reciente, una manzana (0.7 hectárea) de tierras privadas en la región, se vende por un precio aproximado de US$1,000; una manzana de tierras comunales ilegalmente tomadas puede venderse por US$66 o menos. La carne de res se exporta en gran medida.[319] Las comunidades Indígenas y Afrodescendientes cercanas cultivan de manera sostenible múltiples parcelas a distancias sustanciales entre sí de forma rotativa. Como resultado, a menudo no descubren que sus tierras han sido robadas hasta meses o años después del hecho.[320]

Un caso reciente en la zona de traslape del territorio Rama-Kriol y la Reserva Biológica Indio-Maíz ilustra este proceso y la complicidad del gobierno sandinista. En marzo de 2017, los guardabosques de Rama-Kriol descubrieron un rancho de 1400 hectáreas en su territorio e investigaron que el propietario era un hombre nicaragüense que también poseía al menos un rancho ilegal más en Bosawás.[321] Los guardabosques tomaron pruebas de fotos y videos y registraron la ubicación del rancho, presentando la evidencia a los ministerios del gobierno regional y central. La respuesta del gobierno fue enviar un grupo de trabajo para quemar el rancho sin consultar y ni siquiera informar al Gobierno Territorial Rama y Kriol. El propietario no fue acusado de ningún delito y los guardabosques informaron que los trabajadores del rancho comenzaron a reconstruir en el mismo lugar.[322]

De manera más visible, un desastre ecológico en Indio-Maíz que resultó de la colonización, tomó el centro de atención en la actual crisis sociopolítica de Nicaragua. En las semanas previas

a la agitación civil en abril de 2018, las protestas ya habían comenzado por un incendio forestal masivo en Indio-Maíz.[323] La agricultura de tala y quema practicada por los colonos que cultivan ilegalmente arroz en los pantanos desempeñó un papel importante en el incendio.[324] El incendio estalló el 3 de abril de 2018 y finalmente consumió más de 5.400 hectáreas. Los manifestantes, liderados por estudiantes universitarios en Managua, se centraron en el fracaso del gobierno en proteger la reserva y en tomar las medidas adecuadas para combatir el incendio.[325] El gobierno reaccionó enviando contra-manifestantes y policías antidisturbios que reprimieron violentamente la protesta.[326]

El despojo Indígena y Afrodescendiente en el RACCS no solo ha sido causado por la inacción del gobierno. Los proyectos de desarrollo liderados por el Estado también han provocado daños significativos. En particular, el intento del gobierno de construir un Gran Canal Interoceánico generó inseguridad de la tierra y conflictos internos. El gobierno otorgó una concesión a una empresa multimillonaria china en 2012 para este proyecto, que habría sido más amplio y profundo que el canal de Panamá. La mayor parte del canal habría pasado por tierras comunales, y no se realizaron consultas con las comunidades afectadas antes de que se emitiera la concesión, como lo exigiría la legislación nacional y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Después de una presión significativa del gobierno territorial Rama-Kriol, donde una comunidad habría sido completamente desplazada por el proyecto, el Gobierno Central finalmente acordó en 2015 realizar un proceso de consulta. Los funcionarios del gobierno central visitaron cada comunidad por solo uno o dos días para presentar los posibles beneficios del proyecto. Al final, después de las denuncias de sobornos a miembros del gobierno territorial, una minoría de la junta directiva de Rama-Kriol firmó un "Acuerdo de consentimiento libre, previo e informado" para el arrendamiento perpetuo de sus tierras para el proyecto en 2016.[327] A solicitud, el caso está en curso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero el proyecto ahora parece estar inactivo,[328] dejando atrás un gobierno territorial dividido y un estado de incertidumbre perpetua sobre la posibilidad de despojo.[329]

Cuando el Gobierno de Nicaragua esquiva la Ley

En un intento descarado de eludir las leyes del país y la protección existente de los derechos territoriales de los Indígenas y Afrodescendientes, el gobierno Sandinista ha formado gobiernos comunales paralelos en los casos en que los gobiernos comunales existentes resisten el despojo. En particular, el Gobierno Comunal Creole de Bluefields en la RACCS presentó un reclamo de tierras en 2006 bajo la Ley 445 que incluía porciones significativas de la ruta propuesta del canal interoceánico y tierras ocupadas por un gran número de colonos. El reclamo fue aceptado en 2010, pero después de que las negociaciones finales se habían completado con territorios superpuestos en 2012, la titulación no ocurrió. En cambio, en 2014, los líderes sandinistas en Bluefields celebraron sus propias elecciones para un gobierno comunal Creole paralelo de Bluefields. Una vez que se instaló el gobierno paralelo, rápidamente solicitaron un título para un reclamo de tierras que fue sólo el siete por ciento del tamaño del reclamo original presentado en 2006. Ignorando el proceso descrito en la Ley 445, el gobierno sandinista emitió el título en 2016, formalizando el despojo de la comunidad Creole de Bluefields. El caso sigue pendiente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.[330]

En el Pacífico, Centro y Norte (PCN), los pueblos Indígenas se han enfrentado a tácticas de despojo similares a las empleadas en RACCN y RACCS, pero sin la ventaja de tener una ley de autonomía o tierras comunales. Los pueblos del PCN, con una población de más de 300,000 habitantes, han luchado contra el despojo sobre la base de títulos comunales emitidos en gran parte por los monarcas españoles y que nunca han sido cedidos. A pesar de la validez continua de estos títulos, los gobiernos nicaragüenses se han propuesto acabar con su vigencia, aun cuando no es posible hacerlo por ley.[331] Hoy, este proceso ha continuado ya que el gobierno ha emitido ilegalmente cientos de títulos privados dentro de las áreas de los "títulos reales" de las comunidades Indígenas.[332]

Además, el gobierno sandinista ha instalado gobiernos comunales paralelos en el PCN. En la comunidad Chorotega de Muy Muy, el gobierno municipal no indígena ha tratado de derrocar al gobierno comunal indígena. Bajo el gobierno Sandinista, esto se logró cuando el gobierno municipal organizó sus propias elecciones de gobierno comunal y luego se apoderó de todas las instituciones gubernamentales comunales. Esto permitió al municipio controlar la emisión de arrendamientos y evitar quejas formales del gobierno comunal sobre títulos ilegales. El gobierno comunal original ha hecho una demanda en los tribunales nicaragüenses sin recibir una respuesta, y actualmente hay un recurso pendiente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.[333]

Los pueblos Indígenas en el PCN también se han enfrentado al despojo a manos de un programa de titulación de tierras patrocinado por el Banco Mundial. El Programa para el Manejo de la Tierra (PRODEP)[334] del gobierno de Nicaragua busca

formalizar la propiedad de la tierra a través de la coordinación entre una variedad de agencias gubernamentales. Sin embargo, con respecto a las tierras Indígenas en el PCN, PRODEP se ha negado a ingresar títulos reales en el registro de tierras y no ha consultado en ninguna forma con las comunidades Indígenas pertinentes en casos que podrían afectar sus tierras. Esto, a pesar del requisito de que el Estado consulte con las comunidades bajo la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las Directrices Operativas 4.10 y 4.20[335] del Banco Mundial. En cambio, PRODEP ha reconocido como legal el despojo indígena que va desde el acaparamiento de tierras que tuvo lugar hace más de un siglo hasta las recientes invasiones violentas de los contras desmovilizados.[336]

¡Saneamiento Ya!

En 2015, por primera vez en la historia, todos los pueblos Indígenas y Afrodescendientes en Nicaragua se reunieron para crear una alianza nacional, la Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN).[337] Hoy, los líderes de APIAN están aprovechando su unidad para lanzar una lucha colectiva contra el despojo en toda Nicaragua. Su demanda es el saneamiento.

El saneamiento es el paso final y crucial del proceso de reclamo de tierras establecido bajo la Ley 445, que requiere la limpieza de los territorios Indígenas de los colonos "pobladores" y corporaciones, que viven y usan los territorios sin un título legal o un contrato de arrendamiento con la comunidad.[338] El gobierno nicaragüense no ha logrado avanzar al saneamiento en la RACCN o RACCS.[339] Sin saneamiento, los títulos siguen siendo promesas vacías a las tierras tradicionales que Nicaragua debe garantizar a sus pueblos Indígenas y Afrodescendientes.[340]

Comunitarios MIskitu unidos en su demanda por el saneamiento

Notas Finales

1 A *syndic* or *síndico* is the highest political authority in the community, who serves as the overseer and administrator of the land and natural resources of the community.

2 The term *colono* is typically used for specifically non-Indigenous, non-Afrodescendant Nicaraguans who form part of the wave of colonization moving eastward from the interior of the country that has been illegally seizing, deforesting, and working Indigenous and Afrodescendant lands, often using threats and physical force to displace them.

3 Kenth Disman Ernesto and Rey Dunn Muller were killed by the *colonos* on December 17, 2015 in Esperanza Rio Wawa.

4 *Saneamiento* is the last step of Law 445 – whereby the Indigenous and Afrodescendant communities are calling for the removal of *colonos* and outside industries from their communal lands except as authorized by the communities.

5 Direct communication with [redacted]. Esperanza Rio Wawa, November 11, 2018.

6 Bosawás Biosphere Reserve, a UNESCO site in northern Nicaragua, hosts the largest remaining tract of rainforest in Central America

7 Volckhausen, T. "Massacre in Nicaragua: Four Indigenous community members killed for their land." *MongaBay*, February 14, 2020. https://news.mongabay.com/2020/02/massacre-in-nicaragua-four-Indigenous-community-members-killed-for-their-land/?fbclid=IwAR1cKQriuvT1-mI4d8cbiORezfybXSm5UY4e-k3edO-ICZbRc-w63yLyoK4 (accessed February 18, 2020).

8 Direct communication from lawyers representing the communities. February 28, 2020.

9 Direct communication with [redacted], a community leader of Sendico di Wiwinak (the administrative authority of land and natural resources of Wiwinak) elected by the communal assembly. Wiwinak, November 8, 2018.

10 OAS. "IACHR Requests the Inter-American Court to Extend Provisional Measures in favor of the Members of the Miskitu Indigenous People's Communities in Nicaragua." Press Release. August 10, 2018. https://www.oas.org/en/iachr/media_center/PReleases/2018/179.asp (accessed May 7, 2019).

11 Order of the Inter-American Court of Human Rights. "Extension of Provisional Measures regarding Nicaragua. Population Issues of the Miskitu People Communities of the North Caribbean Coast Region." January 6, 2020.

12 CEJUDHCAN and CEJIL. "Nicaragua: condenamos enérgicamente nuevo ataque contra comunidad indígena miskitu de Santa Clara." Press Release. February 18, 2019.

13 CEJUDHCAN. "Summary of the IACHR proceedings and outcome of the hearing." September 28, 2018.

14 Direct communication with community members. Wiwinak, November 8, 2018.

15 CONADETI. "Acta De La Comision Regional Para LaAtencion A Las Comunidades Con Medidas Cautelares Y Provicionales." Obtained by the Oakland Institute.

16 Community member from Esperanza Rio Coco speaking at the meeting. Wiwinak, November 8, 2018.

17 Direct communication with community representatives from Klisnak. Wiwinak, November 8, 2018.

18 Direct communication with community members. Wiwinak, November 8, 2018.

19 Direct communication with representatives of the Santa Fe community. Wiwinak, November 8, 2019.

20 Semple, K. "'There's No Law': Political Crisis Sends Nicaraguans Fleeing." *New York Times*, August 6, 2018. https://www.nytimes.com/2018/08/06/world/americas/nicaragua-ortega-crisis.html (accessed March 3, 2019).

21 Mayer, J. "Behind the Fire that Propelled Nicaragua's Uprising." *NACLA*, December 12, 2018. https://nacla.org/news/2018/12/12/behind-fire-propelled-nicaragua%E2%80%99s-uprising (accessed October 9, 2019).

22 "The Nicaragua Crisis: The People Caught in the Middle." *BBC*, September 15, 2018. https://www.bbc.com/news/world-latin-america-45036179 (accessed January 12, 2019).

23 *Ibid.*

24 "In Nicaragua, steep pension cuts, tax increases could plunge country into recession." *Associated Press*, February 11, 2019. https://www.nbcnews.com/news/latino/nicaragua-steep-pension-cuts-tax-increases-could-plunge-country-recession-n970261 (accessed July 2, 2019).

25 Malkin, E. "Raising Pressure on Nicaragua, U.S. Imposes Sanctions on Vice President." *New York Times*, November 27, 2018. https://www.nytimes.com/2018/11/27/world/americas/nicaragua-us-sanctions.html (accessed July 16, 2019).

26 "UN: Crisis Prompted 60,000 Nicaraguans to Flee in Past Year." *VOA News*, April 16, 2019. https://www.voanews.com/americas/un-crisis-prompted-60000-nicaraguans-flee-past-year (accessed July 19, 2019); Also see OAS. "One Year after the Onset of the Crisis in Nicaragua, IACHR Once Again Expresses Its Permanent Commitment to Victims of Human Rights Violations." April 17, 2019. https://www.oas.org/en/iachr/media_center/PReleases/2019/101.asp (accessed July 25, 2019).

27 Psaledakis, D. "U.S. sanctions three Nicaraguan officials for rights abuse, corruption." *Reuters*, July 5, 2018. https://www.reuters.com/article/us-usa-nicaragua-sanctions/u-s-sanctions-3-nicaraguan-officials-for-rights-abuse-corruption-idUSKBN1JV2NH (accessed October 3, 2018).

28 Dyer, E. "As a government crackdown in Nicaragua got bloodier, Ottawa quietly cut off aid." *CBC*, April 14, 2019. https://www.cbc.ca/news/politics/nicaragua-sandinista-protests-aid-trudeau-1.5096042 (accessed July 7, 2019).

29 Psaledakis, D. "U.S. imposes sanctions on son of Nicaragua's president." *Reuters*, December 12, 2019. https://www.reuters.com/article/us-usa-nicaragua-sanctions-idUSKBN1YG2F7 (accessed December 12, 2019).

30 Lopez, I. "Nicaragua nationalizes major gas station chain linked to Ortega." *Reuters*, December 14, 2019. https://www.reuters.com/article/us-nicaragua-ortega-idUSKBN1YIoLV (accessed December 14, 2019).

31 Volckhausen, T. "Massacre in Nicaragua: Four Indigenous community members killed for their land." *Op. Cit.*

32 Direct communication with [redacted]. Outskirts of Puerta Cabezas, November 13, 2018.

33 CEJUDHCAN. *Impact of the Colono invasion on the lives of the Indigernous Peoples of 12 communities in the Wasapam municipality,* 2016; Galanova, M. "Inside Nicaragua's bloody conflict over Indigenous land." *Al Jazeera*, March 1, 2017. https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/02/nicaragua-bloody-conflict-Indigenous-land-170206114438236.html (accessed December 19, 2018).

34 "Inter-American Commission on Human Rights expresses its concern over increase in violence against defenders who oppose extractive & development projects." *Business-Human Rights,* February 10, 2017. https://www.business-humanrights.org/en/inter-american-commission-on-human-rights-expresses-its-concern-over-increase-in-violence-against-defenders-who-oppose-extractive-development-projects (accessed July 8, 2019).

35 Direct communication with [redacted]. Esperanza Rio Wawa, November 11, 2018.

36 Walker, T. W. and C. J. Wade. 2011. *Nicaragua: Living in the Shadow of the Eagle*, 5th ed. Boulder, CO: Westview Press, p. 9; Kinloch Tijerino, F. 2012. *Historia de Nicaragua*, 4 ed. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, p. 54.

37 Prior to 1707, these diplomatic, military, and trade relations were exclusively between the Kingdom of England and the Miskitu. Great Britain inherited those relations after the Acts of Union in 1707 united England in Scotland. Hale, C. R. 1994. *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the*

Nicaraguan State, 1894-1987. Stanford, CA: Stanford University Press, p. 39; Gordon, E. T. 1998. *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African Nicaraguan Community*. New Interpretations of Latin America Series. Austin, TX: University of Texas Press, p. 33.

38 Hale, C. R. *Resistance and Contradiction*. *Op. Cit.*, p. 39; Gordon, E. T. *Disparate Diasporas*. *Op. Cit.*, p. 33.

39 Gordon,E. T. *Disparate Diasporas*. *Op. Cit.*, p. 33; Goett, J. 2006. "Diasporic Identities, Autochtonous Rights: Race, Gender, and the Cultural Politics of Creole Land Rights in Nicaragua." Doctoral Dissertation. University of Texas at Austin, pp. 139–48.

40 Goett, J. "Diasporic Identities." *Op. Cit.*, pp. 139–48; Williams, C. A. "Living between Empires: Diplomacy and Politics in the Late Eighteenth-Century Mosquitia." *The Americas* 70, no. 2 (October 2013): pp. 237–68; Offen, K. "Mapping Amerindian Captivity in Colonial Mosquitia." *Journal of Latin American Geography* 14, no. 3 (2015): pp. 35–65.

41 Williams. C. A. "Living between Empires: Diplomacy and Politics in the Late Eighteenth-Century Mosquitia." *Op. Cit.*

42 Radell, D. R. "Exploration and Commerce on Lake Nicaragua and the Rio San Juan—1524-1800." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 12, no. 1 (January 1970): p. 107.

43 Encyclopedia Britannica. "Lake Nicaragua." https://www.britannica.com/place/Lake-Nicaragua (accessed December 6, 2018).

44 Goett, J. "Diasporic Identities." *Op. Cit.*, p. 146.

45 Gordon, E. T. *Disparate Diasporas. Op. Cit.*, pp. 35–40; Williams, C. A. "'If You Want Slaves Go to Guinea': Civilisation and Savagery in the 'Spanish' Mosquitia, 1787–1800." *Slavery & Abolition* 35, no. 1 (January 2, 2014): pp. 121–41.

46 Hale, C. R. *Resistance and Contradiction. Op. Cit.,* p. 39.

47 Gordon, E. T. *Disparate Diasporas*. *Op. Cit.*, pp. 38–39.

48 Hale, C. R. *Resistance and Contradiction. Op. Cit.*, p. 39.

49 Goett, J. "Diasporic Identities." *Op. Cit.*, p. 204.

50 "The Central American Question." *Daily News*, January 19, 1856.

51 Gordon, E. T. *Disparate Diasporas*. *Op. Cit.*, pp. 41.

52 Goett, J. "Diasporic Identities." *Op. Cit.*, p. 206.

53 *Ibid*.

54 Gordon, E. T. *Disparate Diasporas*. *Op. Cit.*, pp. 60–62.

55 Goett, J. "Diasporic Identities." *Op. Cit.*, pp. 206–8.

56 *Ibid.,* pp. 208–11.

57 *Ibid*., pp. 210–11.

58 Gould, J. L. 1998. *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880 - 1965.* Latin America Otherwise. Durham, NC: Duke University Press, pp. 54–55.

59 Hale, C. R. *Resistance and Contradiction*. *Op. Cit.*, p. 119.

60 *Ibid.,* pp. 119–20.

61 Cuellér, N. and Kandel, S. *The Campesino to Campesino Program of Siuna, Nicaragua: Context, Accomplishments, and Challenges*. Center for International Forestry Research, 2005. http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BCIFOR0803.pdf (accessed May 15, 2019).

62 Hansen, L. et al. "Historical drivers of landscape and dietary change in an agricultural frontier Bosawás Biosphere Reserve, Siuna, Nicaragua." In *Agrarian Change in Tropical Landscapes*, edited by Deakin L., Kshatriya, M. and T. Sunderland, pp. 139-189. Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research, 2016.

63 *Ibid*.

64 Minkel, C. W. "Programs of Agricultural Colonization and Settlement in Central America." *Op. Cit.,* pp. 19-53.

65 Minkel, C. W. "Programs of Agricultural Colonization and Settlement in Central America." *Op. Cit*., p. 37.

66 Larson, M.A. and Lewis-Mendoza, J. "Decentralisation and devolution in Nicaragua's North Atlantic Autonomous Region: natural resources and Indigenous peoples' rights." *International Journal of the Commons* 6, no. 2 (August 2012): p. 190. https://www.jstororg.libproxy.newschool.edu/stable/26523101?seq=1#metadata_info_tab_contents (accessed October 2, 2019).

67 Hansen, L. et al. "Historical drivers of landscape and dietary change in an agricultural frontier Bosawás Biosphere Reserve, Siuna, Nicaragua." *Op. Cit.*

68 *Ibid*.

69 *Ibid*., pp. 134–35; Baracco, L. 2011. "From Developmentalism to Autonomy: The Sandinista Revolution and the Atlantic Coast of Nicaragua." In *National Integration and Contested Autonomy: The Caribbean Coast of Nicaragua*, ed. L. Baracco. New York: Algora Publishing, p. 127.

70 *Ibid*., pp. 96–99; Goett, J. 2017. *Black Autonomy: Race, Gender, and Afro-Nicaraguan Activism*. Stanford, CA: Stanford University Press, pp. 126–27.

71 Hale, C. R. *Resistance and Contradiction*. *Op. Cit.,* chap. 7.

72 Constitución Política de Nicaragua (CPN), article 8.

73 CPN, article 89; Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Law 28), articles 11 and 36.

74 CPN, articles 11, 90, 91, 121, and 180; Law 28, article 11.

75 CPN, article 121; Law 28, article 11.

76 Law 28, article 11.

77 CPN, article 180.

78 Law 28, articles 9 and 36.

79 Law 28, article 8.

80 González, M. "The Unmaking of Self-Determination: Twenty-Five Years of Regional Autonomy in Nicaragua." *Bulletin of Latin American Research* 35, no. 3 (July 2016): 309–11.

81 Hale, C. R. "Miskitu: Revolution in the Revolution." *NACLA Report on the Americas* 25, no. 3 (December 1991), pp. 24–46; Frühling, P., González, M., and Buvollen, H. P. 2007. *Etnicidad y Nación: El Desarrollo de La Autonomía de La Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007)*. Guatemala: F&G Editores, p. 125.

82 Frühling P., González, M., and Buvollen, H. P. *Etnicidad y Nación*. *Op. Cit.*, p.252.

83 *Ibid*.

84 *Ibid*.

85 Failed Buyout: *Op. Cit.;* Antonio, M. "Whose and for whom are the coastal lands?" *Envio.org*. December 2008. http://www.envio.org.ni/articulo/3904 (accessed October 3, 2019); Staver, A.C., De Jong, W. and D. Kaimowtiz. "Nicaragua's Frontier: The Bosawás Biosphere Reserve." In *Extreme Conflict and Tropical Forests*, edited by de Jong, W., Donovan, D., and K.I. Abe., pp. 57–74. Springer, Dordrecht, 2007. (accessed October 3, 2019).

86 Hansen, L. et al. "Historical drivers of landscape and dietary change in an agricultural frontier Bosawás Biosphere Reserve, Siuna, Nicaragua." *Op. Cit.*

87 Kaimowitz, D., Faune, A. and R. Mendoza. "Your Biosphere is My Backyard: The Story of Bosawás in Nicaragua." Center for International Forestry Research, April 2003. http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/serien/yo/CIFOR_WP/WP25.pdf (accessed September 23, 2019).

88 Herlihy, L.H. "The New Colonization of Nicaragua's Caribbean Coast." *NACLA,* September 6, 2015. https://nacla.org/news/2016/09/06/new-colonization-nicaragua%E2%80%99s-caribbean-coast. (accessed March 13, 2019); "Booming beef exports fuel forest clearances and violence in Nicaragua's Bosawás Reserve." *Illegal Deforestation Monitor,* April 15, 2017. http://www.bad-ag.info/booming-beef-exports-fuel-forest-clearances-and-violence-in-nicaraguas-Bosawás-reserve/ (accessed September 24, 2019); Pérez, F.J., Barrios, J.J., and P. Karen. *Country responses to the food*

price crisis 2007/08: Case Study from Nicaragua. Equipo Nitlapán – UCA, March 2010. https://www.researchgate.net/publication/227447345_Perez_F_J_Barrios_J_J_Karen_P_2010_Country_responses_to_the_food_price_crisis_200708_Case_study_from_Nicaragua?enrichId=rgreq-27703544629f502e044730894cbb78f6-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzIyNzQ0NzMoNTtBUzoxMjk3NTIyNDUoNzczNzZAMTQwNzkoNjc1NTAyNg%3D%3D&el=1_x_3&_esc=publicationCoverPdf (accessed September 24, 2019).

89 Herlihy, L.H. "The New Colonization of Nicaragua's Caribbean Coast."*Op. Cit.;* Larson, A. M. and J. Lewis-Mendoza. "Decentralisation and Devolution in Nicaragua's North Atlantic Autonomous Region: Natural Resources and Indigenous Peoples' Rights." *International Journal of the Commons* 6, no. 2 (August 2012): pp. 183–84; van der Post, J. 2014. El Largo y Sinuoso Camino: Razones Por Las Que No Ha Sido Construido El Canal de Nicaragua. Managua: IHNCA-UCA.

90 The Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community v. Nicaragua, Judgment of August 31, 2001, Inter-Am. Ct. H.R., (Ser. C) No. 79, 2001. http://hrlibrary.umn.edu/iachr/AwasTingnicase.html (accessed January 24, 2020); Hale, C. R. "Activist Research v. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology." *Cultural Anthropology* 21, no. 1 (February 2006): pp. 96–120.

91 Macdonald, T. "Inter-American Court of Human Rights Rules in Favor of Nicaraguan Indians." *Cultural Survival Quarterly Magazine,* December 2001. https://www.culturalsurvival.org/publications/cultural-survival-quarterly/inter-american-court-human-rights-rules-favor-nicaraguan (accessed February 3, 2019).

92 *Ibid.*

93 *Ibid*.

94 The Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community v. Nicaragua, Judgment of August 31, 2001, *Op.Cit.*

95 *Ibid*.

96 *Ibid*.

97 Anaya, S. J. and Grossman, C. "The Case of Awas Tingni v. Nicaragua. A New Step in the International Law of Indigenous Peoples." *Arizona Journal of International and Comparative Law* Vol.19, No.1 (2002): 1-15.

98 The Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community v. Nicaragua, Judgment of August 31, 2001, *Op. Ci*t.

99 *Ibid*.

100 The Inter-American Court of Human Rights, an affiliate of the Organization of American States, has jurisdiction to adjudicate claims alleging violations of the American Convention on Human Rights and to issue decisions binding upon states that are parties to the Convention and that have formally acceded to the Court's jurisdiction. Cases can be brought to the Court either by the states that are subject to the Court's jurisdiction or, as is typically done, by the Inter American Commission on Human Rights, the principal human rights investigative and monitoring body of the Inter-American system.

101 "UN expert praises Nicaragua for formally confirming land ownership for Indigenous group." *United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights,* December 17, 2008. https://newsarchive.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=8443&LangID=E (accessed January 10, 2019).

102 Antonio, M. "Who Do the Coast Lands Belong To and Who Will Get Them?" *Envio,* http://www.envio.org.ni/articulo/3922 (accessed January 10, 2019); The Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community v. Nicaragua, Judgment of August, 31, 2001. *Op. Cit.*

103 Sylvander, N. "Saneamiento Territorial in Nicaragua, and the Prospects for Resolving Indigenous-Mestizo Land Conflicts." *Journal of Latin American Geography,* 17 Issue 1 (2018): 166-194.

104 Hale, C. R. "Neoliberal Multiculturalism: The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance in Central America." *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review,* 28, No 1 (2005): 10-28.

105 Inter-American Court of Human Rights. *Provisional Measures Requested by the Representatives of the Victims with Respect to the Republic of Nicaragua: Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community.* September 6, 2002. http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/mayagna_se_01_ing.pdf (accessed January 29, 2019).These provisional measures remained in place until 2007: Inter-American Court of Human Rights. *Order of the Inter-American Court of Human Rights of November 26, 2007 Provisional Measures regarding Nicaragua: Case of the Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community.* November 25, 2007. http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/mayagna_se_02_ing.pdf (accessed January 29, 2019).

106 United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights. "UN expert praises Nicaragua for formally confirming land ownership for Indigenous group." *Op. Cit.*

107 Finley-Brook, M. "Territorial 'Fix'? Tenure Insecurity in Titled Indigenous Territories." *Bulletin of Latin American Research,* 35, No 3 (2016): 338-354.

108 l'articolo, L. "Conservation keeps the spirit of our ancestors alive, say Indigenous Awas Tingni abandoned by Nicaraguan state," *Lifegate*, September 21, 2016. https://www.lifegate.com/people/news/awas-tingni-community-nicaragua (accessed February 1, 2019); Similar numbers are offered by the CEJUDHCAN lawyers.

109 Inter-American Court of Human Rights. *Order of the Inter-American Court of Human Rights: Case of the Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community v. Nicaragua (Monitoring Compliance with Judgment)*. April 3, 2009. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/mayagna_03_04_09_ing.pdf (accessed January 29, 2019).

110 Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Law 445), articles 4–10. Afrodescendant communities are referred to as "ethnic communities" (*comunidades étnicas*) in Law 445.

111 Law 445, chapter VIII.

112 The exceptions included: when the title was issued before 1987 and the holder occupied the land before 1987 or in cases when title holder had occupied the land continuously since the issue of the title.

113 Law 445, chapter VII.

114 Law 445, articles 11, 12, 15, 16, 17, and 18.

115 Law 445, article 34.

116 Law 445, article 17. See also Gaitán-Barrera, A. and G.K. Azeez. "Autonomy in the Caribbean Coast: Neoliberalism, Landless Peasants, and the Resurgence of Ethnic Conflict." In *Indigenous Struggles for Autonomy. Op. Cit.*, pp. 136–37; González, M. "Leasing Communal Lands ... in 'Perpetuity': Post-Titling Scenarios on the Caribbean Coast of Nicaragua." In *Indigenous Struggles for Autonomy. Op. Cit.*, p. 75; Mayer, J. L. "Negotiating Consultation: The Duty to Consult and Contestation of Autonomy in Nicaragua's Rama-Kriol Territory." In *Indigenous Struggles for Autonomy. Op. Cit.*, p. 104.

117 Hale, C. R. "Neoliberal Multiculturalism: The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance in Central America." *Op.Cit.;* Hale, C. R. "Resistencia Para Qué? Territory, Autonomy and Neoliberal Entanglements in the 'Empty Spaces' of Central America." *Economy and Society* 40, no. 2 (May 2011): 184–210.

118 Goett, J. "Beyond Left and Right: Grassroots Social Movements and Nicaragua's Civic Insurrection," *LASA Forum* 49, no. 4 (October 2018): p. 26.

119 *Ibid.*, p. 27. These territories include one shared between Indigenous Ramas and Afrodescendant Creoles (Rama-Kriol Territory); one shared between Creoles, Afro-Indigenous Garífunas, and Indigenous Miskitus (Twelve Communities of the Pearl Lagoon Basin); one shared between Creoles, Miskitus, and Indigenous Ulwas (Awaltara Luhpia Nani Tasbaya); 12 Miskitu territories (Tawira, Karata, Twi Yahbra, Twi Waupasa, Prinzu Ahuya, Prinzu Awala, Tasba Pri, Wangki Li Aubra, Wangki Twi Tasba Raya, Wangki Maya, Miskitu Indian Tasbaika Kum, and Ten Communities); and eight Indigenous Mayangna territories (Mayangna Sauni As, Mayangna Sauni Bas/Sikilta, Mayangna Sauni Bu, Mayangna Sauni Arungka/Matungbak, Tuahka/Takaln Bana, Awas Tingni/Amasau, Kipla Sait Tasbaika Kum, and Li Lamni Tasbaika

Kum). The Unawas Kukalaya territory remains to be titled, and the Ortega government violated Law 445 by issuing a title to a group of Sandinista-aligned Creoles in Bluefields for only seven percent of the territory claimed by the duly elected Bluefields Creole Communal Government.

120 Intelligence Unit. "Mining in Central America: a complex reality." *The Economist*, May 16, 2019 Dirección General de Minas. Ministerio de Energia y Minas, 2017. http://www.mem.gob.ni/wp-content/uploads/2017/06/PRESENTACION_DGM_2017.pdf (accessed March 31, 2020).

121 A collective activity for the Indigenous communities, gold extraction helps subsidize healthcare, education, and other necessary expenses. Cunningham Wren, L. et al. *Impacto del Extractivismo en la Vida de las Mujeres Indígenas: Municipio de Waspam, RACCN, Nicaragua*. p. 12. CEJUDHCAN, September 2019.

122 The North Caribbean Coast Autonomous Region is sometimes shortened to RACCN or RACN, or RAAN (for its former name of Región Autónoma del Atlántico Norte), is one of two autonomous regions in Nicaragua. Rosita, neighboring Waspam in the north and Prinzapolka to the south, is around 249 miles from Managua. Bonanza, right in the middle of the Mining Triangle, is located inside the Bosawás National Reserve. Siuna, 135 miles from Puerto Cabezas – the regional capital – is 198 miles from Managua.

123 Cunningham Wren, L. et al. *Impacto del Extractivismo en la Vida de las Mujeres Indígenas: Municipio de Waspam, RACCN, Nicaragua*. CEJUDHCAN, September 2019. pp. 11-12, p. 40.

124 Steadman Fagoth, along with Brooklyn Rivera, was the leader of anti-Sandinista Indigenous armed groups. A major pre-Sandinista revolution Indigenous organization, ALPROMISU, eventually became MISURASATA, which was initially sympathetic to the Sandinista revolution under Fagoth and Rivera's leadership before turning against the Sandinistas and splintering into several smaller organizations. See Hale, C. R. 1994. Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894–1987. pp. 74-80, 159-61. https://books.google.com/books?id=haUIULhYoEoC&pg=PA916&lpg=PA916&dq=Steadman+Fagoth+INPESCA&source=bl&ots=g3KCA-F1Ai&sig=ACfU3Uomir_

125 The village of Waspam (also spelled Waspan), located in the RACCN, is the principle port and gateway to the surrounding Indigenous Miskitu villages.

126 Conversion rates as of March 5, 2019.

127 Direct communication with [redacted] from [redacted] Rio Waspuk. Wiwinak, November 8, 2018.

128 Cunningham Wren, L. et al. Impacto del Extractivismo en la Vida de las Mujeres Indígenas: Municipio de Waspam, RACCN, Nicaragua. *Op. Cit*, pp. 11-12; 16.

129 CEJUDHCAN. Impact of the invasion process on the life of the Indigenous Peoples of 12 communities of the Waspam municipality. 2019.

130 Foreign Investment Promotion Law (344) guarantees the equal treatment of foreign and domestic investors. No restrictions are imposed on converting foreign currency in Nicaragua or transferring funds. All capital and profits can similarly be repatriated to a company's home country without any restrictions. In terms of ownership, the law protects the right of foreign investors to own property in Nicaragua, and also protects any brands, patents and intellectual property rights. See more at: PR Nicaragua. "Legal Guarantees for Investments." http://pronicaragua.gob.ni/en/why-invest-in-nicaragua/32-solid-legal-framework/ (accessed February 12, 2019).

131 Awmack, H. *2009 Technical Report on the NEN Property*. Calibre Mining Corp, 2009.

132 See for instance IMF. "Statement by Anoop Singh, Director of the IMF's Western Hemisphere Department, in Nicaragua." Press Release. 2015. https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr06292 (accessed April 21, 2019).

133 PR Nicaragua. "Nicaragua to participate in third Latin America Down Under." May 20, 2014. http://pronicaragua.gob.ni/en/press-releases/1160-nicaragua-to-participate-in-third-latin-america-do/ (accessed October 6, 2018).

134 ProNicaragua. "Nicaragua ready for the 2013 PDAC Mining Convention." January 18, 2013. http://pronicaragua.gob.ni/en/press-releases/821-nicaragua-ready-for-the-2013-pdac-mining-conventio/ (accessed February 25, 2020).

135 Williams, S. "Nicaragua Gold Exports Rise." *Business News Americas*, January 4, 2017. https://www.bnamericas.com/en/news/miningandmetals/nicaragua-gold-exports-rise/ (accessed October 3, 2018).

136 OEC. "Nicaragua." https://oec.world/en/profile/country/nic/ (accessed February 29, 2020).

137 Campos, V. "Mining brings us neither growth nor development." *Envio*, July 2017. http://www.envio.org.ni/articulo/5370 (accessed May 26, 2019).

138 *Ibid*. The Bosawás Biosphere Reserve in the northern part of state Jinotega (border with Honduras), is a hilly tropical forest designated in 1997 as a UNESCO biosphere reserve.

139 Oro Verde Limited. "Gold Production." http://oroverde.com.au/index.php/why-nicaragua/ (accessed February 11, 2019).

140 Jaccard, H. "Serious Challenges Remain for Nicaraguan Indigenous Land Ownership." March 2014 Delegation. www.nicanet.org/images/report-march-2014-delegation.pdf (accessed October 3, 2018).

141 Neale, A. and A. Peralta. *Working Together: Industrial & Artisanal Mining*. HEMCO. March 2013.

142 Tolvanen, A. *The Legacy of Greenstone Resources in Nicaragua*, MiningWatch Canada. March 2003.

143 *Ibid*. Also see Profile: Greenstone Resources Ltd. *Yahoo Finance*. August 31, 2001. http://pages.cs.wisc.edu/~anhai/wisc-si-archive/data/company_profiles/yahoo/instances/company-index/Basic_Materials/Gold_Silver/instances/http:%5E%5Ebiz.yahoo.com%5Ep%5Eg%5Egrerf.ob.html (accessed February 22, 2020).

144 White, J. "Condor Gold raises more than £4m for development at La India." *Sharecast News*, July 8, 2019. (accessed February 26, 2020).

145 Nicaragua Milling owns the 200-tonne-per-day Plantel los Angeles toll mill in Nicaragua. Saywell, T. "Condor Gold Attracts New Investment in Nicaragua." *Mining.Com*, September 2, 2019. https://www.mining.com/condor-gold-attracts-new-investment-in-nicaragua/ (accessed February 26, 2020).

146 *Ibid.;* Awmack, H. 2009 Technical Report on the NEN Property. *Op. Cit*.

147 Calibre Mining Corporation. "Calibre Mining Closes Purchase of 100% Interest in the Nen Gold-Copper Project, Nicaragua, and Closes Option Agreement with B2 Gold Corp." Press Release. July 22, 2009. https://www.calibremining.com/news/calibre-mining-closes-purchase-of-100-interest-in-the-nen-gold-copper-project-nicaragua-and-closes-option-agreement-with-b2/ (last accessed February 26, 2020).

148 Awmack, H. 2009 Technical Report on the NEN Property. *Op. Cit.*, p.13.

149 Rodriguez, J. "Gold Fever: Artisanal and Industrial Extraction in the Nicaraguan Mining Triangle." *Upside Down World*, March 2, 2010. http://upsidedownworld.org/archives/nicaragua/gold-fever-artisanal-and-industrial-extraction-in-the-nicaraguan-mining-triangle/ (accessed December 2, 2018). Company's press release stated: "The NEN Gold-Copper Property is a strategic and district-scale land package of 70,976 hectares (710 sq km) of mining and exploration concessions covering the historic "Mining Triangle" of the Siuna-Rosita-Bonanza areas of northeast Nicaragua." *Ibid*.

150 "B2Gold Will Invest $7 Million in Nicaraguan Mine." Central America Data.com. June 24, 2009. https://www.centralamericadata.com/en/article/home/B2Gold_Will_Invest_7_Million_in_Nicaraguan_Mine (accessed October 3, 2018).

151 Sixth Annual Forest Investment Conference. "Speaker Profile: Randy Martin." 2019. https://events.risiinfo.com/archives/investment-conference/2019/speakers/randy-martin.html (accessed February 26, 2020).

152 Calibre Mining Corp. "Overview – Borosi Concessions." https://calibremining.com/projects/borosi/overview/ (last accessed February 25, 2020).

153 *Ibid.*

154 PR Nicaragua, Investment Promotion Agency. "Nicaragua, a mining nation transforms." August 2013. http://pronicaragua.gob.ni/en/news-on-nicaragua/901-nicaragua-a-mining-nation-transforms/ (accessed February 23, 2019).

155 Saywell, T. "Condor Gold Attracts New Investment in Nicaragua." *Op. Cit.*

156 MINEROS S.A. Informe Financiero 2017. General Meeting of Shareholders, March 21, 2018. Downloaded from http://quicktake.morningstar.com/stocknet/secdocuments.aspx?symbol=mineros&country=col (accessed March 1, 2019).

157 Bloomberg. "Company Overview of Hemco Nicaragua S.A." https://www.bloomberg.com/research/stocks/private/snapshot.asp?privcapId=9708530 (accessed October 3, 2018); Royal Road Minerals. "Royal Road Minerals executes strategic alliance agreement with Hemco Nicaragua S.A. for exploration in Nicaragua." Press Release. September 6, 2017. https://www.royalroadminerals.com/news/2017/press-release-6th-september-2017 (accessed October 3, 2018).

158 Royal Road Minerals. "Nicaragua." https://www.royalroadminerals.com/projects/Nicaragua (accessed November 5, 2018).

159 Neale, A. and A. Peralta. *Working Together: Industrial & Artisanal Mining.* HEMCO. *Op. Cit.,* p.4.

160 MINEROS S.A. Informe Financiero 2013; Neale, A. and A. Peralta. *Working Together: Industrial & Artisanal Mining. Op. Cit.* mentions 26 exploration concessions in the HEMCO package totaling 269,400 ha.

161 HEMCO. "Operaciones Mineras." http://hemco.com.ni/operaciones-mineras/ (accessed November 20, 2018).

162 Ministry of Energy and Mines. Requests for mining concession and mining concessions granted. October 1, 2019.

163 PRI. "Nicaragua's gold mining industry is booming, boosting country's economy." *PRI: Development & Education, The World*. January 7, 2012. https://www.pri.org/stories/2012-01-07/nicaraguas-gold-mining-industry-booming-boosting-countrys-economy (accessed February 25, 2020).

164 Communication sent by the Oakland Institute to the Nicaraguan Minister of Energy and Mines, Salvador Mansell Castrillo. May 3, 2019.

165 Direct communication with [redacted]. Wiwinak, November 9, 2018.

166 "Exploring for World-Class Gold, Silver and Copper Deposits in Nicaragua." ProvenandProbable. January 16, 2019. https://provenandprobable.com/calibre-mining-exploring-for-world-class-gold-silver-and-copper-deposits-in-nicaragua/ (accessed March 11, 2019).

167 Norman, S. "Nicaragua: la minería en tiempos de Ortega." *Des Informémonos*. June 9, 2013.

168 *Ibid.*

169 *Ibid.*

170 Els, F. "B2Gold hit by protests, blockade in Nicaragua." *Mining.Com,* February 11, 2013. http://www.mining.com/b2gold-hit-by-protests-blockade-in-nicaragua-50350/ (accessed April 22, 2019)

171 Center for International Environmental Law (CIEL). "Alert: Defenders at Risk in Nicaragua." Press Release. November 22, 2018. https://www.ciel.org/news/alert-defenders-at-risk-nicaragua-thursday-november-22-2018/ (accessed April 18, 2019).

172 Stop Mad Mining. "Open Letter to Condor Gold and the Nicaraguan Government." Public Letter. July 25, 2017. http://stop-mad-mining.org/2017/07/25/open-letter-to-condor-gold-and-the-nicaraguan-government/ (accessed April 18, 2019).

173 Saywell, T. "Condor Gold attracts new investment in Nicaragua." *The Northern Miner*, September 2, 2019. https://www.mining.com/condor-gold-attracts-new-investment-in-nicaragua/ (accessed February 25, 2020).

174 SumOfUs. "An entire Nicaraguan community is standing up to mining giant Candor Gold." Update August 2018. https://actions.sumofus.org/a/stop-condor-gold (accessed April 19, 2019).

175 Mining Magazine. "Condor granted environmental permit for La India." August 7, 2018. https://www.miningmagazine.com/plant/news/1344090/condor-granted-environmental-permit-for-la-india (accessed April 21, 2019).

176 Direct communication with [redacted] of Wangki Li Aubro in Polo Paiwas. Wiwinak, November 8, 2018.

177 Action for Community & Ecology in the Rainforests of Central America. "Help Protect Nicaragua's Imperiled Forests."Press Release. September 10, 1999. http://www.rainforestinfo.org.au/wrr41/nicalog.htm (accessed December 13, 2019).

178 Nicaragua. Forests of the World. https://www.forestsoftheworld.org/programs/nicaragua. (accessed December 3, 2019).

179 Mongabay. *Deforestation Statistics for Nicaragu*a. https://rainforests.mongabay.com/deforestation/archive/Nicaragua.htm. (accessed December 30, 2019).

180 Deforestation in Nicaragua is taking place at a rate of approximately 70,000 ha per year. Over 16,500 ha of this transpires in the Bosawás Biosphere Reserve alone, a region that numerous Indigenous groups call home. This represents roughly 40 percent of all deforestation in the North, pointing to widespread effects elsewhere in the RACCN. Brown, D. et. al. (2008). *Legal Timber: Verification and Governance in the Forest Sector.* London: Overseas Development Institute, p. 9; Forest Carbon Partnership Facility. *Caribbean Coast Emission Reduction Program Document* (ER-PD), Nicaragua. May 29, 2018. https://www.forestcarbonpartnership.org/sites/fcp/files/2018/June/ERPD%20Nicaragua%20VFinal%20without%20annexes_290518rev%202.pdf (accessed April 9, 2019), p. 22.

181 Aráruz, D.M. et al. "Implementing REDD+ in Nicaragua: An Indigenous Peoples' Analysis." Centro para la Autonomía y Desarollo de los Pueblos Indígenas (CADPI) *In Indigenous Peoples, Forests, and REDD Plus: State of Forests, Policy Environment & Ways Forward*, edited by Alangui, W.V., Subido, G. and R. Tinda-an, pp. 311-364, 2010. Baguio City, Philippines: Valley Printing Specialists.

182 Global Justice Ecology Project. "Indigenous Mayangna and Miskito in Nicaragua are Under Attack." July 8, 2016. https://globaljusticeecology.org/your-help-needed-Indigenous-mayangna-and-miskito-in-nicaragua-are-under-attack/ (accessed December 25, 2019).

183 PRONicaragua. *Agronegocios*. 2017. http://pronicaragua.gob.ni/media/ckeditor/2017/03/09/agronegocios-agribusiness.pdf (accessed May 16, 2019).

184 *Ibid.*, p. 14.

185 *Ibid.*; Although an IDB report analyzing the forestry sector in Nicaragua noted inconsistencies with these statistics, noting that between 1964-2016 Nicaragua planted 220,000 ha of forest plantations. It additionally cites that CONFOR, the Nicaraguan association of twelve forestry companies, as had invested US$ 128 million between 2003-2016. de Camino Velozo, R. *Diagnóstico del Sector Forestal en Nicaragua: Movilizando el Sector Forestal y Atrayendo Inversiones*. Banco Interamericano de Desarrollo, March 2018. p. 7.

186 PRONicaragua. *Investor Guideline, 2018.* 2018. p. 49. http://pronicaragua.gob.ni/media/publications/Investor_Guideline_2018.pdf (accessed May 16, 2019).

187 LexMundi. *Guide to Doing Business: Nicaragua*. January 22, 2019. https://www.lexmundi.com/Document.asp?DocID=6405 (accessed May 16, 2019).

188 Para Resources. "TSX Approves the Purchase of 100% of Colombia Milling Limited." Press Release. June 21, 2016. http://pararesourcesinc.com/tsx-approves-the-purchase-of-100-of-colombia-milling-limited-by-para-resources/ (accessed February 12, 2020).

189 Land Matrix. "By Target Country: Nicaragua." https://landmatrix.org/data/by-target-country/nicaragua/ (accessed May 19, 2020); Domke, C.V. "Plan General de Manejo Plantaciones de: MLR Forestal de Nicaragua S.A." *MLR Forestal.* p.13. http://mlr.com.ni/operaciones/ (accessed May 19, 2019).

190 *Ibid.*

191 Domke, C.V. "Plan General de Manejo Plantaciones de: MLR Forestal de Nicaragua S.A." *Op. Cit.*

192 MLR Forestal. *Resumen de Plan General de Manejo Plantaciones de MLR*

Forestal de Nicaragua. September 2015. https://landmatrix.org/media/uploads/d2-resumen-plan-de-manejo-resumen-ss-of-01-06-15.pdf (accessed May 28, 2019).

193 Domke, C.V. "Plan General de Manejo Plantaciones de: MLR Forestal de Nicaragua S.A." p.24. *Op. Cit.*

194 Finnfund. "MLR Forestal de Nicaragua S.A." December 2019. https://www.finnfund.fi/en/investing/investments/mlr-nicaragua/ (accessed February 28, 2020).

195 *Ibid*.

196 Finnfund. "Sustainable teak and cocoa plantation in Nicaragua scores top impact points." *Cision.com*. January 20, 2020. https://news.cision.com/finnfund/r/sustainable-teak-and-cocoa-plantation-in-nicaragua-scores-top-impact-points,c3011638 (accessed February 28, 2020).

197 FMO. "Who is our Client." December 6, 2019. https://www.fmo.nl/project-detail/56195 (accessed February 22, 2020).

198 The company is led by a combination of mining industry heavy hitters and Norwegian investors. James Randall Martin is a board member – a mining executive and CEO of MLR Forestry. Per Ø Grimstad – the former director of Norad, the Norwegian agency that manages the Norwegian International Climate and Forest Initiative – is a shareholder through the company Starteak A.S with 25.4 percent of shares. The Norwegian Public Service Fund also has a 14 percent stake in the company. Zachrisen, G. "Norwegian forest owners establish a giant plantation in Nicaragua." *Bistandsaktuelt*, April 19, 2015. https://www.bistandsaktuelt.no/nyheter/nyheter---tidligere-ar/2009/norske-skogeiere-etablerer-gigant-plantasje-i-nicaragua/ (accessed May 28, 2019).

199 Land Matrix. "By Target Country: Nicaragua." https://landmatrix.org/data/by-target-country/nicaragua/ (accessed May 19, 2020); Oquist. P. "Manjeo del Bosque Natural y Restauración en Nicaragua." Presentation. March 1, 2017. https://www.slideshare.net/CIAT/manejo-del-bosque-natural-y-restauracin-en-nicaragua (accessed May 20, 2019).

200 Hansen, L. et al. "Historical drivers of landscape and dietary change in an agricultural frontier Bosawás Biosphere Reserve, Siuna, Nicaragua." In *Agrarian Change in Tropical Landscapes*, edited by Deakin L., Kshatriya, M. and T. Sunderland, pp. 139-189. January 25, 2016. Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research. http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BCIFOR160105.pdf (accessed May 21, 2019).

201 *Ibid*.

202 McGinley, K. et. al. *Nicaragua Country Analysis of Tropical Forests and Biological Diversity: FAA 118/119 Assessment*. USAID, January 2009. http://www.usaidgems.org/Documents/FAA&Regs/FAA118119LAC/Nicaragua_FAA%20118%20119%20FB%20Assessment%20Jan%202009.pdf (accessed March 25, 2019).

203 Kriemann, R. *Extracción de madera caída posterior al Huracán Félix: Una sistematización de dos experiencias en la RAAN. Nitlapan, 2010*. https://drive.google.com/file/d/1cR0U_l7LGQTKA4CIQ6EOovaWHYpzXtm8/view (accessed March 25, 2019).

204 Direct communication with local communities. November 2018.

205 International Finance Corporation. "Simplemente Madera Group." *IFC Project Information Portal*. https://disclosures.ifc.org/#/projectDetail/SPI/27243 (accessed March 25, 2019).

206 International Finance Corporation. "Simplemente Madera Group: Environmental and Social Review Summary." *IFC Project Information Portal*. https://disclosures.ifc.org/#/projectDetail/ESRS/27243 (accessed March 25, 2019).

207 Callahan, R. "Sandinista Suspicious Sale of Timber-Rich Ancestral Indigenous Lands Thwarted." November 18, 2009. https://wikileaks.org/plusd/cables/09MANAGUA1192_a.html (accessed March 25, 2019).

208 "Siguen apareciendo negocios 'raros' con tierras de RAAN." *El Nuevo Diario*, June 30, 2011. www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/106416-siguen-apareciendo-negocios-raros-tierras-raan/ (accessed March 25, 2019).

209`Callahan, R. "Sandinista Suspicious Sale of Timber-Rich Ancestral Indigenous Lands Thwarted." *Op. Cit.*

210 "Siguen apareciendo negocios 'raros' con tierras de RAAN." *El Nuevo Diario*, June 30, 2011. www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/106416-siguen-apareciendo-negocios-raros-tierras-raan/ (accessed March 25, 2019).

211 *Ibid*.

212 Vásquez, M. "Destituyen a registrador de Bilwi." *La Prensa*, July 23, 2013. https://www.laprensa.com.ni/2013/07/23/nacionales/155859-destituyen-a-registrador-de-bilwi (accessed March 25, 2019).

213 Callahan, R. "Sandinista Suspicious Sale of Timber-Rich Ancestral Indigenous Lands Thwarted." *Op. Cit.*

214 "Persiste mafia maderera." *El Nuevo Diario*, June 29, 2011. https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/106314-persiste-mafia-maderera/ (accessed March 25, 2019).

215 Direct communication with local communities. November 2018.

216 PWC. *Doing Business: A Guide for Nicaragua*. 2018. pp. 24-25. https://www.pwc.com/ia/es/publicaciones/assets/doing-business/doing-business-2018-nicaragua-en.pdf (accessed December 12, 2019).

217 Witte, B. "President Ortega Grants Himself Control of Nicaragua's Forestry Resources." Blog. June 25, 2014. https://benwitte.wordpress.com/2014/06/25/president-ortega-grants-himself-control-of-nicaraguas-forestry-resources/ (accessed March 25, 2019).

218 Herlihy, L. H. "The Colonization of Nicaragua's Caribbean Coast." *NACLA*, September 6, 2016. https://nacla.org/news/2016/09/06/new-colonization-nicaragua%E2%80%99s-caribbean-coast (accessed March 25, 2019).

219 Adams, D.C. and W.M. Aburto. "Daniel Inc: How Nicaragua's Ortega financed a political dynasty." *Univision News*, May 5, 2018. https://www.univision.com/univision-news/latin-america/daniel-inc-how-nicaraguas-ortega-financed-a-political-dynasty (accessed March 25, 2019).

220 *Ibid*.

221 U.S. Department of State. *2018 Fiscal Transparency Report*. September, 2018. https://www.state.gov/2018-fiscal-transparency-report/ (accessed December 13, 2019).

222 Chamorro, C. and C. Salinas Maldonado. "Las cuentas secretas de Albanisa." *Confidencial*, May 3, 2011; Enríquez, O. "El 'botín de los Petrodólares." *Confidencial*, August 6, 2015; Olivares, I. "La 'Alcancía de Albanisa." *Confidencial*, April 9, 2016.

223 Adams, D.C. and W.M. Aburto. "Daniel Inc: How Nicaragua's Ortega financed a political dynasty." *Op. Cit.*

224 Enríquez, O. "El 'botín de los Petrodólares." *Op Cit.*; Olivares, I. "La 'Alcancía' de Albanisa." *Op. Cit.*

225 U.S. Department of State. 2011 *Investment Climate Statement - Nicaragua*. March 2011. https://2009-2017.state.gov/e/eb/rls/othr/ics/2011/157335.htm (accessed December 13, 2019).

226 Barreto, J. "Nicaragua's Ortega wants control over all of the country's forests." *The Tico Times and AFP*, March 14, 2014; Witte-Lebhar, B. "President Daniel Ortega Sets Sights on Nicaragua's Forestry Resources." *University of New Mexico Digital Repository*, April 3, 2014; Sirias, T and L. Álvarez. "Ortega favorecerá a Alba Forestal." *La Prensa*, March 14, 2014; Central America Data. "Nicaragua: New Forestry Law." *Classifieds*. https://www.centralamericadata.com/en/article/home/Nicaragua_New_Forestry_Law (accessed December 12, 2019).

227 INAFOR. Compendio Juridico Forestal. December, 2015. http://www.inafor.gob.ni/wp-content/uploads/2017/10/Compedio-Juridico-Forestal.pdf. (accessed December 16, 2019).

228 Chamorro, C. and C. Salinas Maldonado. "Las cuentas secretas de Albanisa." *Op. Cit.*

229 Adams, D.C. and W.M. Aburto. "Daniel Inc: How Nicaragua's Ortega financed a political dynasty." *Op. Cit.*

230 Kjaerby, C. "Nicaragua." In *The Indigenous World* 2015, ed. C. Mikkelsen. International Work Group for Indigenous Affairs, 2015. https://www.iwgia.

org/images/publications/0716_THE_INDIGENOUS_ORLD_2015_eb.pdf (accessed March 25, 2019), pp. 97-106; Mendoza, T.O. "Ortega Re-Elected for Third Term: Indigenous Peoples in Nicaragua Demand Respect for International Indigenous Rights." Cultural Survival, December 16, 2016. https://www.culturalsurvival.org/news/ortega-re-elected-third-term-Indigenous-peoples-nicaragua-demand-respect-international (accessed March 25, 2019); Hobson Herlihy, L. "The New Colonization of Nicaragua's Caribbean Coast." North American Congress on Latin America, September 6, 2016.

231 "Nicaragua's Ortega wants control over all of the country's forests." *Tico Times*, March 14, 2014. http://www.ticotimes.net/2014/03/14/nicaraguas-ortega-wants-personal-control-over-all-of-the-countrys-forests (accessed March 25, 2019).

232 Enríquez, O. "Gobierno protégé a Alba Forestal." *Confidencial*, June 5, 2013. https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/12124/quot-gobierno-protégé-a-alba-forestal-quot (accessed March 25, 2019).

233 Kjaerby, C. "Nicaragua." *In The Indigenous World* 2014, ed. C. Mikkelsen. International Work Group for Indigenous Affairs, 2014. https://www.iwgia.org/images/publications/0671_I2014eb.pdf (accessed March 25, 2019), pp. 93-100.

234 *Ibid*.

235 Artola, G.A. "Liberan rastras de ALBA Forestal." *El Nuevo Diario*, June 5, 2013. https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/288096-liberan-rastras-alba-forestal/ (accessed March 25, 2019).

236 Wilson, C. "The demarcating and titling are almost done by the 'sanitizing' will take real maturity." *Envio*, May 2012. www.envio.org.ni/articulo/4526 (accessed March 25, 2019).

237 Olivares, I. "La 'Alcancía de Albanisa." *Op. Cit.*; Ruiz, A. "Alba Forestry and Deforestation." *La Prensa*, May 28, 2019. https://www.laprensa.com.ni/2019/05/28/opinion/2553804-alba-forestal-y-la-deforestacion (accessed February 26, 2020.

238 Global Wood. "N & H Wood Products." *Company Profile*. http://www.globalwood.org/company/mgodetail.asp?id=24914 (accessed December 12, 2019).

239 The Caribbean Council. *Roundtable meeting with Dr Paul Oquist*. April 18, 2018. https://www.caribbean-council.org/roundtable-meeting-dr-paul-oquist-2/ (accessed June 6, 2019).

240 Ackerman, D. "Nicaragua's Actions Cast a Shadow over Its Leadership of Major Climate Group." *Scientific American*, August 27, 2018.

241 Oquist, P. "Nicaragua: Scientific American Should Try Sticking to Science." *TeleSur*, September 1, 2018.

242 IDB. "Nicaragua." *Overview*. https://www.iadb.org/en/countries/nicaragua/overview

243 Inter-American Development Bank. "Total Debt to GDP Ratio." *Standardized Public Debt Database*. https://mydata.iadb.org/Finance/Total-Debt-to-GDP-Ratio-Data-as-of-December-2015-/nnxm-sevb (accessed December 16, 2019).

244 de Camino Velozo, R. *Diagnóstico del Sector Forestal en Nicaragua: Movilizando el Sector Forestal y Atrayendo Inversiones.* Banco Interamericano de Desarrollo, March 2018.

245 *Ibid*.

246 *Ibid*., p.7.

247 Direct communication with [redacted]. Esperanza Rio Wawa, November 11, 2018.

248 Kaimowitz, D. "Livestock and Deforestation Central America in the 1980s and 1990s: A Policy Perspective." Center for International Forestry Research: *Special Publication*, 1996. https://pdfs.semanticscholar.org/899a/a899c87c014044ea827df81213833f49de86.pdf (accessed October 1, 2019).

249 Artola. N. "The Cattle Business: We Must Risk Another Model." *Envio*, Number 207, October 1998. https://www.envio.org.ni/articulo/1387 (accessed March 26, 2019).

250 *Ibid*.

251 Rianne, P. "Struggles over resources and representations in territorial conflicts in the Northern Atlantic Autonomous Region (RAAN), Nicaragua." Academic dissertation, Department of Geography, University of Heksinki 2006; Nygren, A. "Competing Claims on Disputed Lands: The Complexity of Resource Tenure in the Nicaraguan Interior." *Latin American Research Review*, 39 (2004): 123-153 (accessed September 24, 2019).

252 Kaimowitz, D, Faune, A. and R. Mendoza. "Your Biosphere is My Backyard: The Story of Bosawás in Nicaragua." *Op. Cit.*; "Sigue invasión en Bosawás." *La Prensa*, February 8, 2014. https://www.laprensa.com.ni/2014/02/28/nacionales/184570-sigue-invasion-en-Bosawás (accessed September 24, 2019); Rianne, P. "Struggles over resources and representations in territorial conflicts in the Northern Atlantic Autonomous Region (RAAN), Nicaragua." *Op. Cit*.

253 *Ibid*.

254 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. *Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Ganadería Bovina*. 2019. https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2019/00-Agosto/26AGOSTO/ESTRATEGIA%20NACIONAL%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20GANADERIA%20BOVINA-%2026%20AGO%202019.pdf (accessed September 24, 2019); Canu, F.A. et. al. *Low Carbon Development Strategy (LCDS) For the Nicaraguan Livestock Sector.* UNEP DTU Partnership, 2018. https://www.ndf.fi/sites/default/files/attach/unep_dtu_nicaragua_livestock_lcds_final.pdf (accessed May 27, 2019).

255 The Observatory for Economic Complexity. "Nicaragua." *Countries*. https://oec.world/en/profile/country/nic/ (accessed September 23, 2019).

256 USDA. 2019. "PS&D Online." *Market and Trade Data*. https://apps.fas.usda.gov/psdonline/app/index.html#/app/home (accessed February 23, 2020).

257 UN Comtrade Database. "Data." https://comtrade.un.org/data/ (accessed September 23, 2019).

258 *Ibid*.

259 Inter-American Investment Corporation. "Ganáderia Integral Nicaragua S.A. ("GINSA")." *Project Disclosures*. https://consultation.idbinvest.org/en/projects/project-disclosure/ni3846a-01/ganader%C3%ADa-integral-nicaragua-sa-ginsa (accessed March 14, 2019).

260 SuKarne. "SuKarne Opens Production Plant in Nicaragua." May 17, 2015. https://www.sukarne.com/entrada/inaugura-sukarne-planta-de-produccion-en-nicaragua (accessed March 14, 2019).

261 Hernández, J. "ICC Strengthen Nicaraguan Livestock Sector, and Regional Cooperation: New Meat Production is Inaugurated." *ICC.org*, May 14, 2015. https://www.iic.org/en/media/news/iic-strengthens-nicaraguan-livestock-sector-and-regional-cooperation#.XJkYPhNKjOR (accessed March 21, 2019).

262 The Observatory for Economic Complexity. "Where does Nicaragua export Bovine Meat to? (2014)." *Nicaragua*. https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/export/nic/show/0201/2014/ (accessed September 23, 2019); The Observatory for Economic Complexity. "Where does Nicaragua export Bovine Meat to? (2017)." *Nicaragua*. https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/export/nic/show/0201/2017/ (accessed September 23, 2019).

263 Ríos, D. and C. Mendoza. "Nicaraguan beef raised illegally in biological reserve mostly exported." *Mongabay*, September 14, 2017. https://news.mongabay.com/2017/09/nicaraguan-beef-raised-illegally-in-biological-reserve-mostly-exported/ (accessed September 24, 2019).

264 Direct communication with a community member. Esperanza Rio Wawa, November 11, 2018.

265 Steadman Fagoth along with Brooklyn Rivera, was the leader of armed anti-Sandinista groups. ALPROMISU eventually became MISURATA, which was initially sympathetic to the Sandinista revolution. It was an official body on the national legislature in 1980. Steadman Fagoth joined the Sandinista government as the Director of INPESCA, which is Nicaraguan Institute for Fisheries and Aquaculture.

266 Steadman Fagoth led a group of men in an attempt to remove the settlers on September 12, 2015, following which communities were raided and attacked by the settlers.

267 Direct communication with [redacted] from Waspuk – Frente in Polo Paiwas. Wiwinak, November 9, 2018.

268 Rios, D. and C. Mendoza. "Nicaraguan beef raised illegally in biological reserve mostly exported." *Op. Cit.*

269 Carrere, M. "Cattle Ranching Devours Nicaragua's Bosawás Biosphere Reserve." *Mongabay*, March 10, 2017. https://news.mongabay.com/2017/03/cattle-ranching-devours-nicaraguas-Bosawás-biosphere-reserve/ (accessed September 24, 2019).

270 CGIAR. "Dual-purpose milk and beef value chain development in Nicaragua: Past trends, current status and likely future directions." May 2014. https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/66467 (accessed March 12, 2019).

271 Rios, D. and C. Mendoza. "Nicaraguan beef raised illegally in biological reserve mostly exported." *Op. Cit.*

272 Kulik, O. "Forest Transitions: A Driver Analysis Based on the Cases of Vietnam, Laos, Costa Rica, and Nicaragua." Academic Dissertation, *University of Utrecht* (2004). https://dspace.library.uu.nl/handle/1874/305355 (accessed June 5, 2019); Carrere, M. "Cattle Ranching Devours Nicaragua's Bosawás Biosphere Reserve." *Op. Cit.*

273 Canu, F.A. et. al. *Low carbon development strategy (LCDS) for the Nicaraguan livestock sector.* UNEP DTU, January 2018. https://www.ndf.fi/sites/default/files/attach/unep_dtu_nicaragua_livestock_lcds_final.pdf (accessed Fenruary 11, 2020.

274 Holmann, F. et. al. *Dual-purpose milk and beef value chain development in Nicaragua: Past trends, current status, and likely future direction.* CGIAR, May 2014. https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/66467 (accessed December 2019).

275 INIDE and MAGFOR. *Informe Final: IV Censo Nacional Agropecuario.* 2012. http://www.inide.gob.ni/Cenagro/INFIVCENAGRO/IVCENAGROINFORME/assets/common/downloads/Informe%20Final%20IV%20CENAGRO.pdf (accessed September 23, 2019).

276 Canu, F.A. et. al. *Low Carbon Development Strategy (LCDS) For the Nicaraguan Livestock Sector. Op. Cit.*

277 *Ibid.*

278 YATAMA (Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka), an Indigenous party from Nicaragua's Atlantic Coast, has its roots in the MISURASATA (Miskito, Sumo and Rama Sandinista Alliance) and the MISURA/KISAN (Nicaraguan Coast Indian Unity) organizations. In 1988, in response to the Central American peace accords, the remnants of MISURASATA and MISURA/KISAN in Honduras, Costa Rica and Miami reorganized as YATAMA.

279 *Frente Sandinista de Liberación Nacional*, FSLN, is a political party, whose members are called Sandinistas.

280 Direct communication with [redacted]. Wiwinak, November 9, 2018.

281 Brooklyn Rivera was an anti-FSLN military leader during the Contra war of the 1980s who has served as the *Líder Máximo* (Highest Leader) of the Nicaraguan Miskitu people for over 30 years. Rivera spoke about the issue at the 2016 UN Permanent Forum on Indigenous Issues.

282 Adrián Valle Collins was shot on April 24, 2017 and passed away on April 28, 2017. His murder remains unsolved.

283 Miranda Aburto, W. "Corrupción y muerte en territorio Miskito: Funcionarios del FSLN y Yatama implicadas en tráfico de tierras indígenas." *El Confidencial*, June 6, 2016. https://confidencial.com.ni/corrupcion-muerte-territorio-miskito/ (accessed October 1, 2019); Miranda Aburto, W. "La danza de las escrituras ilegales: La "no objeción" del procurador Estrada en venta irregular de territorios indígenas." *El Confidencial*, June 8, 2016. https://confidencial.com.ni/la-danza-las-escrituras-ilegales/ (accessed October 1, 2019); Galanova, M. "Inside Nicaragua's bloody conflict over Indigenous land." *Al Jazeera*, March 1, 2017. https://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/02/nicaragua-bloody-conflict-Indigenous-land-170206114438236.html (accessed October 1, 2019); Robles, F. "Nicaragua Dispute Over Indigenous Land Erupts in Wave of Killings." *The New York Times*, October 16, 2016. https://www.nytimes.com/2016/10/17/world/americas/nicaragua-dispute-over-Indigenous-land-erupts-in-wave-of-killings.html (accessed October 2, 2019); Galanova, M. "Lush heartlands of Nicaragua's Miskito people spark deadly land disputes." *The Guardian*, March 1, 2017. https://www.theguardian.com/global-development/2017/mar/01/lush-heartlands-of-nicaragua-miskito-people-spark-deadly-land-disputes?CMP=twt_a-global-development_b-gdndevelopment (accessed October 2, 2019); "Justicia orteguista desata cacería contra abogados por supuesto tráfico de tierras." *Servicio Nicaragüense de Noticias*, September 2015. http://www.agenciasnn.com/2015/09/justicia-orteguista-desata-caceria.html (accessed October 1, 2019); Bargent, J. "Nicaragua Strikes at Rampant Land Trafficking in Indigenous Territory." *InSight Crime*, January 17, 2014. https://www.insightcrime.org/news/brief/nicaragua-strikes-at-rampant-land-trafficking-in-Indigenous-territory/ (accessed October 1, 2019); "Cadena de corrupción de saqueo forestal." *El Nuevo Diario*, June 21, 2011. https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/106115-cadena-corrupcion-saqueo-forestal/(accessed October 2, 2019).

284 Miranda Aburto, W. "Corrupción y muerte en territorio Miskito: Funcionarios del FSLN y Yatama implicadas en tráfico de tierras indígenas." *El Confidencial*, June 6, 2016. https://confidencial.com.ni/corrupcion-muerte-territorio-miskito/ (Accessed October 1, 2019); Miranda Aburto, W. "El infierno de los moskitos: Salvajismo, crueldad y abandono en territorios indígenas del Caribe." *El Confidencial*, June 7, 2016. https://confidencial.com.ni/infierno-los-miskitos/ (Accessed October 1, 2019); Miranda Aburto, W. "La danza de las escrituras ilegales: La "no objeción" del procurador Estrada en venta irregular de territorios indígenas." *El Confidencial*, June 8, 2016. https://confidencial.com.ni/la-danza-las-escrituras-ilegales/ (accessed October 1, 2019). Miranda Aburto, W. "El éxodo de los miskitos: Centenares de indígenas huyen hacia Honduras por la violencia de los "colonos." *El Confidencial*, June 10, 2016. https://confidencial.com.ni/exodo-los-miskitos/ (Accessed October 1, 2019).

285 Miranda Aburto, W. "Corrupción y muerte en territorio Miskito: Funcionarios del FSLN y Yatama implicadas en tráfico de tierras indígenas." *Op. Cit.*

286 Appearance/Summons of Ernesto Ordeñana Olivar. 2016. Document obtained by the Oakland Institute.

287 Asociación de Agricultores y Productores Ganadero de Tasba Pri, Sahsa, RACCN. "News Broadcast: Press Conference." *Noticiero* 7, September 21, 2015. (accessed December 3, 2019).

288 Official letter from the leaders of Layasiksa I and II communities to Dennis Mykell Castro, a judge of Prinzapolka, March 12, 2015.

289 Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI). Record of request by the National Coordinator of Retired Officers (CNOR) for 18,800 manzanas of land for 361 members in Danto Dos, claiming it is not located on Indigenous territories, signed by Rufino Lucas Wilfred, Executive Director of CONADETI, RACCN. January 16, 2015.

290 Coordinadora Nacional de Oficiales en Retiro, Triangulo Minero. Official letter requesting Carlos Aleman Cunningham's endorsement of the settlement of retired ex-combatants in Danto Dos. Signed by Gregorio Torrez Figueroa, Department President of the National Coordinator of Retired Officers (CNOR), Las Minas. March 11, 2013.

291 Record of recognition of the RACCN regional government of Tasba Pri, located in the community of Shasa, granting 300 manzanas to Justo Lindares Obando – for life. September 2015. Document obtained by the Oakland Institute.

292 Frente Sandinista De Liberación Nacional: Consejo De Desarrollo De La Costa Caribe De Nicaragua. Official Endorsement of Land Grant for Sandinistas Ex-Combatants in the Community of Danto Dos, signed by Lumberto Campbell. October 5, 2012.

293 Miranda Aburto, W. "Corrupción y muerte en territorio Miskito: Funcionarios del FSLN y Yatama implicadas en tráfico de tierras indígenas." *El Confidencial*, June 6, 2016. https://confidencial.com.ni/corrupcion-muerte-territorio-miskito/ (accessed October 1, 2019).

294 Nia Tero. Board of Directors. https://www.niatero.org/board (accessed December 25, 2019).

295 Allegations made by Miskitu community members visited during field research in 2018.

296 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 1, 2020.

297 Kusters, K. "In Nicaragua, a former surgeon fights for Indigenous Rights." *Tropenbos International News,* May 7, 2019. https://www.tropenbos.org/news/in+nicaragua,+a+former+surgeon+fights+for+Indigenous+rights+-+in+conversation+with+myrna+cunningham (accessed December 2, 2019).

298 Kusters, K. "In Nicaragua, a former surgeon fights for Indigenous Rights." *Op. Cit.*

299 Direct communication with communities during field research, Novemeber 2018.

300 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 1, 2020 and March 11, 2020.

301 Oakland Institute. Email Message to Myrna Cunningham. February 29, 2020.

302 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 1, 2020.

303 Naciones Unidas Derechos Humanos. Nicaragua: Mensaje de la vocera oficial de la Alta Comisionada sobre los ataques contra pueblos indígenas. Febryary 7, 2020. http://www.oacnudh.org/nicaragua-mensaje-de-la-vocera-oficial-de-la-alta-comisionada-sobre-los-ataques-contra-pueblos-indigenas/ (accessed March 2, 2020).

304 López, K. "Policía orteguista captura a uno de los supuestos responsables de la masacre en la comunidad mayangna Alal." Articulo 66. https://www.articulo66.com/2020/02/12/policia-orteguista-captura-a-uno-de-los-supuestos-responsables-de-la-masacre-en-la-comunidad-mayangna-alal/ (accessed March 13, 2020).

305 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 1, 2020.

306 *Ibid*.

307 *Ibid*.

308 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 11, 2020.

309 *Ibid*.

310 Analysis. "Nicaragua Anti-Terrorism Law Could Criminalize Opposition." *Insight Crime*, July 25, 2018. https://www.insightcrime.org/news/analysis/nicaragua-anti-terrorism-law-criminalize-opposition/ (accessed March 12, 2020).

311 *Ibid*.

312 Hanson, L. "Nicaragua Update: Escalation of Ortega's War on NGOs and Independent Media." *New Politics,* December 22, 2018. https://newpol.org/nicaragua-update-escalation-ortegas-war-ngos-and-independent-media/ (accessed October 9, 2019).

313 *Ibid.*

314 Direct email communication from Myrna Cunningham. March 11, 2020.

315 *Ibid*.

316 Watsa, M. E. "Las 'Reservas Naturales' dicen basta: colonos ilegales deforestan enormes extensiones de terreno en áreas protegidas de Nicaragua." *Mongabay Environmental News*, November 28, 2014. https://es.mongabay.com/2014/11/las-reservas-naturales-dicen-basta-colonos-ilegales-deforestan-enormes-extensiones-de-terreno-en-areas-protegidas-de-nicaragua/ (accessed December 8, 2018); Watsa, M. E. "Las 'Reservas Naturales' dicen basta." *Op. Cit.*; Rios, D. and C. Mendoza. "Extensive Illegal Cattle Ranching Destroys Core Area of Nicaragua's Indio Maíz Biological Reserve." *Mongabay Environmental News*, August 28, 2017. https://news.mongabay.com/2017/08/extensive-illegal-cattle-ranching-destroys-core-area-of-nicaraguas-indio-maiz-biological-reserve/ (accessed December 8, 2018).

317 *Ibid*.

318 Gobierno de Nicaragua. "Plan nacional de desarrollo humano, 2012–2016: versión preliminar en consulta nacional." November 8, 2012, pp. 110–17; "La Palma Africana, el Oro Verde del Caribe Nicaragüense." *La Nueva Radio*, February 25, 2017. https://nuevaya.com.ni/la-palma-africana-oro-verde-del-caribe-nicaraguense/ (accessed December 8, 2018).

319 Rios, D. and C. Mendoza. "Nicaraguan Beef Raised Illegally in Biological Reserve Mostly Exported." *Op. Cit.*

320 Gobierno Territorial Rama y Kriol. 2007. "Diagnóstico del Territorio Rama y Kriol." Diagnostic. Bluefields, Nicaragua, p. 49.

321 Rios, D. and C. Mendoza. "Extensive Illegal Cattle Ranching Destroys Core Area of Nicaragua's Indio Maíz Biological Reserve." *Op. Cit.*

322 *Ibid*., Salazar, M. "Enorme explotación ganadera amenaza Indio Maíz." *Op. Cit.*; Salazar, M. "Denuncian a Marena por obstaculizar investigación en Indio Maíz." *Confidencial*, January 17, 2018. https://confidencial.com.ni/denuncian-amarena-por-obstaculizar-investigacion-en-indio-maiz/ (accessed February 3, 2018).

323 Hanson, L. and M. Gomez. "Deciphering the Nicaraguan Student Uprising/Descifrando El Levantamiento Estudiantil Nicaragüense." *NACLA*, June 15, 2018. https://nacla.org/news/2018/07/03/deciphering-nicaraguan-student-uprising-descifrando-el-levantamiento-estudiantil (accessed December 8, 2018).

324 Jordan, C. "Rebounding from Hurricane Otto in Nicaragua's Most Ecologically Sensitive Rainforests." *National Geographic.* Blog. December 12, 2016. https://blog.nationalgeographic.org/2016/12/12/rebounding-from-hurricane-otto-in-nicaraguas-most-ecologically-sensitive-rainforests/ (accessed December 8, 2018).

325 Salazar, M. "Incendio en Indio Maíz devoró al menos 5,484 hectáreas." *Confidencial*, April 14, 2018. https://confidencial.com.ni/incendio-en-indio-maiz-devoro-al-menos-5484-hectareas/ (accessed December 8, 2018).

326 *Ibid*.; Paz, T. "The Flame That Ignited Nicaragua's Protests." *Interamerican Association for Environmental Defense (AIDA)*. Blog. May 31, 2018. https://aida-americas.org/en/blog/the-flame-that-ignited-nicaragua-s-protests (accessed December 8, 2018).

327 González, M. "Leasing Communal Lands ... in 'Perpetuity.'" *Op. Cit.*, pp. 75–98; Mayer, J. L. "Negotiating Consultation." *Op. Cit.*, pp. 99–130.

328 Gibbs, S. and L. Elliot. "China Puts Nicaraguan Canal Plan on Hold." *The Times*, June 19, 2017. https://www.thetimes.co.uk/article/china-puts-nicaraguan-canal-plan-on-hold-vnghd00r8 (accessed December 8, 2018).

329 Goett, J. "In Nicaragua, the Latest Zombie Megaproject." *NACLA*, May 20, 2016. http://nacla.org/news/2016/05/20/nicaragua-latest-zombie-megaproject (accessed June 12, 2016).

330 Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN). "Informe sobre la situación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Nicaragua." Nicaragua. December 2017, pp. 94–100.

331 Gould, J. L. To Die in This Way. *Op. Cit.*; APIAN, "Informe sobre la situación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Nicaragua." *Op. Cit.*, pp. 28–36.

332 APIAN. "Informe sobre la situación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Nicaragua." *Op. Cit.*, p. 36.

333 *Ibid*., pp. 38–42.

334 In 2002 the World Bank launched PRODEP, a land titling project, to demarcate, title, and register land across Nicaragua, including 15 Indigenous territories and communities in the RACCN and RACCS, six of which were in the Bosawás, while also modernizing the country's land registry and cadastral systems.

335 *Ibid*., pp. 42–43; see "World Bank Operational Manual." *Operational Policies*, 2013. http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/PROJECTS/EXTPOLICIES/EXTOPMANUAL/0,,menuPK:4564185~pagePK:64719906~piPK:64710996~theSitePK:502184,00.html (accessed June 29, 2016).

336 APIAN. "Informe sobre la situación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Nicaragua." *Op. Cit.*, pp. 44–51.

337 *Ibid*., pp. 2–3.

338 *Ibid*., p. 19.

339 *Ibid*., pp. 5–6; see also Finley-Brook, M. "Territorial 'Fix'? Tenure Insecurity in Titled Indigenous Territories." *Bulletin of Latin American Research* 35, no. 3 (2016): pp. 338–54.

340 See Comunidad Garífuna de Punta Piedra y sus miembros vs. Honduras. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas, 304 ser. C (Inter-Am. Ct. H.R. 2015).

The Oakland Institute PO Box 18978 Oakland, CA 94619 USA www.oaklandinstitute.org